EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.236 — Montevideo, Miércoles 23 de Junio de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 3 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de la compañía de operetas de Esperanza Iris.

Precios para el abono: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 60.00; Id altos, id id, 40.00; Sillones de platea con entrada, 15.00; Tertulias balcón, id id, 15.00; Tertulias altas con entrada, $ 10.00; Delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 5.00.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

URQUIZA — Compañía dramática italiana de Gustavo Salvini. — Hoy miércoles 23, á las 8.45 p. m.: MON BEBE.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scène sin entrada, $ 5.00; palcos bajos y balcones, sin entrada, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; sillones platea con entrada, 1.00; tertulias balcón con entrada, 100; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy miércoles 23, á las 8.45 p. m.: LOS JURAMENTADOS y ALMA DE BOHEMIO.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades, todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de novedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

YA TENEMOS YERBA Livre, Blanca, Quito, Chiruza y Júpiter. Insuperable, nuevas sazonadas. Seré y C.a. 2055-Jn.25.

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable, indiferentemente; con contabilidad, por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 2056-Jn.25.

ALERTA—Aún hay tiempo; recoja usted algunas firmas y obtendrá 1 reloj gratis, y tal vez los $ 50.00. Vea detalles concurso Bitter Puyastier legítimo en Cafés, Almacenes, etc. Ayer quedaban 82 relojes de pesos 6.00. 2057-Jn.25.

CASA QUINTA barata y otra casita junta; 40 met. tren; buena dividir solares, 900 metros; gravada 3.800; se vende todo, entregando 2.000 y haciéndose cargo hipoteca vale 8.000; es realmente espléndido negocio. Propietario: 25 Mayo 335 casi esq. Solís. 2058-Jn.25.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 2018-Jl.4.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1124. Hará pichinchas. 2030. Junio 23.

PARQUE URBANO. — Propiedad moderna. Ocho piezas y demás comodidades, jardín al frente, gravado en el Banco Hipotecario, se vende ó permuta por chacra ó quinta departamento Montevideo. Por carta ó personalmente, de 2 á 4, Buenos Aires 404. 2029. Junio 26.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 213-ml v.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

OFRECESE quintero-jardinero, por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 2839. G. Z. S. 1740-jn.21.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio ó industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 401 n|n. 473-pte.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 884-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1386, esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1510-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1466.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 639-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de . . . . .
EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO
Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina 3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert 230-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE
A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos 1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

Bebed Agua Salus

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 212.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 á 5 p. m. 1885-h.n.o.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 3 á 6 p. m., excepto los sábados: Calle San José 832.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 730. 1064-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1236 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

José M.ª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. 2022-perm.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1582 (Central).

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio, en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1130, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133 (Central). 2764-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1134. Consulta de 3 á 7. 1992-perm.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 137-pte.

Dr. J. J. COPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 631. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2379. Central 6-773 Paso. 3175-pte.

JUDICIALES

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Rodríguez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 19 de 1915.—Eloy G. Pereira. — Actuario. 2040 Julio 2.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que los señores Puig y Vincenti, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

Entre los señores Puig y Vincenti, dueño del comercio establecido en la calle General Luna N.o 1070, representados por don Francisco L. García, según poder otorgado ante el escribano don José Durán y Vidal, el cuatro del corriente mes de Mayo, don Francisco Vilaró por la sucesión de su finado padre Fco. Vilaró, y los acreedores que suscriben en atención á las dificultades con que luchan los deudores para cumplir sus obligaciones y á la suspensión de pagos en que actualmente están, como también á la moratoria provisional que se les ha concedido por el Juzgado de Comercio de primer turno, y principalmente á que sobre el edificio, terreno y maquinarias de su propiedad pesan dos gravámenes hipotecarios que importan poco más ó menos, la cantidad de treinta y siete mil pesos; uno de ellos, el del Banco de Crédito ya en ejecución, han celebrado el siguiente convenio:

Primero: Los señores Puig y Vincenti proponen hacer cesión y transferencia de todos sus bienes raíces, muebles, créditos, derechos y acciones, que constituyen su activo, detallado en los balances, de fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado y 30 de Abril del corriente año, á la sucesión Vilaró, mediante la obligación que contrae dicha sucesión de pagar todo su pasivo también detallado en los recordados balances presentados en los autos iniciados por los señores Puig y Vincenti sobre concordato judicial en el Juzgado mencionado de primer turno en lo comercial.

Segundo: La sucesión Vilaró aceptará dicha cesión, mediante la quita que hacen los acreedores simples de los señores Puig y Vincenti, del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos, conformándose por lo tanto á recibir en pago de dichos créditos el veinticinco por ciento de ellos.

Tercero: Los acreedores suscriptos aceptan la cesión de la referencia, ó sea á que todo el activo de los deudores señores Puig y Vincenti se transfiera á la sucesión Vilaró, quedando esta obligada para con ellos á pagarles por completa chancelación de sus respectivos créditos el veinticinco por ciento.

Cuarto: El pago del veinticinco por ciento de los créditos simples lo hará la sucesión Vilaró una vez que quede homologado este convenio y otorgada la escritura de transferencia de los bienes de los deudores á su favor.

Quinto: La sucesión Vilaró pagará las costas y demás gastos ocasionados en los autos del concordato iniciado por los deudores y los que se ocasionen en la tramitación de este convenio, como también las costas y costos de la ejecución iniciada por el Banco de Crédito.

Sexto: Conseguida la conformidad á este convenio de la mayoría legal de créditos, la sucesión Vilaró tomará posesión de todos los bienes de los deudores existentes en su establecimiento comercial, como de los que estuvieran fuera de él, pero comprendidos en los balances presentados, cuya posesión se tomará previo inventario que se practicará con la asistencia de los deudores ó su representante legal, la del señor Vilaró y de los acreedores firmantes, quienes designan para que los represente en ese acto al señor Generoso A. Real, siendo de su cargo el honorario de dicho señor.

Séptimo: Aceptado este convenio por la mayoría legal de acreedores y de créditos, se presentará en los autos recordados por el representante de los deudores ó por el señor Vilaró quienes junto ó separadamente quedan encargados de la tramitación de este convenio hasta su respectiva homologación.

Octavo: Los señores Puig y Vincenti, ejecutoriado el auto de homologación del convenio dentro de cinco días harán la transferencia de su activo á la sucesión Vilaró en cuyo acto se les otorgará carta de pago.

Noveno: En caso de que este convenio no fuese homologado ó que no contase con la mayoría legal de acreedores y de créditos, quedará sin efecto ni valor alguno y los acreedores en libertad para ejercitar sus derechos en la forma que viere convenirles.

Décimo: Una vez homologado este convenio se repondrá el sellado correspondiente.

Undécimo: Se hace constar que por exigencias de los acreedores, y no obstante haber estado representado los deudores por el señor García, firman separadamente ó sea individualmente este convenio.

Montevideo, Mayo 21 de 1915.

Juan Puig, Antonio Vincenti, pp. Puig y Vincenti, Francisco L. García, Francisco Vilaró, Francisco A. Matto, Ramón Picardo, Barraca Cooperativa, Brito Foresti, Rolando y Cía., Eugenio Barth y Cía., J. B. Bidegaray, Viuda de Botta, Regusci y Vouminot, Giorello y Vallarino y Cía., S. Bonsignore, Francisco Grandi, Barraca Paraná, José Capelan, Quartino, Scarlatto y Cía., Cooperativa Industrial, César I. Martinelli, Luis Ghelfi, J. Sanguinetti, Luis Visconti y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 1.o de 1915. — Mateo Mario Figares, actuario. 1803-jn.23.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Club Uruguay

En cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores socios activos para la asamblea General ordinaria que tendrá lugar el miércoles 23 del corriente, á las 8 y 30 p.m.—Montevideo, Junio 18 de 1915. —El Secretario. 2032, Junio 23.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS »
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la influenza.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
E. BERTHIOT, farm., 14, rue des Lions, PARIS
En Montevideo: BEISSO y Cª
y en las principales Farmacias

Avisos del día

Cámara Mercantil de P. del País

CONVOCATORIA

De acuerdo con la disposición del artículo 34 de los Estatutos, se convoca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 28 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, con el objeto de considerar la siguiente

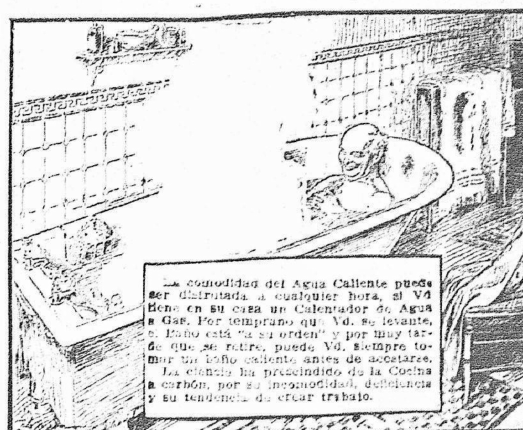
Orden del día:

1.o Lectura y consideración del acta de la Asamblea complementaria del 10 de Marzo pasado.

2.o Lectura y consideración de la Memoria anual.

3.o Tomar en consideración la imposición del pago de un semestre adelantado, como cuota de entrada á los que soliciten ingresar como socios, medida tomada en la sesión del día 27 del corriente, por la Cámara.

4.o Elección de presidente para el período de 1915-1916. — El secretario.—Montevideo, Junio de 1915. 2063-Jn.27.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO 702 y 706 esq. Juncal

1969-h.n.o.dom Micro.vas.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler, una quita del 80 o|o sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 o|o restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 19 de 1914.—Adolfo Bresler, A. Rabinovich, Boris Chadicor, Francisco Apratte, Fernández y Cía., J. Chávez, G. Faperman, Abraham Ozik, Pedro Silverman, Salomón Moses, B. y B. Faivovich, B. Faivovich, M. Muskine, Jaime Liuban, Salvo, Campomar y Cía., César Pinochetti, A. Furman y Cía., Isaac Gilberman, The Montevideo Times, Levi, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, J. J. Reichardt, Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2064-Jl.15.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND PIPER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 23 y 24 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 22 de 1915. — Christophersen Hnos, agentes. 2060-Jn.24.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés EL URUGUAYO

Carga enviada de Buenos Aires por vapor "Madrid" el 13|6|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 22 y 24 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 22 de 1915. — Christophersen Hnos, agentes. 2059-Jn.24.

Eduardo J. Palmer

RICOS MUEBLES MODERNOS

EL SABADO 26, á las 8 de la noche.—En mi nueva casa de remates, Sarandí 370 y 374, entre Zabala y Alzáibar: Rico dormitorio roble matrimonial estilo inglés, un elegante comedor del mismo estilo, también roble clarito, dos dormitorios Luis XV, tres cuerpos, ricamente construídos, tres juegos de comedor estilo modernos, un dormitorio para señorita y otro para caballero, ricos aparatos eléctricos, bonitos juegos de sala y antesala, espejos fantasía, cuadros, vitrinas, alfombrados, cortinados, vestíbulo escritorio, roperías, máquina de coser, etc. Se exije seña. La entrega al día siguiente. 2062-Jn.26.

D. A. Saráchaga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 27 á las 3 de la tarde

Dos casas con comodidades y fondos propios para jardín ó industria. Lo mejor de la Aguada.—En la calle Yaguarón 2082 y 2084, con vista á Agraciada. Casi esquina á Madrid, al lado de la cochería del señor Correa y próxima al

PALACIO LEGISLATIVO

Varios trenes en la puerta.—Renta por ahora, $ 5.28.—Garantía: 10 o|o.

Otros datos, solicitarlos en la Oficina Actuaría del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí 423, ó al rematador, Ituzaingó 1321. 2061-Jn.27.

GENERALES

Las enfermedades infecto-contagiosas

Exhortación del Consejo de Higiene

Comisión Auxiliar

Aviso al comercio y al público

CERVECERIA URUGUAYA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Viaje en 13 días á Cádiz

Infanta Isabel de Borbón

LEON XIII

VAPORES

R.M.S.P — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

P.S.N.C. — THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

MACLEAN & STAPLEDON — Piedras 322

Línea de vapores Correos Españoles — PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

"Barcelona"

"Príncipe de Asturias"

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

BANCOS

Banco de la República — CAJA DE AHORROS

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Banco Frances — Supervielle & Cía.

Banco Hipotecario del Uruguay

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Español del Río de la Plata

London & Brazilian Bank, Limited

Banco Italiano del Uruguay

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL SIGLO

Montevideo Junio 23 de 1915

La ley de sueldos y el presupuesto de gastos

De un momento á otro entrará la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, al estudio definitivo de las planillas proyectadas por el Poder Ejecutivo y de las enmiendas propuestas por los diputados, en el plazo de veinte días que establece con ese objeto el reglamento.

Comprende, como se sabe, el presupuesto dos grandes categorías de erogaciones: las que emanan de "sueldos" y las que emanan de "gastos".

Tanto en el seno de la Cámara, como en el seno de la comisión dictaminante, el rubro verdaderamente avasallador es el de los "sueldos".

De cada cien empleados, ochenta al menos realizan trabajos ante los ministros, ante las comisiones parlamentarias y ante los legisladores, á fin de conseguir un aumento de remuneración. Y de esa fuerte arremetida surgen, como es humano, subas parciales de sueldos y con ellas irritantes desigualdades administrativas, que deprimen al empleado que, por falta de condiciones que á otros sobran, sigue con su remuneración anterior.

Por eso, en la mayoría de los países bien organizados, los sueldos están regidos por una ley especial que clasifica los empleos por categorías y asigna á todos los empleados comprendidos en cada categoría exactamente la misma asignación mensual. Por ejemplo, en una categoría están los ministros y altos funcionarios que pueden ser asimilados á ellos; en otra, los jefes de grandes reparticiones nacionales; en otra, los oficiales de primera, de segunda y de tercera clase; en otras, los auxiliares, subdivididos también en clases, según la importancia de las tareas; en el extremo de la escala, los porteros. Para cada categoría, rige un mismo sueldo, y en consecuencia todos los auxiliares de primera clase, por ejemplo, ganan sesenta pesos, sea cual fuere la oficina en que presten servicios.

Conocidas las categorías y fijados los sueldos, todo el estudio anual queda, pues, reducido á averiguar el número de empleados de cada categoría que requieren los distintos servicios administrativos. A la Dirección de Aduana, por ejemplo, se le adjudican diez oficiales de primera categoría, treinta de segunda, cincuenta de tercera, cien auxiliares de primera clase, doscientos de segunda y trescientos de tercera. Y así en las demás reparticiones.

El período de incubación del presupuesto, puede entonces abreviarse de una manera considerable, tanto en el ministerio como en el parlamento, con grandes ventajas financieras y administrativas: es más fácil el contralor sobre las categorías basadas en una ley de sueldos, que sobre los sueldos variables y dispersos de una ley de laboriosa consulta; se suprimen irritantes desigualdades de remuneración entre empleados de igual gerarquía; se regularizan los ascensos; y se fomenta el estudio de "los gastos", muy importante, que hoy queda casi olvidado porque lo que más agita el ambiente es la remuneración de los empleados.

Pues bien, en los archivos del Ministerio de Hacienda obra un proyecto de ley de sueldos, iniciado por el presidente Cuestas, que en su doble carácter de oficinista consumado y de viejo parlamentario, llegó á persuadirse de que la reforma del presupuesto debía empezar por la formación de categorías de empleos y uniformidad de remuneraciones; y realizada por una comisión de funcionarios y ciudadanos de verdadera competencia, que consagró á esa tarea un esfuerzo concienzudo que es lamentable que no haya sido utili-

NOTAS

EL PROBLEMA PRESIDENCIAL ARGENTINO

Comienzan á notarse en el ambiente político argentino las primeras agitaciones, con motivo de la elección presidencial que debe efectuarse el próximo año. Las diferentes agrupaciones cívicas han iniciado ó se disponen á iniciar la campaña á fin de procurar el triunfo de sus respectivos candidatos. El partido radical, que después de largos años de abstencionismo ha resurgido fuerte y pujante, obteniendo notables triunfos en Santa Fe y Entre Ríos, presenta como candidato al señor Hipólito Irigoyen con el complemento de los señores Luna, Melo, Gallo ó Laurencena.

Frente á la poderosa organización radical preséntanse, como principal adversario, los partidos oficialistas, los cuales han constituído en el Senado, y dispónense á constituir en la Cámara de Diputados, coaliciones que en cada una de ambas corporaciones han sido denominadas "bloque conservador". Estos bloques que aparentemente y de acuerdo con las manifestaciones de sus integrantes no tienen sino un mero fin parlamentario costituyen en la realidad, según decimos, una verdadera coalición de los partidos oficialistas, los cuales se ven precisados á estrechar filas á fin de afrontar con probabilidades de triunfo la irrupción del entusiasta tropel radical.

Los ugartistas y los demócratas constituyen las principales fuerzas que han concurrido á formar la alianza oficialista, cuyo candidato es aún desconocido, puesto que, siendo muchos los personajes políticos que se disputan ser proclamados, ningún nombre ha conseguido hasta ahora imponerse definitivamente.

Además de las dos poderosas agrupaciones cívicas ya mencionadas, otros partidos apréstanse á intervenir en la lucha aunque con probabilidades de éxito casi nulas. Los socialistas según parece votarán una fórmula integrada por los doctores Justo y Bravo. Los republicanos, que constituyen una masa muy numerosa pero un tanto refractaria á las luchas del comicio, sustentan las candidaturas de los doctores Udaondo, Beazley y Drago.

Otras diferentes agrupaciones pugnarán, en fin, según parece, por el triunfo de los doctores de la Torre, Bermejo, Güemes y Ortiz.

Lejos está, pues, aún el problema presidencial argentino de una situación definida que permita prever el triunfo de una ú otra candidatura en pugna; lo único que es posible por ahora, es señalar como contando con mayores probabilidades de éxito á las agrupaciones "bloquistas" que cuentan con todas las ventajas de su carácter oficialista, y al partido radical que tan notables pruebas de potencialidad ha dado últimamente.

Presupuesto General de Gastos

La Comisión de Presupuesto volverá á reunirse esta tarde á objeto de continuar el estudio de las planillas del presupuesto general de gastos, correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

El miembro informante en estas planillas que es el señor Antuña, dará algunos informes que ha recogido sobre las mismas.

Para la reunión, ha sido invitado el ministro del ramo doctor Espalter.

La fórmula de Mayo

Prédica de «La Prensa»

BUENOS AIRES 22—"La Prensa" de la fecha dice que los pactos pacifistas se firman solo entre los países que conservan el horizonte internacional despejado, pero suscribiéndolos entre naciones que tienen entre sí cuestiones más ó menos latentes y más ó menos graves, la fórmula de

Ecos de una renuncia

El Presidente de la República

EN EL SENADO

Sesión de hoy

CONGRESO AMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

Tendrá lugar en Tucumán en 1916

Pro - Instituto de Ciegos

El festival del sábado

DIA DEL ARBOL

REUNION DE LA COMISION

Las armas de los delincuentes

Formación de un museo

Los despachos de Aduana

¡Un decreto del Ejecutivo

El ensanche de la avenida Flores

Decreto de expropiación

Servicios del Correo

Algunas deficiencias que conviene subsanar

El Balneario de Carrasco

EL PUERTO COMERCIAL

SOBRE PAGOS DE IMPUESTOS

La ciudad jardín y los barrios obreros

El vapor pesquero N.o 11

Capturado por el Uruguay

El Presidente de Río Grande

Nuestro ministro en la Argentina

Administrativas

Desde Rivera

A beneficio de la Cruz Roja Italiana

Hermosa velada

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

NOTAS DE FENIX

Al pan, pan; y al vino, vino

En la ciudad argentina del litoral de Santa Fe está ronca la opinión pública á fuerza de clamar contra los garitos y los lupanares. El Intendente Municipal, don Luis Calderón, ha oído aquellos lamentos. Y en consecuencia, acaba de enderezarle la siguiente encíclica al Gobernador de la provincia:

"En nombre de los intereses morales más preciados del Rosario, ruego á V. E. se digne ejercitar su legítima influencia ante las honorables cámaras legislativas, para que no clausuren sus deliberaciones sin dejarnos una ley eficaz, represiva del juego y de la prostitución clandestina, que cuenta ampliamente con la cooperación policial, dentro de la legislación y de los reglamentos vigentes, pues esa importante repartición concurre más como esfinge que como hercúlea, siendo que la hidra tiene infinitas cabezas y que devora y emponzoña mucho más que la hidra mitológica griega.

"Por otra parte, es imposible tener por mucho tiempo á toda la policía ocupada en esta empresa, cuando otras necesidades ineludibles de orden público exigen su concurso.

"Saludo al Excmo. señor gobernador muy atentamente.—Luis Calderón, intendente interino.—Benjamín Rodríguez de la Torre, secretario."

No se dirá, al menos con razón, que en este documento se muerde la lengua el autor para excusarse de llamarle al pan, pan, y al vino, vino.

Vaya un modo de insinuar "indirectamente" que la policía está haciendo un papelón en cuestiones que afectan á la moral en una forma tan permanente como grave!

Siete en cada diez

Guglielmo Ferrero ha escrito recientemente un artículo, rico en cifras y en observaciones, acerca de la enorme fuerza militar de Alemania. Llega á la conclusión de que hasta el presente ha llamado á las armas á siete hombres de cada diez con que cuenta, y establece en esta forma el número de los comprendidos entre los 17 y los 45 años que aquel Imperio tenía disponibles al estallar la guerra:

Soldados instruídos

Ejército permanente . . .	1.017.000
Landwehr de 1.er bando	1.040.000
Landwehr de 2.o bando.	1.106.000
Landsturm de 2.o bando	1.044.000
Total.	5.107.000

Soldados no instruídos

Ersatz-Reserve.	760.000
Landsturm de 1er. bando	2.380.300
Landsturm de 2.o bando	684.000
Total.	3.824.300

En números redondos, Alemania podía contar, pues, con 9.000.000 de soldados, 5.000.000 con instrucción militar y 4.000.000 sin ella.

El veranito de San Juan

El ilustre Martín Gil ha ensayado una explicación del fenómeno térmico que en estas regiones se denomina Veranito de San Juan y sobre cuya infalibilidad no se pueden meter las manos en el fuego, por más que las probabilidades sean de fiel cumplimiento, abonadas como lo están por la tradición.

Oigamos al infatigable explorador de las regiones etéreas, quien posee el gran mérito de añadir a su sabiduría la amenidad y la claridad en la exposición.

"Nuestros santos y santas (dice) tienen la virtud y el buen gusto, sin duda, de mezclarse en todo género de asuntos, tanto domésticos como políticos, sociales, guerreros, cósmicos, meteorológicos y demás.

Mundial es la fama de Santa Rosa en achaques de vendavales, y de Santa Bárbara en materia de rayos y centellas. Como se ve, las virtudes de ambas santas se complementan. Por otra parte, San Juan siempre nos brinda en este mes con algunos días cálidos, completamente fuera de programa: algo así como una pequeña muestra sin valor del verano que emigró al otro hemisferio llevándose las golondrinas, las rosas y las muselinas. Después de ese momento lisonjero, el telón se corre bruscamente y las nubes lloran en silencio, por unos pocos días, a cuenta de San Pedro. Son esas las lágrimas del santo que tuvo la debilidad de negar al Maestro.

Hasta hoy no hay ninguna explicación científica de tales fenómenos. Sin embargo, valdría la pena de ocuparnos un momento de estos pequeños misterios de orden térmico en la forma más discreta posible. A primera vista y a segunda también, no hay ninguna razón para que a cierta altura del mes de Junio siempre se produzca para nosotros una elevación muy sensible de la temperatura mediana.

Al contrario, las razones serían negativas desde cualquier punto de vista. A mediados de Junio el Sol va alcanzando la mayor declinación norte posible; por lo tanto, el arco diurno o el tiempo que permanece el Sol sobre nuestro horizonte es el mínimo de todo el año."

Después de estas y otras muchas explicaciones, nuestro erudito informante llega a una dolorosa conclusión: "Mientras tanto (dice), quedan en capilla las causas de esos veranitos fuera de programa."

Estamos, pues, en ayunas respecto a un hecho que se ha venido anotando y comprobando de generación en generación.

La palabra de Bissolati

El señor Bissolati, jefe del partido socialista reformista de Italia y uno de los mejores oradores de la Cámara, acaso el mejor, ha dirigido al periódico inglés "The Daily Mail" la siguiente carta, escrita momentos antes de abandonar Italia agregado al regimiento Alpino, al que pertenece como reservista.

"Al director del "Daily Mail":

Señor: Quien desee conocer los verdaderos sentimientos que mueven al pueblo de Italia hacia la guerra, debe desdeñar los documentos diplomáticos. Leyendo el "Libro Verde" podría suponerse que la guerra entre Italia y Austria nace sencillamente del hecho de que Italia pide compensaciones territoriales a Austria, y que las dos partes no han llegado a entenderse en el terreno de la compensación. Esto no es lo esencial. La diplomacia puede haber evitado una ocasión de conflicto en las cuestiones relacionadas con el Trentino, Trieste e Istria; pero el sentimiento que mueve al pueblo italiano a la guerra es un sentimiento superior a las nacionales aspiraciones.

Los pueblos de Italia no sólo estaban ansiosos de reunirse con la metrópoli: la Italia, por sangre y espíritu, que vive ahora bajo el yugo austríaco, ansiaba que en esta gigantesca crisis en la historia del mundo desempeñara la función asignada a ella por las tradiciones de su gloriosa revolución.

Esta función es la defensa de la justicia contra la violencia, de la civilización contra la barbarie. Los italianos se han ido al campo contra Austria, no sólo por arrebatarle sus tierras italianas, sino también con el objeto de unirse, a través de Austria, en la guerra con Alemania, en nombre de los derechos de las naciones y de la libertad de Bélgica, como asimismo de las naciones amenazadas de la rapiña alemana.

El pueblo italiano ha entrado en esta guerra, no por egoístas motivos; al contrario, por genuinos é ideales objetivos. El pueblo italiano se ha mostrado ahora digno de Garibaldi y Mazzini. Cuando hace pocos días llegó a sentir que había peligro en que la nación iba a caer en manos de estadistas con un mercenario programa en el que se destinaba á Italia a ser cómplice de los asesinatos de Bélgica y del hundimiento del "Lusitania", se alzó en masa el pueblo con impulso revolucionario y exigió la guerra como garantía de la civilización contra la monstruosa organización colocada en el corazón de Europa.

Esta guerra es la guerra que quiere el pueblo italiano."

Leonida Bissolati.

El frío y los resfríos

Una revista científica estornuda dos o tres veces, para dar en seguida, con ronca voz, aquestas noticias frescas que se relacionan estrechamente con la temperatura reinante.

El resfrío (dice) es uno de los privilegios de las zonas templadas, privilegio por lo tanto de nuestro país; en el Ecuador y en el Polo, no sucede lo mismo. En efecto, y contra lo que podría creerse, el resfrío, según nos refieren los exploradores polares del norte y del sur, es perfectamente desconocido, tanto en las regiones árticas como en las antárticas.

¿A qué es debido este fenómeno?

El doctor Gourdon, que fué el médico que acompañó la exploración al Polo Sur, organizada por el doctor Charcot, y que visitó nuestro país, ha hecho algunos estudios al respecto.

El doctor Gourdon admite la naturaleza infecciosa del resfrío, y habiendo él comprobado que en su expedición nadie padecía de ese mal, lo explica por la acción del frío, que atenúa la virulencia de los microbios del resfrío, especie de anabiosis en que los pone, o sea de suspensión vital. No pueden, pues, los microbios desarrollar su acción nociva.

Entre varios argumentos que aduce para probar esto, cita un caso bien curioso. Durante la expedición a que nos hemos referido, la cual debía durar dos años, en el segundo de éstos recibió como ayuda de provisión varias cajas conteniendo ropas de lana perfectamente embaladas.

Cuando estas cajas fueron abiertas y las ropas repartidas entre los expedicionarios, el doctor Gourdon vió con asombro que toda su gente estornudaba ruidosamente, declarándose en seguida una verdadera epidemia de resfríos, cosa que no había sucedido durante todo el invierno anterior. Esta epidemia, según afirma el facultativo, era debida a que los microbios, habiendo conservado su vitalidad perfecta en la lana de los tejidos que los protegía del frío, pudieron entonces actuar, y de una manera fulminante, entre los miembros de la expedición.

La observación es novedosa, pero poco consoladora, al importar ella que el que quiera ir a sitio donde los resfríos sean imposibles, tiene que ir a residir al Polo, renunciando, además, a recibir abrigos de lana para combatir la baja temperatura.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

EL IMPUESTO A LAS HIPOTECAS

INICIACION DEL DEBATE

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el señor Joaquín C. Sánchez.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y Proyecto del P. E. por el que se autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para emitir cinco millones de pesos en títulos hipotecarios correspondientes á la Serie Q.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Ganadería y Agricultura se expide en el proyecto del P. E. que modifica la ley de Diciembre de 1912, sobre Marcas de Ganado.—(Repártase).

—Doña María Gavazzo, María Dastes, Adela Carlevaro de Garat y don Antonio Pagola, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Don Natalio Viera solicita cómputo de servicios.—(A la misma comisión).

—El actuario adjunto y empleados del Juzgado L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno solicitan equiparación de sueldo.—(A la Comisión de Presupuesto).

—Doña Felicia Roldós de Perez Gorgoroso solicita que se haga extensiva la pensión de que disfruta á su hijo Carlos María.—(A la Comisión de Peticiones).

—Don Horacio Labandera solicita pronto despacho de su petitorio anterior.—(A la misma Comisión).

Código Administrativo

La mesa hace presente á los diputados que en el día anterior se distribuyó para su estudio, el repartido conteniendo el proyecto de Código Administrativo.

Al efecto, desde la fecha empezará á correr el plazo de 30 días que los diputados tienen para proponer enmiendas.

Aclaración del señor Ferrer Olais

El señor Ferrer Olais, hace notar que al presentar una de sus enmiendas al Presupuesto General de Gastos, que figuran en el "Diario Oficial" de ayer, la moción referente a mejoras de sueldos al personal enseñante de las tres Escuelas de Práctica últimamente creadas, sufrió un error notable, pues calculó como aumento al Presupuesto, los sueldos íntegros y no es así, el aumento será de la diferencia entre el sueldo ordinario y el especial para las Escuelas de Prácticas. Es decir, en vez de 35.000 pesos, aumentará el Presupuesto en 2000 $, anuales.

El Presidente dispuso que se tomara en cuenta la observación.

Impuesto á las hipotecas

En discusión general y particular del proyecto de ley que establece un impuesto por una sola vez, á las cantidades dadas en préstamos, con garantías hipotecarias, el doctor Martín C. Martínez explica su disparidad de criterio con el informe de la Comisión que firma discorde. Dice que aparentemente el proyecto es simpático. Sin embargo, no bien se le estudia se comprende que debe haber alguna dificultad fundamental cuando nunca que se ha interesado hacer lo mismo, no se ha podido aprobar.

Cuatro han sido, en ese sentido, las tentativas realizadas.

Recuerda que el ingeniero Serrato rebatió un proyecto del señor Aragón y Etchart. Aun en esta misma legislatura se quiso presentar un proyecto análogo. En ningún país de América existe ese impuesto. En Francia hubo dos tentativas para implantar el impuesto á los préstamos hipotecarios. Una fué en 18[illegible], á raíz del gobierno revolucionario. La segunda fué en 18[illegible], cuando se apuraban todos los rendimientos fiscales para pagar los gastos de la guerra infortunada. Pero ninguna de las dos dió resultados, como no ha dado resultado ninguno de los esfuerzos realizados en distintos Estados de la Unión Americana.

Continuó argumentando en el sentido de obtener el rechazo del proyecto.

Como luego hiciera algunas consideraciones de orden general, se promueve un debate entre el orador y el doctor Aragón y Etchart.

Entrando á la faz doctrinaria y comentando á un eminente economista, dice que nadie está gravado en lo que debe.

Si se exceptúa al acreedor del impuesto éste no repercutirá sobre el deudor y entonces el préstamo se hará á un tipo más bajo y los beneficios que de esta manera se obtengan se extenderán á toda la comunidad.

Después el doctor Martínez habla del impuesto á la renta relacionándolo con el crédito hipotecario, diciendo que no pueden existir los dos gravámenes ni puede aceptarse la doble ó tiple imposición.

Cree que el asunto es grave y debe ser tratado con detenimiento, sobre todo si se tiene en cuenta que sólo va á representar una contribución de 400 mil pesos.

Habla después el miembro informante, doctor Aragón y Etchart.

Empieza por declarar su asombro porque fuese un diputado de la minoría que pidiera se liberara de impuestos á la mesa del obrero y sin embargo, se opusiera á un proyecto de índole tan simpático como el que se discutía.

Sigue diciendo que el P. E. dentro de las ideas humanitarias no ha podido ir á pedir á las que están gravadas indirectamente un sacrificio más.

Es por esa circunstancia que se ha ido á un impuesto por una sola vez á los préstamos hipotecarios.

Entiende que en un país, en el cual existe un régimen proporcional es preciso que se adopte un sistema rectificativo del tributo y en ese sentido el P. E. decidió gravar los capitales que no contribuyan en nada.

Si el impuesto hiriera directamente á los deudores, declara el doctor Aragón y Etchart, que sería el primero en ir en contra de la iniciativa.

El doctor Aragón y Etchart no está de acuerdo con el pesimismo del doctor Martínez, de que todas las propiedades movilizadas por medio del instrumento de las hipotecas tengan que renovarse. Sostiene que no hay tal bancarrota, observando que no la hubo en el mes de Agosto, en que la situación llegó al período más malo, cuanto más ahora.

Contesta luego, la impugnación de que el impuesto es elevadísimo.

Conceptúa equivocada la apreciación hecha por el doctor Martínez, subrayando que ésta debe hacerse tomando por base el 6 o|o y el término de tres años, antes de poner á la Comisión de Hacienda como presentando una ley expoliatoria.

Demuestra el doctor Aragón y Etchart, como la ley francesa del año 72 vá más allá. El mismo proyecto de Mr. Caillaux gravaba con un 4 o|o anual, de lo que resulta que el proyecto de la Comisión de Hacienda, lejos de ser expoliador establece un gravámen bastante reducido.

Pasa á demostrar este aserto, presentando varios ejemplos, sobre lo que tendría que abonarse en diversos préstamos.

Llama la atención sobre algunas citas que hace después, las cuales demostraban el error en que incurrió el doctor Martínez, pues revelaban que todos los proyectos presentados en Francia, Inglaterra y Norte América, han gravado con mayor imposición que la que hoy se pretende aquí.

Hace notar que el impuesto en Inglaterra grava con un 6 o|o anual el capital, y en cambio, nosotros, le exigimos por una sola vez, ese 6 o|o pero á los capitales que producen un interés de 10 o|o.

Sostiene el orador, que el ejemplo de Inglaterra no puede presentarse á nosotros. Tampoco el de Italia, que es el país por excelencia que lleva el gravámen á la riqueza de una manera considerable. Allá se ha llegado hasta gravar con un 24 o|o.

¿Qué significa al lado de ese gravámen, el que se implanta aquí? O es que se quiere librar estos capitales, yendo á gravar á los empleados públicos, como se ha insinuado?

Refiriéndose á la emigración de capitales del país, de que tanto se habla en la Cámara por la minoría, dice que para nadie es un misterio de que esto ha sucedido toda la vida. De que muchos capitales se van á la Argentina en busca de mejor colocación para obtener mayor interés, desde que allí se hacen las especulaciones en gran escala.

Pues bien: si esto es cierto, ¿á qué atemorizar á los capitalistas de aquí, por un simple impuesto?

Se encontraba el doctor Aragón y Etchart desarrollando su réplica al doctor Martínez, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Càmara de Comercio

Bajo la presidencia del vicepresidente señor Juan J. Sosa Díaz y con asistencia de los señores Alfredo Labadie, Francisco E. Lauz, Carlos J. Shaw, Pedro Ferrés (hijo), Manuel Senra y Edward Richards, se reunió la Cámara de Comercio, con objeto de resolver en carácter de Junta arbitral y conciliadora, una diferencia surgida entre dos comerciantes. Después de oídas las partes y de un detenido estudio del asunto, la Cámara pronunció su fallo.

En honor del Dr. Zorrilla de San Martín

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22.—En el Centro Católico de Estudiantes se realizará esta noche una asamblea extraordinaria en honor del distinguido doctor Juan Zorrilla de San Martín.

Ofrecerán la demostración los doctores Pedro Alcácer y José Ignacio Olmedo, á quienes contestará el doctor Zorrilla.

Mañana los socios del citado centro acompañarán al doctor Zorrilla en una gira por la ciudad y lo despedirán en la dársena Sud.

Ingreso

á los estudios preparatorios

Proyecto del doctor Cornú

Damos á continuación la exposición de motivos y el articulado del proyecto que el señor decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria doctor Enrique Cornú pondrá á consideración del Consejo respectivo, y que tiende a reglamentar la forma en que se realizará el ingreso á los estudios preparatorios.

[illegible]

POR EL MUNICIPIO

[illegible]

Defensa Nacional

Reunión del Comité Patriótico

[illegible]

Percance á un aviador

En el aeródromo de San Fernando

[illegible]

Están ustedes contentos?

[illegible]

LLEGADA DEL "DEMERARA"

LO QUE AFIRMA UN PASAJERO

[illegible]

Vida Social

ECOS DEL FESTIVAL DE SOLIS—

Nos hemos ocupado ayer del completo éxito que obtuvo el festival que el Comité de Damas Pró la Croix Rouge des Alliés llevó á cabo en el teatro Solís y cuya sala presentaba un magnífico aspecto por la distinguida concurrencia que llenó nuestro primer coliseo.

En cuanto á los trabajos de adorno á cargo del agrónomo señor Guillot presentaban un soberbio aspecto. El escenario era toda una originalidad, donde grandes canteros de lilas y plantas de invernáculo, cambiaban de colores por efectos luminosos, tomando los tintes de la bandera francesa. A los costados de estos canteros, dos preciosos vasos modelados expresamente para esta fiesta, respondían á una copia exacta de los que hay en Fontainebleau. Profusión de hortencias luminosas coronaban esos vasos.

El palco oficial también había sido adornado con una severidad digna de las altas categorías diplomáticas que lo ocupaban. También fué ornamentado con un precioso ramo artístico el palco ocupado por la presidenta de la Comisión, señora Dolores Estrázulas de Folle.

La dirección de todo el espectáculo estuvo á cargo exclusivo del señor Luis Guillot quien fué muy felicitado por toda la Comisión de Damas y el señor ministro de Francia, Mr. Jules Lefaivre.

RECEPCIONES—

La señora María Concepción Castells de Casarino, recibirá a sus amistades el 1er. y 3er. miércoles de cada mes, en su residencia de la calle Buenos Aires 282.

—El 1er. viernes de Julio entrante, inaugurará sus recepciones la señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa.

—La señora Teresa Marexiano de Martino, recibirá a sus amistades el 1er. y 3er. jueves de mes.

ENLACES—

El próximo jueves se efectuará el enlace de la señorita Valentina Botte con el caballero Angel Varini.

Serán testigos del acto civil, por la novia, los señores Andrés Conte y Guillermo Conte y por el novio Antonio M. Sánchez y Carlos M. Frugoni.

RELIGIOSAS—

El Cura Rector de esta Parroquia y las Celadoras de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, invitan á todos los Guardias de Honor y demás fieles, para que asistan á los Ejercicios Espirituales, que dirigirá el R. P. Orriols, de la Compañía de Jesús. El jueves 24 empezarán por la mañana: á las 8, misa y á las 8 1|2, plática. Por la noche, a las 7 1|2, rosario, oraciones del mes y sermón, hasta el día 29.

El martes 29, aniversario de las Bodas de Plata. A las 8 a. m., Misa y Comunión General, que celebrará el señor Cura Rector de la Metropolitana, fundador de este Centro, Pbro. José M. Semería; y á las 9 1|2, Misa cantada, or la noche, sermón y bendición papal.

El miércoles 30, á las 8 a. m., se celebrará un funeral en sufragio de todos los Guardias de Honor de este centro, fallecidos durante los 25 años. Por la noche, consagración de la Guardia de H. del Sagrado Corazón; sermón por el R. P. Howard y solemne procesión por el interior del templo, que se dignará presidir S. Sria. Ilmo. Mons. Dr. don Ricardo Isasa, que clausurará el mes con la solemne bendición del Smo. Sacramento.

DE BENEFICENCIA—

El viernes terminó la rifa que con tanto éxito realizó la Sociedad Catequística de la parroquia de la Aguada, siendo el mismo día sorteados los números de la tómbola anunciada. Los objetos aún no retirados son los siguientes: un crucifijo que corresponde al número 244; un cuadrito del Sagrado Corazón al 105; un mármol al 228 y una pulsera de oro al 492. Se avisa á los interesados que pueden reclamar los premios en la calle Agraciada 1871.

VIAJEROS—

Regresaron ayer de Buenos Aires la señora Ema Fynn de Platero y su señorita hija Margarita.

—Para el mes entrante parte para Buenos Aires el señor Pedro J. Martino acompañado de su esposa Teresa M. de Martino.

—Procedente de Sarandí del Yi, el sargento mayor don Eduardo F. Chaves, su esposa la señora Teresa Vázquez de Chaves y su hijito.

—De Tacuarembó, el sargento mayor Juan Antonio Vázquez en compañía de su esposa la señora Sara Cambiaso y sus hijos.

—Para la vecina orilla partió el señor Ignacio Arcos Ferrand con su señora esposa y sus hijitos acompañados de las señoritas de Mondino y Arcos Ferrand.

—Regresó de Buenos Aires donde permaneció varios días el señor Santiago Pastori.

—En estos días partirá para San José, el señor Modesto Villero.

ENFERMOS—

Ligeramente enferma se encuentra desde ayer la señora Delfina Aguiar de Alvarez.

—Mejorada la señora Ema Fynn de Platero.

—Restablecida la señora Blanca Viañá de Martí.

—Restablecida por completo la niña de los esposos Bourse-Marexiano.

—Se halla completamente restablecido de las dolencias que le obligaron á guardar cama durante varios días, el señor Juan Bianchi.

—Completamente restablecido se encuentra el teniente don Eugenio Istueta.

—Se encuentra restablecida la señorita Emita Velazco Crosa.

—Guardan cama las niñas Manuelita y María Isabel Laviña Vázquez.

—Restablecida de sus dolencias la señora Inés P. de Sagarra.

—Se encuentra enfermo el señor Carlos Sanguinetti.

—Mejorada de sus dolencias la señora Margarita A. de Morasca.

NECROLOGICAS—

Efectuóse ayer el sepelio del señor Diego Barañano, padre del distinguido periodista y director de "La Democracia" de Trinidad, señor Gregorio Barañano. Un numeroso cortejo acompañó los restos del extinto á su última morada, poniendo de manifiesto las simpatías que había sabido granjearse aquel, por sus apreciables dotes personales.

Consumo público

Precio de la carne

La carne que consumirá hoy la población ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes percios: novillos y vacas de $ 0.13 á 0.15 el kilo y terneros de 0.14 á 0.16 el kilo.

Ferias francas

Hoy funcionan dos ferias francas, una en el Mercado Agrícola y otra en Caiguá y Canelones. Mañana se realizan en la Estación del Cordón de la calle 18 de Julio y en las avenidas General Flores y General Garibaldi.

SEPELIO DEL AVIADOR DETOMASI

Manifestación popular de intenso duelo

LAS CAUSAS DEL FATAL ACCIDENTE SEGUN DOMENJOZ

MONUMENTO A LA MEMORIA DEL MALOGRADO VOLADOR

EL VECINDARIO DE SAN JOSE SE INCORPORA EN MERCEDES AL CORTEJO FUNEBRE

Completamos con la información que sigue, la extensa crónica publicada ayer, referente al trágico fallecimiento del aviador Detomasi, cuya muerte ha dado ocasión á que se exteriorice el sentimiento público en forma expresiva, demostradora de la penosa impresión que el fatal accidente ha producido en todo el país.

El dueño del aparato que cayó con Detomassi

Se ha hablado de las deficiencias que ofrecía el aparato Bleriot, que manejaba Detomassi, y su propietario señor Benzano, dice sobre él lo siguiente:

El aparato fué sometido a examen minucioso y no revela anormalidad alguna. Detomassi en su primer vuelo, que duró 16 minutos, efectuó virajes sobre las alas izquierda y derecha, respondiendo perfectamente bien el funcionamiento del motor y la estabilidad de los planos. Además de esto, el Bleriot dió a Detomassi los recursos necesarios para defenderse dentro de la relatividad de las fuerzas. Es claro que esto es obra de la acabada destreza que el aviador demostró en todos sus vuelos, pero conviene señalar que a las maniobras efectuadas por Detomassi, el aparato respondía con una docilidad matemática. Se explica así que al frenar precipitadamente, al incomunicar la nafta y al detener el motor para amenguar la velocidad de la vertiginosa precipitación, el aviador y el aparato dieran de sí todo lo que podía exigírseles.

Por su parte, el mecánico Masset declara que al examinar el aparato en tierra, después de la caída, notó rotos los cables superior e inferior, sin explicarse si esos cables se cortaron antes o después de la caída. No obstante cree que se cortó el inferior, que es precisamente el que podría vencer la resistencia del aire. Y es justo que se sospeche que el cable inferior fué el primero en romperse, si se tiene en cuenta que el ala se plegó hacia arriba.

Detomassi en la Argentina

He aquí en la forma en que "La Nación" bonaerense describe la actuación que Detomassi tuvo en la vecina capital, donde se hizo piloto:

"Detomassi se inició en el aeródromo de San Fernando, alistándose entre los primeros alumnos de Paillette. Sus comienzos permitieron pronosticarle una actuación descollante, por la forma de advertir y graduar la tendencia de los movimientos y las oscilaciones apenas bosquejadas en los aparatos de aprendizaje. En poco menos de dos meses se diplomó, junto con Julio Crespo, Juan Romanella y Alberto Jarfelt, siéndole otorgada la patente el 28 de Mayo del año pasado, bajo el número 43 de la lista internacional. A raíz de la partida de su instructor, con motivo del actual conflicto europeo, y en atención á sus méritos, se le designó jefe de pilotos, actuando con tanto éxito que, cuatro meses más tarde, diez de sus discípulos eran consagrados aviadores oficiales. Más tarde, y con el deseo de prosperar, abandonó la escuela entregándose á la práctica de los "looping the loop" con bastante buena suerte. Una vez que se consideró suficientemente preparado, se trasladó á la República Oriental, efectuando sus primeras exhibiciones públicas en Mercedes, en donde había nacido el 20 de Noviembre de 1891. Entro nosotros practicó aquellas pruebas varias veces en la Sociedad Sportiva, contando además en su haber con dos vuelos con biplano sobre la capital. En esta clase de aparato no tenía competidores. Tal era su maestría, que en más de un vuelo se le vió abandonar las palancas y ponerse de pie sobre el asiento. El accidente de ayer, aun cuando de muchas más serias consecuencias, es una repetición del que ocurrió hace poco á otro piloto uruguayo, Francisco Bonilla, diplomado, como el primero, en este país, en el aeródromo de Villa Lugano.

El vecindario de San José se traslada á Mercedes

MERCEDES, 22.—La feliz iniciativa del señor Fabio Freire y acojida calurosamente por el pueblo maragato, tuvo un digno coronamiento que superó todas las previsiones en la gran peregrinación fúnebre que desde San José vino á la hermosa ciudad chaná.

Un gran convoy con más de 700 pasajeros, entre los cuales una gran parte de damas y familias llegó aquí. Al duelo asocióse toda la ciudad maragata, concurriendo á la estación, así como algunas escuelas. Una vez puesto en marcha el tren á las 16, pudo verse la importancia de la adhesión por el público estacionado á lo largo de la vía férrea en un trayecto de varias cuadras. Luego de una desesperante marcha lenta arribamos á Mercedes á las veintidos, en donde podría decirse toda la sociedad mercedaria esperaba los despojos fúnebres del coterráneo que le honró aún fuera del país.

El comercio, en señal de duelo, cerró sus puertas después de las doce. El cuerpo fué conducido á pulso en el trayecto de la estación á la ciudad, llevándole primero á casa de la familia. Después de una breve estadía en ésta en que produjéranse escenas desgarradoras y que impresionaba intensamente la presencia de la noble madre del infortunado Detomassi, el cadáver fué transportado al local del Centro Uruguayo donde se instaló la capilla ardiente, sobria y elegante. En ésta se sucedieron, haciendo guardia de honor, jóvenes maragatos y de la ciudad local. Para correr con todo lo relativo á la recepción y sepelio de los restos se constituyó aquí un comité popular que inició con el mayor éxito una suscripción.

El aviador Domenjoz anunció su llegada para adherirse al duelo, debiendo aterrizar en el hipódromo á las 9. La sociedad y autoridades multiplican sus atenciones para agasajar á los excursionistas que muéstranse muy agradecidos á tales atenciones.

Se anuncia que hablarán en el acto del sepelio el señor Luis A. Sanzi en nombre del Liceo Departamental y Centro Uruguayo, Rogelio C. Dufour por el comité popular, señor Damián Konkle por "El Día" de ésta, señor Eugenio Villagrán Bustamante por "El Trabajo" de San José. Las campanas de la iglesia parroquial doblaron desde el desembarco de los restos de Detomassi hasta que fueron depositados en la capilla ardiente. El comentario de los excursionistas giraba sobre las causas que habrían producido la catástrofe. Como se dijese que el mecánico de Detomassi habría advertido á éste á propósito del mal estado de una de las alas no obstante lo cual el piloto habría volado, hablé con el mecánico quien me negó absolutamente la versión diciéndome que si el aparato hubiera estado mal Detomassi no habría volado.

Sin embargo, hace cuatro ó cinco días en viaje que Detomassi hacía de Montevideo con el diputado señor Salguero manifestó á éste su desconfianza respecto de la bondad del monoplano.—Corresponsal.

La opinión de Domenjoz

MERCEDES, 22 — En estos momentos sacan el cadáver de Detomassi de la capilla ardiente. Todo el comercio ha cerrado sus puertas, así como los establecimientos de enseñanza, Mercedes en masa concurre al sepelio, cuyo servicio es costeado por el pueblo, en demostración del gran aviador nacional. La carroza fúnebre con palafreneros de gran lujo, va tirada por seis caballos. Las damas y familias se han adherido al duelo.

A las 9 y 25 llegó Domenjoz de Fray Bentos. Aterrizó con toda felicidad en el hipódromo. Sus primeras palabras fueron para el infortunado colega, diciendo: "La culpa no la tiene él, la culpa es del aparato que no estaba ya para que con él se hiciera acrobacia". Agregó, no debe trabajarse con aparatos remendados e muy usados. Si las alas de mi aparato que están nuevas me sirviesen por seis meses aún sin recibir golpe yo las cambiaría".

En el Hipódromo le esperaban el Jefe Político, señor Gadea, acreedor de todo elogio por la actividad desplegada, el oficial primero señor Zaballa, señores Fabio Freire, Eugenio Villagrán, Bustamante, Martinan, Quijano y otras personas. — Corresponsal.

La novia de Detomassi

MERCEDES, 22—Me dan la noticia, que trasmito en forma de rumor solamente, de que la prometida del infortunado Detomassi, comunicó a la infortunada madre de éste, que vendría para Mercedes.—Corresponsal.

Regreso de Domenjoz

MERCEDES, 22 — El aviador Domenjoz, deseoso de evitar toda demostración en estos dolorosos momentos inmediatamente de terminado el sepelio partió en su Bleriot para Fray Bentos.

Sepelio de Detomasi

MERCEDES, 22 (13 h.)—Con la dificultad característica de las grandes manifestaciones avanzando penosamente, llegó al cementerio el enorme cortejo que seguía el cadáver del glorioso aviador. Los oradores para llegar hasta la improvisada tribuna, lo hacían a costa de grandes esfuerzos. Hablaron allí los señores Casto Martínez Laguarda por los de San José, doctor Rogelio Dufour por el comité popular mercedario, Vicente Salaverry por el Centro N. de Aviación, el coronel Ruperto Ruprecht por el Centro de Aviación Militar, teniente Boizo Lanza por el Centro Militar y Naval, Bernabé Durán y Arenas, Almicar Pittamiglio por la juventud de Soriano, Federico Castellanos y Augusto Leonet por los estudiantes de Mercedes, Raúl Viera de la redacción de "El Progreso" y los señores Bruno Chamarro y José P. Llaguno.

En vista del numeroso número de oradores y de lo avanzado de la hora, dejó de hablar el joven estudiante Luis Alfredo Amaral, que lo hubiera hecho por los coterráneos de Detomasi, que se encuentran en Montevideo.

Corresponsal.

MERCEDES, 22—En el grandioso acompañamiento fúnebre, no menos de quince mil personas siguen los despojos mortales de Detomasi, acompañándole a la última morada.—Corresponsal.

Nuevos detalles

MERCEDES, 22 — Complemento mis despachos anteriores, con diversos detalles relacionados con el sepelio de nuestro llorado aviador Detomassi:

El cortejo fúnebre se formó tan pronto llegó el tren expreso de Montevideo, conduciendo las delegaciones citadas anteriormente.

El aspecto de la enorme columna, que ocupaba varias cuadras, era imponente.

Muchas damas enjugaban con el pañuelo las lágrimas que bañaban sus mejillas.

El aviador Domenjoz trajo un saludo del Jefe Político de Río Negro, señor Nebel Ellauri, para su colega de Soriano, presentando sus condolencias por la dolorosa pérdida sufrida por la nación y especialmente por la sociedad chaná, con la muerte de uno de sus hijos.

Domenjoz volverá dentro de pocos días para volar en ésta.

Ahora se dirije á Gualeguaychú.

El expreso conduciendo á los montevideanos y maragatos, saldrá de aquí a las quince horas.—Enviado especial.

Telegramas de pésame

El Centro Nacional de Aviación, recibió ayer los siguientes telegramas:

BUENOS AIRES. — Ruégoles expresar familia malogrado aviador Detomassi más sincero pésame por pérdida tan sensible para compañeros y porvenir locomoción aeromóvil Sud América uno de cuyos mejores defensores era amigo Detomassi. — Lestre de Rey, apoderado Marcelo Paillette.

BUENOS AIRES.—Envío al Centro Nacional de Aviación mi más sentido pésame por la irreparable pérdida de mi querido profesor y amigo Ricardo Detomassi.—L. Garré.

BUENOS AIRES. — Acompaño á ustedes con mi mayor sentimiento por la irreparable pérdida del ya extinto amigo y aviador Detomassi. — Paul Castaibert.

Nuevos detalles sobre el sepelio

Notas de dolor y de llanto

(De nuestro Enviado Especial)

Ampliando los informes anteriores, damos algunos detalles complementarios sobre el acto del sepelio de Detomassi.

En hombros del pueblo

El ataúd fué conducido en el largo trecho que separa el local del Centro Uruguayo hasta el cementerio en hombros del pueblo, que se disputaba á cada instante el derecho de cargarle.

Así, en alto, cubierto con la enseña patria, fué llevado en medio de un inmenso cortejo, lleno de congoja y de dolor.

Homenaje de la mujer uruguaya

Fué una simpática nota la que ofrecieron todas las mujeres mercedarias que unidas á las maragatas ocupaban más de una cuadra en el cortejo fúnebre.

Llevaban las manos llenas de flores que derramaron luego sobre la tumba del infortunado aviador.

Jamás en nuestro país se presenció tan conmovedor espectáculo.

Llorando, siguieron en la columna, apesar del gran recorrido, sin una muestra de fatiga.

Toda la sociedad de San José y todo el pueblo femenino de Mercedes acudió en masa.

Un pueblo que llora

Al iniciarse los discursos, tuvo la dolorosa tragedia su episodio más culminante.

Uno tras otro se sucedieron los oradores, hasta que al llegar al tercero que lo era el señor Salaverri, delegado del Centro Nacional de Aviación, el llanto se hizo general, y hombres y mujeres confundían sus sollozos en una idea única: la dolorosa desaparición de esa juventud valiente y bondadosa.

Grandes esfuerzos sublimos de hacer para mantener nuestras lágrimas que amenazaban brotar de nuestros ojos en homenaje de solidaridad á tan puro dolor.

Las delegaciones de Montevideo

Estaban representados en el sepelio: el Centro de Aviación Nacional por sus miembros señores Luis P. Lanata, Vicente A. Salaverri y José Noya; el Centro de Aviación Militar por el coronel Ruprecht; el Centro Militar y Naval por el capitán Hispano Martínez y teniente Boizo Lanza.

Los oradores

Una de las notas poco gratas, fué la cantidad alarmante de oradores.

Pasaron de diez los que lograron encaramarse á la tribuna, y muchos otros que tenían sus discursos preparados debieron mantenerlos enfundados á causa del enorme cansancio que abatía al público ese exceso de oratoria.

El homenaje de Domenjoz

Terminada la triste ceremonia, el simpático aviador suizo subió á su aparato elevándose á una altura de cincuenta metros.

Se dirigió al cementerio y sobre la tumba de Detomassi realizó un arriesgado viraje.

Volvió á elevarse y cruzando la ciudad se perdió entre las nubes rumbo á Fray Bentos.

Fué una nota simpática, que arrancó de todos los labios frases de gratitud y de cariño.

Hospitalidad á los forasteros

Como una prueba de gratitud hacia los delegados montevideanos, el pueblo de Mercedes no omitió esfuerzo alguno á fin de hacerle agradable su estadía.

Al llegar á la estación la comitiva compuesta por las delegaciones arriba mencionadas, miembros de la prensa y un grupo de amigos de Detomassi, fué recibida por el jefe político señor Juan L. Gadea, oficial 1.o de la Jefatura señor Julio R. Zaballa, receptor de aduanas Manuel Saenz, intendente municipal doctor Juan Retta, arquitecto José Canavero y director de "El Día" señor Julio Alberto Lista, quienes les prodigaron toda clase de atenciones y facilidades á fin de que la misión que cada cual llevaba fuera cumplida en la mejor forma.

También el coronel Ruprecht, envió á una comisión compuesta por varios oficiales del Regimiento 3.o de Caballería, para despedir á las delegaciones de la capital.

Instrucción Pública

Sesión de l Dirección General

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, resolviendo entre otros asuntos los siguientes:

Se pasó á informe del doctor Piaggio el expediente iniciado por el vecindario de Canelón Grande en Canelones, para que se autorice el cambio de ubicación de la escuela rural de aquella localidad.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de tres meses, concedida por enfermedad á la ayudante de la escuela núm. 1 de Tacuarembó, señorita María Sellera.

—Se concedió un mes de licencia sin goce de sueldo á la ayudante de la escuela de segundol grado número 2 de esta capital, señora Isabel Pérez de Albín.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señora Adela J. de Sierra, del cargo de maestra de la escuela rural núm. 17 de San José y se designó para ocupar dicho cargo á la señora Adriana A. de Fraga.

—Se elevó al Ministerio de Instrución Pública, para liquidación por la Contaduría, el expediente de licencia por enfermedad de la maestra de la escuela rural núm. 34 de Tacuarembó señora Ana R. de Maida.

—Se determinó llamar nuevamente á concurso con plaza hasta el 31 de Diciembre próximo para proveer en efectividad el cargo de muestra de la escuela rural núm. 20 de Cerro Largo.

—Se concedieron siete días de licencia, sin goce de sueldo, para rendir exámenes, a la maestra provisoria de la escuela núm. 48 de Rocha, señorita Antonio Cardozo.

—Cinco días de licencia sin goce de sueldo se concedieron para rendir exámenes á la ayudante de la escuela rural núm. 42 de Rocha, señorita Raquel Pioli.

Arte y Artistas

URQUIZA—

"Mon bebé" ya se nos dió á conocer por la compañía de Parravicini en el Politeama con el título "Lluvia de hijos". Alrededor del origen de esta obra, hay un misterio no muy despejado. Bueno, á estarlo, dejaría de ser misterio.

La procedencia es inglesa y Hennequin la virtió y adaptó al francés. Si la memoria no nos es infiel, en la "Illustration" en que se publica esta pochade se hace constar algo de ello.

La versión que Parra diera aquí, es bastante aproximada á la que en italiano conocimos anoche.

Se ha respetado hasta el texto, ya que no es posible modificar las situaciones.

También la interpretación del buf argentino es muy buena y nada tiene que envidiar á la de Beppino Seguí.

Estamos por asegurar, que la superaba en comicidad, aunque no en sujección al texto del libro.

Con todo, Seguí fué un ocurrente Jimmy, que mantuvo el interés de la pieza dentro de la más honesta hilaridad.

El asunto de "Mon bebé" lo hemos visto, así mismo, tratado en cintas cinematográficas, por Max Linder. Es un matrimonio sin hijos, donde el marido suspira por verse reproducido. La mujer para atraerlo y retenerlo, urde una comedia. Por medios más ó menos teatrales ó novelescos, consigue niños que presenta á su marido como suyos. Este le cree, y aquí entra el juego.

Los chicos son reclamados por sus padres y entonces son los apuros para sustituirlos á tiempo, cosa que da por resultado que el crédulo y presunto papá se encuentre con más prole que la deseada.

Para desarrollar esa cadena de mentiras se echa mano de cuanto recurso ilógico dispone la pochade, que es el género teatral más dado á lo arbitrario, en holocausto á los fines festivos y regocijados que la inspira.

"Mon bebé" tuvo intérpretes discretos solamente, y de regular para abajo, en cuanto á las actrices.

A Seguí le tocó cargar el mayor lote de responsabilidad y gracias á él, el público que mediaba la sala del Urquiza, se divirtió muchísimo, aplaudiendo al voluntarioso actor.

Hoy se repite "Mon bebé".

18 DE JULIO—

A pesar del mal tiempo, hubo en este coliseo mucha concurrencia, cosa que se viene repitiendo con frecuencia, desde que los precios, la calefacción y forma de espectáculos, ofrecen al público el medio de pasar cómodo y barato, un par de horas entretenidas.

Anoche "Misia Pancha la brava" fué representada con acierto, señalándose al aplauso la Cernaro, y De Rosas que tienen los papeles cómicos de la obra. En su plano se condujeron bien Arellano, la Tesada y Aranáz, terceto que ahora toma parte en las piezas que inician la función.

Salen así más garantidas.

Hoy se repite "Alma de bohemio", la interesante comedia de Florencio Parravicini y que público y crítica de aquí juzgó muy favorablemente.

Interviene en su desempeño toda la compañía.

Mañana dos importantes reprises: "Clavel del aire" de Otto Miguel Cione y "El sagrado delito" de Enrique Crosa.

Se activan los ensayos de "La eterna herida" y "La vuelta de Braulio" que son los estrenos que están en puerta. Como se vé, la temporada está bien encausada.

CASINO —

Se incorpora esta noche al interesante programa de nuestro principal teatro de varietés, la tonadillera La Moyano que viene de realizar una fructífera temporada en Buenos Aires.

La Moyano estila un repertorio excelente.

Anoche Antonia Costa se benefició y puede decirse que el público la agasajó y aplaudió extraordinariamente.

Siguen con éxito La Cicada y Janne Román.

Mañana habrá matinée familiar, trabajando los nuevos artistas y Mac Norton, el asombroso fenómeno que ha llevado mucha gente al Casino.

ROYAL —

Un cartel como pocas veces ha tenido, es el que actualmente ofrece el Royal. Consta de diez y siete números, la mayoría excelentes.

Desfilan por el escenario la Bella Egipciana, Aída, La Piba, cantante criolla; Angelita Hugo, internacional; Morelli, cantante napolitana; Janne Molina, chanteusse; Lydia Gentile, Janine Roll, Gina Brunetti, que debutó anoche con buen suceso; Nelly Wills, francesa; La Gitana y su bailarina; Chrastensen, bailarina de positivos méritos artísticos; Mochetti, notable melodista, René Darban, cantante á voz; Helenita Lara, la Troupe Imperial Rusa y los cantores nacionales Gardel y Razzano que son lo suficiente para atraer público al popular varidades de Visconti.

FOLIES BERGERES—

Damos todo el programa de este flamante music-hall á fin de que se pueda apreciar en su totalidad, como novedoso y diverso.

En la primera parte trabajan Apachette Gigolette parisien y La Golfita cantante criolla; llenan la segunda parte Montecarlo, cantante á voz; Paco y Paquito, parodistas; Keray, cantante internacional; Lyli Darmentieres, chanteusse á voix; Los Guillot, duetistas; y Magda Pani, tonadillera española.

La última parte son las comedias por el cuadro de Ramos.

De todo este conjunto, Lyly Darmentieres es lo más completo, por su figura, porque luce elegantes toilettes y porque canta con gusto y entonación precisa sus canciones, subrayadas con gestos expresivos. El público la aplaude siempre. Magda Pani que estila el repertorio de La Goya se ve precisada á repetir las tonadillas, entre las que cuenta "Carolina" y "Basilisa"; La Golfita y Apachette inician lucidamente el espectáculo y hasta llegar á la comedia en que Ramos se despacha á su gusto, el espectador disfruta de un entretenido acto de concert.

El Folies Bergeres va por buen camino. Marcha viento en popa. En esta semana habrá debuts.

STELLA D'ITALIA—

El sábado debuta en este teatro un cuadro de dramas y comedias que dirije nuestro compatriota Heraclio Sena, ventajosamente conocido por sus interpretaciones escénicas.

"La montaña de las brujas", tragedia de Sanchez Gardell, será la obra de presentación.

MUERTE DE UN ARTISTA—

PETROGRAD, 22 — Ha fallecido el renombrado pianista y maestro compositor Sergius Taneoff.

De Estados Unidos

Record aéreo

NUEVA YORK, 22 — En el aeródromo de Long Island el aviador Stephen Gorden efectuó vuelos de altura con un pasajero, piloteando un aparato militar de 100 H. P.

El aviador Stephenh Gorden se remontó hasta 6196 pies de altura, batiendo así el record norteamericano.

NUEVA YORK, 22 — Comunican de New Canada (Connecticut), anunciando que ha fallecido allí Mr. William H. Rand, jefe de la casa editora de Rand Mc. Nall Company.

WASHINGTON, 22 — El senador Mr. Phelan que presidía la investigación tendiente á aclarar lo que hubiera de cierto en las acusaciones formuladas contra el Ministro de Norte América en la República de Santo Domingo, Mr. James Sullivan, ha declarado que á causa de su temperamento dicho diplomático no está en condiciones y con aptitud para seguir desempeñando ese cargo.

Ministerio de Industrias

Exposición industrial en Cuba

Por vía diplomática, se ha recibido una comunicación de nuestro representante en La Habana, señor Fosalba, exhortando al gobierno para que haga conocer de los centros de producción nacional, la conveniencia de remitir productos al Museo Comercial que próximamente va á inaugurarse en aquella ciudad cubana. Las autoridades dirigentes de ese centro de exposición para artículos elaborados y materias primas de la industria continental, requiere desde ya la contribución de los países de América latina; y en consecuencia nuestra legación ha recomendado al Cónsul respectivo, actualmente en ésta, que active sus gestiones ante la Unión Industrial Uruguaya, Cámara de Comercio, Centro Mercantil, Asociación Rural, Oficina de Exposiciones, etc., á fin de que cada una en su esfera y de acuerdo con el propósito enunciado, cooperen á que nuestro país tenga, en aquel Museo, una representación que sea digno exponente de los adelantos que han alcanzado nuestras industrias.

Específicos veterinarios

Está á resolución del Ministerio, la solicitud de los introductores de específicos veterinarios señores William Cooper y Nephews, para que sean sometidos á los experimentos usuales, la pasta, el fluido y los polvos que llevan el nombre de "Cooper". Manifiestan los peticionarios que el fluído Cooper está compuesto para efectos garrapaticidas, y que en cuanto á los polvos, fueron sometidos á prueba, con idéntica aplicación, por una comisión nombrada á ese objeto en el año 1905, la cual dictaminó que ese preparado era de eficacia como garrapaticida usándolo con agua, al 1 o|o.

Las experiencias que se realicen ahora, demostrarán lo que haya de cierto en esa afirmación.

Química Industrial

Fué aceptada la renuncia que presentó el químico técnico de este Instituto, don Leslie Van Doesenlaar, designándole reemplazante en la persona del ayudante del laboratorio don Angel Goslino.

Pesas y Medidas Métricas

A los efectos de reprimir las infracciones á la ley 2 de Octubre de 1894, la Oficina de Pesas y Medidas Métricas, ha pedido ser provista de libretas talonarias para multas, conteniendo en total 1.000 boletas impresas, sobre un formulario determinado, cuya confección debe ser encomendada á los Talleres Gráficos del Estado.

Geología y Perforaciones

El Instituto que dirige el profesor Lamme, remitió oportunamente su plan de trabajos para el año en curso. Entre otros, figura el que se refiere á las investigaciones sobre yacimientos de turba, producto geológico del cual ya se ha ocupado extensamente el Instituto, en su informe que fué insertado en la Revista del Ministerio y que llamó justamente la atención por su originalidad

Para proseguir esos estudios, el Director del Instituto solicita se le provea de tres máquinas perforadoras, cuyo módico precio de sesenta pesos, será compensado ampliamente con el provechoso resultado de sus investigaciones.

Franquicias aduaneras

En una solicitud del propietario de la Usina eléctrica de Melo, la Inspección de Minas é Industrias ha informado que pueden acordarse las franquicias que se pretenden obtener, con arreglo á la concesión respectiva, en la siguiente forma: para carbón, hasta 1.000.000 de kilos; aceite, hasta 5.000 litros y no 8.000, porque en el ejercicio corriente consumió aquella usina la cantidad de 3.315 litros; y estopa, hasta 500 kilos.

—El Ministerio de Obras Públicas transcribe un decreto expedido con fecha 11 del corriente, por el que de acuerdo con el informe expedido por la Inspección de Minas é Industrias, en una solicitud que presentó la empresa de Aguas Corrientes, fecha 12 de Mayo, N.o 5, no se hace lugar á las exenciones pedidas en favor de materiales diversos.

Impuestos de policía pecuaria

El Ministerio de Hacienda remitió, para agregar á sus antecedentes, el expedientillo formado por la Administración de Rentas de Paysandú, con motivo de la negativa opuesta por los propietarios del saladero "Nicanor Amaro", al pago de los derechos de Inspección Veterinaria y Seguro de Carnes, correspondiente á las faenas de Enero y Febrero último. Esos impuestos ascienden á la suma de $ 252.48.

Correos y Telégrafos

La Dirección General, eleva la cuenta documentada del importe de los trabajos realizados para instalar la línea telefónica policial desde Melo á la Sub Receptoría de Aceguá. En total son $ 1.066.31.

La misma, informa que puede accederse á una solicitud presentada por un hacendado de Río Negro, para establecer comunicación telefónica entre su establecimiento y la oficina de Navegación Interior. La concesión, dice, debe hacerse en condiciones análogas á las que con tal objeto se han otorgado hasta hoy.

En la casa de ciegos "General Artigas"

Impresiones de una visita

Un centenar de alumnos pertenecientes á la Escuela de 2.o grado N.o 5 acompañados de su digna directora, señorita Magdalena Daquó, hicieron anteayer una visita á los niños de la "Casa de Ciegos General Artigas", institución creada por la señora Teresa Santos de Bosch y por la señora Carmen Cuestas de Nery.

Los alumnos del establecimiento dirigidos por la competente educacionista señorita Emilia Martínez, leyeron, escribieron al dictado y resolvieron problemas con una prontitud y exactitud dignas de todo elogio, realizaron á la vez interesantísimos ejercicios de música.

Existe allí un amplio material de enseñanza; parte de él enviado desde Europa, por la señora de Bosch. Terminada esta parte los alumnos visitantes tomaron del brazo á los cieguitos y en fraternal compañerismo, recorrieron el jardín. Los niños de la Escuela de 2.o Grado N.o 5, hicieron varios números de recitado, terminando el acto entre vivas y aplausos con las siguientes palabras de despedida pronunciadas por el niño Natalio Bielli:

Compañeros y amigos del Instituto General Artigas. — Se ostenta al frente de esta benéfica casa, creada exclusivamente para vosotros por los generosos y exquisitos sentimientos, de un alma excepcionalmente noble y sensible, el nombre de Artigas: alma de nuestro pueblo; orgullo de nuestra raza. Incidentalmente, nuestra visita á vosotros, ha coincidido con el aniversario del ilustre patricio; es pues, que unidos en fraternal consorcio, rindamos al padre de la Patria el homenaje cariñoso del recuerdo. Después de estas horas de halagador compañerismo, en las que las sensibilidades de nuestras almas infantiles, han vibrado, hondamente conmovidas al sentir repercutir en ellas las vibraciones producidas en las vuestras, quiero ofreceros, en el eco de estas palabras que en nombre de todos mis compañeros os dirijo, la ofrenda de nuestra cariñosa amistad y de nuestro sincero compañerismo, llevando á nuestra vez, el recuerdo inolvidable de vosotros. Así al alejarnos de este grandioso templo, donde solícitos corazones difunden á su paso hermosas y proficuas enseñanzas, encendiendo en vosotros la luminosa antorcha del saber, y haciendoos aptos para resistir las adversidades del destino y el enervamiento de los males físicos, no podemos menos, que exteriorizar los sentimientos que llenan nuestras almas, con claridades de aurora y con deliciosos perfumes, que se irradian mediante olas y oscilaciones misteriosas. Hemos entrado aquí, extraños á vosotros, salimos compañeros y amigos; por lo tanto, unámosnos en un solo eco de frenético entusiasmo, para vivar á la gentil y querida fundadora de este grandioso templo, señora Teresa Santos de Bosch, que como astro virginal de inmarcesible luz, se cernió sobre vosotros para realizar vuestros ensueños juveniles, y que al partir lejos muy lejos de aquí, os dejó su luz como depósito sagrado. Y un viva también entusiasta y vibrante, á la distinguida señora Carmen Cuestas de Nery y á las que la acompañan noble y dignamente en tan grandiosa obra, luchando con sincero y cariñoso entusiasmo, para sostenerla y hacerla progresar. A ellas pues, nuestro sincero y espontáneo homenaje de cariñosa admiración y simpatía.—Por la Escuela de 2.o Grado N.o 5.—Natalio Bielli.

Falsificación descubierta en el Brasil

Médico que se suicida

RIO JANEIRO, 22—Se ha descubierto una banda que falsificaba letras del Tesoro.

Participaban en el delito, un tal Macri, el médico Bellinzacchi,—quien se suicidó—y Nicodemus Rosselli. Todos son italianos de nacionalidad.

Rosselli había ganado ya más de trescientos contos, y es el único que logró huir. La policía lo busca activamente.

También aparece complicado un tal Aurelio Fernández.

Las letras son tan perfectas que los directores del Tesoro no las han reconocido sino por la firma falsificada. — Corresponsal.

La gran conflagración europea

IMPORTANTE APRESAMIENTO DE BARCOS POR LOS ITALIANOS EN MONFALCONE

SE INSISTE EN EL INMINENTE ABANDONO DE LEMBERG POR LOS MOSCOVITAS

ACTOS DE VIOLENCIA REALIZADOS POR LOS AUSTRIACOS

COMBATES ENCARNIZADOS EN LA LINEA RUSO-AUSTRO-ALEMANA

Enfermedad del Sultán -- El problema de las municiones para los aliados -- Rusia recibe por Siberia -- Dewet condenado
Empréstito inglés -- Hangar bombardeado -- Un atentado? -- La actitud de los balcánicos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Italia y Servia

Lo apresado en Monfalcone

Ataques rechazados

Duelos de artillería

Crueldades austriacas

ROMA 22—Han sido arrestados en Brescia 15 frailes de un convento tirolés, a quienes se acusa de hacer el espionaje por cuenta de los austriacos.

ROMA, 22—"La Civilta Cattolica", revista jesuita cuyo director ha sido nombrado por el Sumo Pontífice, publicó en su último número un artículo en el que justifica completamente la actitud de Italia y deplora el lenguaje excesivo que la prensa austriaca y alemana emplean respecto a Italia.

La citada revista defiende al gobierno presidido por el Hon. Salandra de la acusación de traición considerándola absurda, puesto que Italia estuvo negociando durante nueve meses con Austria sobre su actual actitud, terminando por recobrar su libertad de acción. Este artículo se cree inspirado por el Vaticano y es considerado como una nueva prueba de que la Santa Sede apoya la conducta de Italia.

ROMA, 22—Ha llegado al territorio italiano el primer tren conduciendo a numerosos ancianos, mujeres y niños italianos que los austriacos custodiaban en los campos de concentración.

Estos cautivos han sido libertados porque los austriacos se encontraban en la imposibilidad de alimentarios.

NUEVA YORK, 22—A bordo del vapor "Duca D'Aosta", llegó a esta ciudad Mr. Charles Wright, intendente general de las minas de plomo que Mr. Jams Bryce posee en Cerdeña.

Este viajero declaró que el gobierno italiano reclamó para el servicio de las armas al 20 0/0 de los obreros de esa región y se incautó [illegible]

[...] cialmente en Plezzo, que es el punto más vulnerable.

Los austriacos renovaron sus ataques contra las posiciones de Plava, capturadas por los italianos después de tres días de encarnizado combate.

La Administración Civil y Judicial de Gorizia se trasladó a otra ciudad.

NUEVA YORK, 22—Telegramas que se reciben de Roma anuncian que los italianos bombardearon las posiciones austriacas de Kordics y de Moosheim.

La ciudad de Malborghetto se incendió y los austriacos se preparan para evacuarla.

LONDRES, 22—"The Evening Post" ha recibido un telegrama de su corresponsal en Roma en el que dice que las autoridades austriacas han obligado a los habitantes civiles de Pola a evacuar la ciudad.

Las municiones existentes en esa plaza han sido ocultadas en los sótanos con objeto de evitar las consecuencias de las incursiones aéreas italianas.

Se sabe que los austriacos están enviando numerosos refuerzos a la frontera con objeto de resistir al avance de las fuerzas italianas.

[illegible]

Un día de efervescencia en Roma.—Multitud al llegar á la Plaza Borghese y que al desfilar ante el Quirinal formaba un conjunto de 150.000 personas.

PARIS, 22—Telegrafian de Roma que llegaron a Asti quinientos prisioneros austriacos. Estos declararon que en Austria todos reconocen que la guerra es fatal para el imperio y desean la paz a toda costa. Un habitante de Trento comunicó a "Tribuna" que en el castillo de esa ciudad se hallan encerrados muchos prisioneros políticos italianos y existen allí también grandes cantidades de materias explosivas. Las autoridades se proponen hacer volar el Castillo en caso de que [illegible]

En la frontera del Tirol y Trentino, nada hay de importancia a señalar, salvo pequeños combates y reconocimientos en el pequeño valle de San Pellegrino, donde ocupamos a Punotasca y en el alto valle de Cordevole, donde hemos constatado la existencia en varios sitios de fuertes líneas de atrincheramientos enemigos blindados y en algunas partes con obras de albañilería muy sólidas.

[illegible]

En territorio francés

Comentario

Empréstito para Francia

Municiones por un año

[illegible]

En el este europeo

Combates encarnizados

Los rusos se repliegan hacia Lemberg

Resistencia en otros puntos

Comunicados oficiales

[illegible]

En el Reino Unido

[illegible]

Turquía y los Balcanes

Las epidemias en el Cáucaso

Atentado contra el Sultán?

Negociaciones

Combates en Gallipoli

[illegible]

En las colonias

Atentado

Condena de Dewet

[illegible]

EN ALEMANIA

Yanquis arrestados

Rumores acerca de negociaciones

Mujeres en la lucha

[illegible]

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

[...] desgarrado por la inmolación premeditada de tan gran número de seres pacíficos. Empero, debo reconocer que no solo importa anatematizar estas iniquidades, pues junto con ellas aparece también el inmenso bloqueo de Alemania y Austria medida con la cual se pretende condenar a millones de víctimas, inocen- [...]

Cuando esta Comisión estuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, un inmenso gentío permanecía estacionado en la plaza del Comercio, obligando á los miembros de aquella á asomarse á un balcón, desde donde se pronunciaron discursos patrióticos, y de alabanzas para los gobiernos de los países aliados.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Portugal declarará la guerra á los austro-alemanes?

Envío de fuerzas á Francia

El empréstito inglés - La escasez de ganado

Italianos amotinados en los barcos de guerra austriacos

Conquista de doce milias de terreno por los itálicos

De Brasil y Argentina parten nuevos reservistas

Italia prohibe propalar otras noticias que las oficiales

Qué hará Bulgaria?-Conferencia comentada-Nota inglesa á E. Unidos

En la línea francesa

Ataques rechazados en varios puntos

PARIS, 22—(Oficial). Una pieza de largo alcance, bombardeó durante la noche á Dunkerque, resultando varios muertos.

[illegible]

La acción moscovita

Ofensiva alemana improbable

Barcos turcos hundidos

LONDRES, 22—"The Times" publica un despacho de Petrograd anun- [illegible]

Duelo de artillería

Ataques y avance

Bulgaria y su actitud

Viaje comentado

Confianza en Francia

Un empréstito en Estados Unidos

Contra las exportaciones á Alemania

Prohibición que afecta á Holanda

En el Este

Abandono de Lemberg para el Domingo

El empréstito inglés

La cuestión del ganado en Inglaterra

El aislamiento de Alemania

Explicación inglesa á Norte América

En la zona de los Dardanelos

Actividades de los aliados

Vapor hundido

El "Highflyer"

Para llevar reservistas

¿Intervendrá?

Itálicos y austriacos

Reservistas embarcados á embarcar

Ventajas de los italianos

Los austriacos reciben refuerzos del Este

Festival ítalo-francés

Decreto contra las falsas noticias

Legión Leal de Niños Orientales

Uruguayos en la Asunción

Movimiento de funcionarios

Ministerio de Hacienda

Crisis española

Fracaso de un empréstito

Ecos de una tentativa de chantage

CAMPO PARTIDARIO

PARTIDO NACIONAL

Notícias diversas

"LOS SUCESOS"

En la Cámara fluminense

Flores á un diputado

[...] to de una expresiva demostración. Las damas le arrojaron flores desde las tribunas, y todos los diputados presentes le abrazaron.

Una comisión de obreros, en representación de la clase trabajadora, felicitó al presidente de la Cámara por la aprobación del acta de Barbosa Lima.

La Cámara ha reconocido diputados por el segundo distrito de esta capital á 1 liberal y 3 conservadores. —Corresponsal.

Ejército y Armada

El cónsul de España

Llegada del señor Cortés

COMERCIO DE QUESO EN LOS ESTADOS UNIDOS

UNION SOCIAL DEL URUGUAY

El Brasil á través del cable

[...] han resultado inútiles todas las pesquisas realizadas para descubrir el paradero de Snell á quien se dice escondido en una legación extranjera.

La policía ha recibido muchas denuncias las que resultaron todas falsas.

—El coronel Setembrino ha telegrafiado al Ministro de la Guerra que la situación en la región contestada es buena.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Con asistencia de los señores Gómez, Le Bas, Garderes, Bordabehere, Peyrou, Poggio, Colombo, Pérez Pissano, Polleri, y Presidiendo el doctor Juan Blengio Rocca, sesionó anoche la Asociación Uruguaya de Football.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Formularios presentados: Universal-River Plate, Wanderers-Independencia, Peñarol-Reformers y Nacional-Defensor.

El Reformers F. C. reitera la protesta hecha al dorso del formulario respectivo.

Los demás formularios se aprueban sin observaciones.

El señor Pérez Pissano, delegado del Defensor, pide que le sea transferida la del 27, en que debía jugar su club con Universal, para el 29 del corriente. Concedido.

PARTIDOS PROXIMOS

Día 27—Copa Uruguaya: Peñarol y Bristol. Juez: señor E. Chiodoni y linemans los señores Minoli y A. Gath.

Central é Independencia en Maroñas. Juez: señor Farinasso y linemans los señores Battaini y Carcavallo.

Wanderers y Nacional, en Belvedere. Juez: señor Di Lucca y linemans los señores Swet y Quartino.

River Plate y Reformers, en el Parque Lugano. Juez: señor Di Giulio y linemans los señores Suárez y Buscasso.

Día 29—Copa Competencia: Central y Bristol, en el Parque Lugano. Juez: señor Farinasso y linesmons los señores Minoli y Gatti.

Copa Uruguaya: Nacional y River Plate, en el Parque Central. Juez: señor Williams y línesmans los señores Aldama y Spera.

Universal y Defensor, en el Reducto. Juez: señor C. Chiodoni y linesmans los señores Cichero y Primucci.

El Bristol F. Club, comunica que ha designado sub delegado ante 1.a división, al señor José M. Martínez.

La Tesorería da cuenta que en los últimos partidos se hicieron las siguientes recaudaciones: Nacional-Defensor, $ 108.65; Peñarol-Reformers, $ 333.30 y Wanderers-Independencia, $ 22.50.

La Asociación Argentina comunica que acepta la fecha del 12 de Setiembre, para la realización del partido internacional por la Cop aNewton.

Se sortea el Tribunal que ha de entender en la protesta Reformers-Central, quedando constituido así: titulares, los señores Ballesteros, Blengio Rocca y Pérsico, y suplentes, los señores De Vecchi, Colombo y Le Bas.

La sub Comisión inspectora de fields aconseja que se acepte, por encontrarse en condiciones reglamentarias, el field del Barracas, y que se conceda un nuevo plazo que vencerá el 31 de Julio, al Cagancha á fin de que pueda llenar los requisitos debidos.

El señor Pérez Pissano mociona en el sentido de que la Asociación pase una nota de condolencia á los deudos del malogrado aviador Ricardo Detomassi. Se vota por unanimidad.

El doctor Narancio presenta renuncia indeclinable del puesto de Médico honorario de la Asociación.

Se resuelve pasarle una nota aceptando la renuncia y agradeciéndole los servicios prestados á la institución.

La Sub Comisión compuesta por los señores Bordabehere, Peyrou y Gómez, que entendió en el asunto de un jugador del Newton que actuó en dos teams de este club, por las series alfabéticas y extra, aconseja que no aplique pena alguna á dicho jugador.

Se acepta este informe, resolviéndose que la convención aclare el reglamento en este punto.

Luego se pasó á sesión secreta para tratar asuntos relacionados con la lista de réferes oficiales.

PARTIDOS JUGADOS

Formidable (3) Fénix (1)

El domingo, estos clubs efectuaron un partido amistoso, saliendo vencedor Formidable por el alto score mencionado. El cuadro vencedor es el siguiente:

Ricci; Zecchini, L'hopital; Zechini, Ruoppolo y Novas; Preseño, Zechini, Novas, Ricci y Novas. Marcaron los goals, 2 Ricci, 2 Novas, 1 Zechini.

2166 F. C. (3) Liverpool (2)

Jugóse el domingo un partido entre estos teams, resultando vencedor el primero por 3 goals á 2. El cuadro ganador estaba formado por:

H. Moratorio; Juan P. Schiaffino, A. Moratorio; F Mariani, M. Acosta y Lara, Vasco Da Gama; E. Bermúdez, E. Acosta, A. Viñaró, H. Varela y L. Monzani. Los goals fueron hechos por L. Monzani y A. Viñaró.

3.o Blanqueada (1) 3.o Peñarol Rápido (1)

Ganado por el primero, por haberse retirado su adversario. Team ganador:

A. Girolo; S. Mercante, R. Cambón; D. Peña, V Pérez, J. Greco; D. Santos, (Cap), O. Santos, S. Cretini, R. Varela.

NATACION

"Club Neptuno — Citación

Se cita á los señores Roberto Mibelli, Pablo Ricci, Alejandro Panigatti, Luis M. Cotelo, Julio Bauzá Pouy y Antonio M. Cotelo, para la reunión que esta Comisión efectuará mañana miércoles 23 á las 8.30 p. m. en la calle Salsipuedes N.o 1330.

Como se tratará en dicha reunión de ultimar los asuntos pendientes y se considerarán varios asuntos entrados, la Secretaría ruega á los citados señores su debida asistencia.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión Directiva del Jockey Club resolviendo los siguientes asuntos:

Acordar á los hijos de los socios, que de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, pueden ingresar como socios á la institución pagando la cuota de ciento veinte y cinco pesos con la facilidad de pagar esa suma entregando al ingresar la cuota de quince pesos y mensualmente la cantidad de diez pesos.

—Autorizar á la Sub Comisión de Hipódromo para invertir la suma de doscientos pesos en accesorios para el toilette de señoras establecido recientemente en la pelouse.

LAS PROXIMAS REUNIONES

La del domingo 27

Premio Dictador—1500 metros—Farisina 56 kilos, Dogma 50, Bagatelle 50, Maud 54, Fosfatina 52, Mimosa 52, Morronga 52, Seid 52, Morondanga 52, Viruta 50, Delta 50, Bambolina 50, Mansavillagra 52, Swallow 50, Grande Duchesse 56, Anne de Magny 52, Duda 52, Mona Lisa 50, La Vieja 52, La Ley 50, Trajedia 52, Flash 50, Chuta 50, La Media Noche 50.

Premio Imperio — 1500 metros—Rey Alberto 51 kilos, Souverain 53, Nublado 51, Fast 55, Supremos 53, Mapocho 53, Par Ridere 55, Glazer 51, Clubman 53, Arazatí 57, Fiat 53.

Premio Coquimbo—2000 metros—Nacurutú 57 kilos, Orden 57, Clown 57, Los Cerrillos 57, Cynaros 57, Halcón 57, Vampiro 57.

Premio Chaná—1400 metros—Doctor Visca 55 kilos, Sal y Canela 53, Planes 55, Saint Goar 55, Edmond Blanc 55, Elak Lady 55, Chingolo 55, Morera 53, Bird Bolt 53, Czarevitz 55, Rica 53, Quinina 53, Aliá va 52.

Premio Constitución (clásico)—2000 metros—Duc de Fleury 60 kilos, Zelia 54, Charley 60, Ricaurte 60, Aluminio 56, Inglesita 53, Oldiman 60, Carrasco 60, Pommery 60.

Premio Independencia (clásico)—1600 metros—Bird Bolt 47 kilos, Bijou d'Argent 49, Carpanetto 56, Euskara 56, Doctor Visca 50, Matinatta 47, Cimbrita 47, Zortzico 52, Versus 54, Don Gastón 56, Rica 47, Río Grande 50, Canciller p. e., Doctor X p. e., Indio Muerto 52, Cubilete p. e., Marionetto 58, Tres Arboles p. e., Bird Sister 45, Alcaloide p. e., El Rhin 53, Czarevitz 45, Zarabanda 47, Beauté 50.

Segundo forfeit hoy 23 á las 4 p. m.

Premio Eureka—1700 metros—Bichepin 47 kilos, Universal 51, Bienvenida 44, Beauty 45, Isology 41, Volney 44, Infernal 49, Platino 45, Pecarí 41 Ca va bien 49, Monitor 53, Regaterín 50, Hugonote 46, Alpha 53, Condesa 50.

Premio Zazá—2000 metros —Frantencioso 50 kilos, Sesac 51, Machiavelli 51, May Boy 56, Malaubrie 48, Prebenda 53, Diálogo 55, White Prince 52, Polín 55, Retama 50, Fierrazo 59 Regaterín 52, Urraca 57.

La declaración de forfeit hoy á las 4 p. m.

La del martes 29

Premio Miguel Vogler—1000 metros—Irazú 58 kilos, Chiripá 58, Fosfatina 56, Pirahy 52, Anne de Magny 56, Mona Lisa 56, Cameronian 56, Romanesca 56.

Premio La Ley — 1400 metros — Aida 55 kilos, Nijinsky 57, Vampiro 57, Granito 57, Halcón 57, Mimi 55, Veleidosa 53, Jara 57.

Premio Elan—1500 metros—Ateniense 53 kilos, Pinco 53, Planes 53, Bird Bolt 53, Damián 55, Saint Goar 53, Agua Pura 53, Rica 53, Sal y Canela 53, Doctor Visca 53, Prince of Wales 53, Lui 53.

Premio Esclava—2000 metros—Fast 53 kilos, Malaubrie 53, Principina 51, Souverain 51, Le Petit Jaune 51, Zarpazo 51, Laxia 47, Duda 49, Savoff 51, Regret 51, Neipperg 47, Plebeyo 51, La Sorella 49, Marionette 51, Erin's Boy 53, La Blonde 53, Roldán 49, Supremos 51, Clubman 55, Abanta 47, La Ley 47, Prince Igor 51, Pegasus 51, Bambolina 47, Ponte el gorro 51.

Premio Brunhilda—1500 metros—Ca va bien 51 kilos, Rey de Oros 43, Viento Norte 45, Onorio 57, Dinero 52 Pretencioso 47, Machiavelli 41, Sahido 53, Godhawk 47, Fenelón 43.

Premio La Giralda—1400 metros—Willy 54 kilos, Espíritu 48, Imaset 47, Mariposa 44, Miguel Vogler 43, ...

ficia de la 1.a sección por las siguientes causas:

Encontrándose la Borris en una pieza de altos, que ocupa en la citada casa, subió hasta allí, con propósitos inconfesables, según ella, un soldado del 8.o de infantería, de nombre Rufino Arias.

La mujer, que rehuía obstinadamente las proposiciones del soldado, al ver que insistía éste en sus propósitos, se lanzó sobre él haciéndole rodar escaleras abajo, y no conforme con esto, le siguió detrás y á penas aquel cuerpo llegaba al último peldaño, Juanita armada de un zapato, dió tantos golpes con el taco del calzado en la cabeza y cara del infeliz milico que quedó convertido en un "ecce-homo", al punto que tuvo que intervenir la Asistencia Pública y conducirlo después al Hospital Militar.

Esa dama brava fué puesta á disposición de la justicia.

Señora que sufre quemaduras

Disponíase ayer tarde á encender un calentador Primus, la señora Carmen García de Soto, en su domicilio calle Joaquín Requena número 2123, cuando al verter un poco de alcohol, se incendió éste derramándosele sobre las ropas.

A los gritos dados por la señora, asustada al verse en tal peligro, acudieron sus convecinos José Santos y su señora esposa, los que lograron sofocar el fuego que había hecho presa de los vestidos de la señora de Soto, no sin que ésta hubiera sufrido algunas quemaduras de importancia en las extremidades inferiores.

La señora en desgracia fué atendida por la Asistencia Pública.

Chauffeur infractor

La brigada de orden público detuvo al chauffeur Julio Muccia, enviándolo ayer á la Cárcel Central, al que se acusa de haber cometido infracción con el auto 516 que dirigía, siendo reincidente.

Comisión Municipal de Fiestas

Función á beneficio del Instituto de Ciegos en el Teatro Solís el 26 del corriente á las 9 p. m.

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones, sin entrada	$ 4.—
Palcos de cazuela	" 2.—
Sillones de platea con entrada	" 1.—
Tertulias balcón con entrada	" 1.—
Tertulias altas	" 0.80
Entrada a palco	" 0.50
Delantera de cazuela con entrada	" 0.40
Delantera de paraíso con entrada	" 0.40
Entrada de cazuela	" 0.30
Entrada de paraíso	" 0.20

Las entradas se venden en la Oficina de Informaciones (18 de Julio núm. 1110), de 7 a. m. a 9 p. m.

LOS MAESTROS

Excursión al Puma

El paseo al Puma organizado por la Asociación de Maestros José P. Varela, se llevará a cabo el próximo domingo 27 del corriente. El precio de los pasajes para asociados es de $ 0.40 y para los no asociados 0.80. Pueden adquirirse en los siguientes puntos: 18 de Julio 2128, Avenida de la Paz 1117, Gaboto 1224, Buenos Aires 421, Buenos Aires 288, Maldonado 757, Mercedes 1169 é Instituto Normal de Señoritas. Nota: los socios deben justificar su calidad de tales, presentando su último recibo abonado.

El hombre descuartizado

Revelaciones de la cabeza de la víctima

Nueva incomunicación del detenido

Salvo las vísceras, todos los restos del hombre descuartizado en Buenos Aires han sido hallados, á pesar de que las indicaciones del asesino tendían á dificultar el hallazgo del cráneo de Schneider que había de servir para comprobar el feroz ensañamiento del criminal. Encontrado ese miembro, en el fondo del lago, á más de dos cuadras del sitio en que se encontró el cuerpo y en el cual Ernst dijo había arrojado todo el cadáver, se ha constatado el empeño del descuartizador en desfigurar á su víctima para hacer poco menos que imposible la identificación. Lograda ésta por otros medios, el criminal ha procurado que esa cabeza no fuese hallada con objeto de que su situación no se agravase, con el agregado del ensañamiento que puso en su macabra tarea.

La cabeza de Schneider tiene seccionado el labio superior, la nariz y una mejilla, lo que unido á la falta de la dentadura postiza que usaba y cuya desaparición no se sabe si se debe á que al arrojar el cadáver al agua se desprendió de la boca ó á que el autor del crimen la sustrajo para aprovechar el oro de que estaba formado el paladar, ofrece un aspecto horrible, profundamente impresionante.

...

Salieron: "Regina d'Italia" y "Principe Umberto", para Buenos Aires; "Iliven", para la mar; "Ango", para Burdeos; "Demerara", para Buenos Aires; "León XIII" para Bilbao.

Trigo argentino

El vapor nacional "Rocha" llegado ayer de Buenos Aires, condujo para la firma E. A. Bunge y J. Born 4701 bolsas de trigo; 1051 para el señor J. García Mallarini y 2054 para los consignatarios José M. Suárez y Cía.

Este cereal comenzó á ser descargado por los muelles de Bella Vista.

El "Ilive"

Cumplido el plazo de 24 horas que señalan las leyes de neutralidad, se hizo á la mar ayer con rumbo desconocido el transporte de guerra "Ilive", buque auxiliar de la flota inglesa del Atlántico.

En nuestro puerto no sabemos que haya realizado operaciones.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires" con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes".

El "Sirio"

De Río de Janeiro y escalas, con yerba-mate, café y fariña llegó el vapor "Sirio" del Lloyd Brazileiro.

Atracó para operar en la dársena II, frente al hangar 10.

Llegada de reproductores

Los señores Wilson Hnos. de esta plaza á su consignación recibieron de Liverpool, en el vapor "Grenhiel", 15 toros y 50 carneros de gran pedigree, los que fueron desembarcados ayer mismo.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Abelardo Pereira, 32 años, comercio, español con María Magdalena Rodríguez, 32 años, oriental.

Luis Barletta, 28 años, zapatero, italiano con Maxima Ramilo, 26 años, oriental.

Bernardo Ritzhaber, 28 años, contratista, alemán, con María Esperanza Pazos, 19 años, oriental.

Lucas Fiallo, 25 años, empleado, oriental con Amelia Graffigna 23 años, italiana.

DEFUNCIONES—Día 22: Alberto Calzada, oriental, 28 años, soltero, Maldonado 1470; Rómulo Altieri, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Roberto Ferraro, oriental, 22 días, Asilo D. Larrañaga; Francisco de Asís Valentín Portillo, español, 58 años, casado, Misiones 1225; Pascuala Pastor, española, 56 años, soltera, Hospital Vilardebó; José Pubiña, italiano, 42 años, soltero, Hospital Maciel; Angel Morelli, 70 años, soltero, Hospital Maciel; Teófilo González, oriental, 32 años, casado, 25 de Mayo 266; Isidro Figueredo, oriental, 26 años, soltero, Reconquista 1567; Carmen Valverde de Rey, española, 40 años, casada, Hospital Maciel; Jacinto Puntigliano, oriental, 33 años, soltero, Hospital Maciel; Alfredo Alvarez Barros, oriental, 6 meses, Cerrito 230; Teresa A. de Miguel, oriental, 60 años, viuda, Gaboto 1316.

Despachos judiciales

Día 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeo Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — F. Moratorio y otros con R. Estevan reivindicación R. E. N., dos recursos de casación uno por robo y otro por homicidio, 12 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativa: — Exhorto de las autoridades argentinas á los de esta capital en juicio testamentaria de C. Pedoja, J. Bayard solicita título de escribano, Solicitud del aspirante á notariado J. Ravecca, Antecedentes sobre extravío de actuaciones en autos Giudice con Cifraro de Paysandú. El Juez Letrado de Colonia eleva la relación de depósitos correspondientes á Mayo pasado. Queja del Juez Letrado Departamental de Comercio de 2.o turno contra el de Paz de la 12.a sección de Florida sobre diligenciamientos, Denuncia de Doña D. Gamarra de Sosa contra el Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 10.a sección de Tacuarembó, cinco penados de esta capital y uno de campaña solicitan libertad condicional, Cinco comunicaciones relativas á liberados condicionales de esta capital.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 9, á estudio 6. Relaciones quincenales 22, Legalizaciones 3, Oficios librados 13, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 7.

J. Cubiló, secretario.

cesiones de F. D. d Blais y otros.

Interlocutorias: — Sucesión de F. N. de de León, Sucesión de J. M.a Pérez, F. R. de Focade.

Definitivas: — Sucesión de H. Acquarone, M. C. de Alvarez incidente.

Reservada: — 1.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria J. Paredes, Incidente sucesión F. del Puerto, Sucesión C. O. de Goyén, Sucesión J. P. Ramírez, Testamentaria U. Contestábile, Sucesión E. Favre, Sucesión E. Avegno 2, Sucesión M. Collazo, Sucesiones E. Acosta y U. Clementina de Acosta, Sucesión M. L. de Corradi, Sucesión F. Mangini, Sucesión M. G. de Perando, Sucesión M. C. de Firpo, B. Solé contra Joncel, Junior y Cía. y otros, O. M. de Etcheverrito, Sucesión M. de León y C. Alvarez contra J. Thode y otros, J. J. D' Assumpcao contra F. Quadros, B. Becco, Banco Popular del Uruguay contra F. Cesio, J. A. Bucierno, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno en autos: Barraca Cooperativa con Sanguigne y Filippa y otra, Donaldo Mac León, Concurso: P. M. Montero, S. Omar contra H. Dick de Manvell, Oficio del Juzgado Nacional de Hacienda en autos: E. Sánchez, P. A. de González contra A. A. Silveira, J. A. Carulla con la Intendencia M. de la Capital, C. F. Mogaburo con J. Santini, H. Silveira con A. A. Silveira, J. Varela con M. Noll, J. B. Menéndez, J. Rossi y Cía., con sucesión Ché Puigaruau y Pico, Banco de Préstamos Inmobiliarios con M. Tancredi, Sucesión E. Correa, Sucesión J. Fernández, Sucesión A. F. de Gortz.

Interlocutorias: — Sucesión J. B. Gomensoro, Sucesión R. A. de Puig, Sucesión A. Rotondo, Incidente, Sucesión I. O. de Legarra, Sucesión G. Traversaro.

Definitivas: — Beatriz M. V. de Garbino contra C. Garbino, Sucesión P. Garart, Sucesión A. Sarquero, J. Bianchoni con sucesión M. Santendar.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — F. Piria contra la Junta Económico Administrativa de la Capital, F. Escalada con E. Acquarone y Compañía, R. A. Freire con la Aduana de Montevideo, Incidente de los autos M. Aguirre con el Estado, Fisco con A. Basso, Dirección General de Aduanas con Agentes del vapor "Orión", El Estado con J. Garbarino, T. González de Lapido con el Fisco, El Estado con F. Fernández, Fisco con J. Mussio, J. N. Pippo y otros con la Intendencia Municipal de Montevideo, Fisco con A. Silvera, El Estado con R. Donato, El Fisco con R. Giardulo.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Parodi hermanos contra M. Ramos, Ibarra y Compañía contra Del Campo y Compañía, R. Lema contra J. Silla, R. Mackinnon y Coelho contra Herrera y Cabrera, E. Debellis concordato preventivo extrajudicial, N. Schecker capitán del vapor alemán "Wiegand" contra el capitán del vapor inglés "Volney" J. C. Smellie, J. Duchart hijo contra P. L. Orecchia, H. Taulé (auxiliatoria de pobreza) contra la Compañía de Máquinas de coser "Singer", J. Pons solicitando se trabe embargo en bienes de don J. F. Oxandabaratz en los autos de Vega y de la Llana concurso, V. Dellachá solicitando se señale á L. González hijo un término para que se haga cargo del activo y pasivo, Pons Hnos. y Estevez contra J. A. Silva, Pedronzo y Flores concordato preventivo extrajudicial, Bereti Fratelli y Cía. contra P. Camietti y Cía., P. Coronato concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — E. Debellis concordato preventivo extrajudicial, Miqueo Hermanos contra B. Arroyal.

Definitivas: — Freire Hermanos concordato preventivo extrajudicial, J. Raimonda matrícula de comerciante, F. Zariño contra E. Burcet y P. Burcet hijo, N. Rampoldi contra L. Casati, Mañé y Cía. contra E. J. Felippone; Banco Italiano del Uruguay contra Delgué y Ardaitz, M. Aguiar concordato preventivo extrajudicial.

Oficios librados: — J. Pérez concordato preventivo extrajudicial, F. Clarfeld y Cía. contra G. Isoldi, H. ...

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — Buch y Compañía con B. Satalia, P. Tarallo con H. Mayol, L. Pintos con A. Larravide, M. M. Silva con R. R. Aubriot y J. M. Aubriot, F. Suárez con Mañé y Compañía, R. Granesse: matrícula, M. Amado con J. F. de Piñeyro, Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno en autos V. T. de Curbelatti: concordato preventivo extrajudicial, J. E. Alonso con H. Vázquez, J. Gómez: concordato preventivo judicial, L. Schellemberg: concordato preventivo judicial, F. Galnarez denunciando la desaparición del comerciante V. Capdevila, Hijos de G. A. Gamberoni con P. Curuchet, J. Bertoli con Lancashire Insurance Company, L. Mariani con P. Piretti, F. Ambrois con R. Ferrando, J. Pazos con Banco Español del Río de la Plata, C. Garolini con Metzen Vincenti y Compañía, A. Swaab con V. Altieri, George Clarck de Hoergél con P. Morás, D. Goday y hermanos: concordato preventivo judicial, Carrau y Compañía con Gorosito y Compañía, Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno en autos H. Vázquez: concordato preventivo judicial, G. Paz con J. Dogliotti y P. Firpi, Surraco Rey y Colombo con J. Díaz Arnesto, J. Tarambure Tissier con F. Caligari, J. Shaw con R. Rodríguez y N. I. de Embeitte, L. de León con Smith y Cía. La Caja Obrera con A. Mazucco y P. Améndola, Bermudez Hermanos con F. Garda y Compañía, M. y P. Silva: concordato preventivo extrajudicial, (Incidente sobre honorario del síndico). Urta y Compañía: concordato preventivo extrajudicial, J. Seijido: concordato preventivo extrajudicial, G. G. Rodríguez con A. y D. Piñeyrúa, Banco de Crédito con R. F. Piccardo y S. Ferrer, J. Musanti con P. Salvetto, A. P. Vila: concordato preventivo extrajudicial, Ferratti y Compañía con L. Gentile, L. Ferrari con F. Camarotte, M. R. Ponciolo: Corredor y Rematador, B. Picun con J. Cardoso y Pena, Casio Vogelbacher con F. Tortorella, B. J. Solari con J. Melfi.

Interlocutorias: — F. Quintana con J. Crossi, J. Arijón: concordato preventivo extrajudicial, Invirner y Dahlmann con Naum Nemerwsky.

Definitivas: — J. Mari solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. Falca, J. Gioacchini: concordato preventivo extrajudicial, C. Olivera solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con P. Orcchia, La Caja Obrera con E. Castro y J. C. de Couture.

Libros rubricados: — M. Brunet y Cía. (2), L. Rappalini é hijo, Banco de Crédito, Guerin y Compañía.

José Babío, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — A. Arderigui con Méndez hermanos, C. Quiroga sucesión, J. G. Fernández concurso, F. R. Millomens con H. C. Capellá divorcio, H. D. Saetone ciudadanía, L. Zubiria con G. Santos ejecución de hipoteca, A. Maldini y Compañía con D. de Iglesias reconocimiento de firmas, G. Maldonado incapacidad, A. Garce con L. San Miguel divorcio, D. de Armas sucesión, J. Leiro ciudadanía, F. Collazo con J. Pérez alimentos, M. García con G. G. Carrillo, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Minas número 1535, M. Pérez con J. R. Simón divorcio, J. El A. y R. Ubiedo antecedentes, M. Muñoz Maines concurso, M. González y M. Tifarreti liquidación de la sociedad conyugal, J. M. de de la Llana solicitando pensión alimenticia, A. Vesozo inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Mederos con E. G. Pae cobro de pesos incidente por costas, D. Arturo Hermanos con J. Adams rescisión de contrato incidente por costas, J. Susena y compañía con J. Rizzo cobro de pesos, G. Montestrusco con J. P. Ramírez Chani y otro cobro de pesos apelación del Juzgado de Paz de Colón, J. Rodríguez auxiliatoria de pobreza, A. Nessi y T. Guerra divorcio por mutuo consentimiento, A. Aguilar y otros contra Sosa Díaz y Compañía daños y perjuicios, E. Borrás de Puyol y J. Bianchi contra el Banco de Crédito Público, G. González solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, R. Ferraco con G. A. González divorcio, F. Albasio con C. Verdini divorcio, M. Muñoz contra P. Bussetti rescisión de contrato, D. de Armas sucesión, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno número 782 librado en los autos sucesorios de D. Gilde Casaravilla, J. Trinidad por sus menores hijos y ...

... Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Soriano número 1062, Amy y Henderson solicitando el concurso de S. Reboratti, G. Ferreira iniciación de su incapacidad, J. C. Grani contra E. B. Tocino divorcio, S. Alonso formulando una denuncia, Q. Cartagena con M. Palermo reividdicación, M. Larralde contra J. Roullán separación de bienes, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida número trado Departamental de 2.o turno número 697, librado en los autos seguidos por M. T. Terribile con F. Corbi hijo por divorcio, R. Anido Testamentaria, B. Lasgoity con M. Camera cobro de pesos, L. Antunez de Usher y otro Testamentaria (1).

Interlocutorias: — C. Moller con F. T. Piñeiro, R. Vergara con R. Molina divorcio incidente, M. Sanseviero con A. Teperino divorcio por la sola voluntad de la mujer, Gonzálo y M. Pazos contra A. Bamonde rendición de cuentas, A. L. Nunes con P. Roquero hijo cobro de pesos, E. Maratea con A. H. Frugoni divorcio, La sucesión de J. Ferrando con Moretti Ruiz y Compañía daños y perjuicios, J. Pomme con J. V. Berdie reconocimiento de firma, G. Roca con F. Aragunde Oblación, F. y V. Lorenzo inscripción en el Registro del Estado Civil, P. Bellenda con J. Sanguineti cobro de pesos.

Definitivas: — D. Novoa con F. Puig desalojo, M. Soldini sucesión, F. L. Pittaluga contra J. Rodríguez García, desalojo y cobro de pesos.

(1) A. Sieca con A. Aggeno de Aonzo, E. E. Muñoz con T. J. Placeres divorcio por la sola voluntad de la mujer, M. Sparano solicitando la reclusión de un hijo.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Laina R. contra A. Santini daños y perjuicios, Marroche A. queja, Del Toro A. contra A. Abate, Harambue Tissier J. contra J. Gende embargo, Causa de Babieri C. contra A. Babieri, Romeo R. inscripción en el Registro del Estado Civil, Suárez M. cumplir el artículo 113 del Código Civil, Gímez V. inscripción en el Registro del Estado Civil, Malugari F. contra Gutiérrez y Piqué reconocimiento de firma, Perdda G. contra R. Pereira amparo posesorio, Banco Español del Río de la Plata contra R. Gutiérrez reconocimiento de firma, Herten G. contra F. Frenedoso reconvensión de venta, Palma A. contra C. Alvarez desalojo y cobro de alquileres, P. Micuchi, Cruce contra E. Espalter cobro de mediación, Cadenas J. ciudadanía, Pachick con Cobo, Varela F. A. testamentaria Susano Almada contra E. Guiria cobro de pesos, Amcigendas A. contra J. L. Castro reivindicación.

Eduardo Routin, Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Junio 22 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado . . . 64.50 0|0

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 5.000 para mañana	95.50 0|0
5.000 idem idem	95.50 "
4.500 idem idem	95.40 "
1.000 idem idem	95.40 "
3.500 idem idem	95.30 "
2.000 idem idem	95.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . 85.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Série H

$ 2.000 para mañana	84.50 0|0
3.000 idem idem	84.50 "

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 2.400 para mañana . 84.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000 para mañana	84.50 0|0
1.000 idem idem	84.50 "
1.200 idem idem	84.50 "
2.000 idem idem	84.50 "
5.000 idem idem	84.40 "
1.600 idem idem	84.40 "
1.000 idem idem	84.30 "
5.000 para fin de Julio	83.70 "
1.000 para mañana	84.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 22 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 91.
Id id, Ley 9155, 87.40.
Crédito Argentino 1905, 84.50.
Pavimentación Semestral, 71.90.
Puerto Sastre, 2.35.
Banco Francés, 31.
Banco Nuevo Italiano, 192
Banco Español, 123.50.
Banco Galicia, 60.
Banco Hogar Argentino, 185.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

(A 90 días vista comercial)

Buenos Aires, Junio 22 de 1915.

Inglaterra, 47 15|16.
Francia, 5.18 1|2.
Alemania, 4.62 1|2.
Bélgica, 5.70.
Italia, 5.65.
España, 5.07.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/2	51 5/8
París	5.56	5.58
Italia	6.07	6.09
España	5.43	5.45
Alemania	4.89	4.90
Nueva York	97.80	97.6

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5 000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.535	5.513
Francos (Amberes)	—	5.515
Liras	—	5.575
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.225
Marcos	4.715	4.70
Pesos americanos	—	18.9-

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos .001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	11 1/8
Francos	5.59	5.525
Francos (Amberes)		5.52
Liras		5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.23
Marcos	4.7-	4.7-
Pesos americanos		18.80

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 19.350 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 5 o|oo, descuento.

Los Bancos toman 6 1|2 o|oo descuento.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 15|32 peniques por 1.000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 a 8 o|o
Conformes	7 a 7 1|2 "
Descuentos	8 "

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes	8 a 8 1|2 "

El mercado de cambios ha estado poco activo, dentro de las cotizaciones que indicamos más arriba.

Los giros bancarios a la vista, se cotizaron ayer en Buenos Aires a los siguients tipos:

Inglaterra: 47 15|16, 3|4, 13|16, 31|32 y 7|8, según banco.

Francia: 5.10, 17, 18, 20, 19 y 16 según banco.

Alemania: 4.58, 6.05, 5. 95, 60, 58 según banco.

Italia: 5.63, 60, 65 y 61, según banco.

España: 5.03, 02, 06, 5.00, 4.97, 98, 95 y 0.25, según banco.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista, sobre Estados Unidos, a 1.04.80.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el corriente mes, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue

Junio 1	64.75
Junio 4	64.75
Junio 8	64.75
Junio 10	64.75
Junio 15	65.00
Junio 18	65.25

El empréstito español

De 750 millones

La prensa considera que es un fracaso

Telegrafían de Madrid que empezó la suscripción del empréstito por valor de 750 millones de pesetas. El primer día de la emisión, produjo en la capital 28 millones y en las provincias 51.

La prensa es unánime en considerar el fracaso de esa emisión.

Capitales norteamericanos

Dinero para Francia

En los círculos financieros de Nueva York—expresan comunicaciones telegráficas recibidas hoy—se considera inminente la concertación de un empréstito hecho por intermedio de banqueros franceses para ayudar á Francia a comprar municiones en Estados Unidos.

Como garantía de esta operación se ofrecieron acciones ferroviarias francesas pertenecientes al sindicato de banqueros operadores.

Se estima que unos 50 millones de dólares es el monto de ese empréstito y que encontrarán facilidades para elevarla hasta la suma de 75 millones.

La amortización se realizaría en el año próximo.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	228.752.102.200
Entraron	625.560
Suma	228.752.727.760
Salieron	
Existencia caja	228.752.277.060

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	72.570.683.160
Entraron	3.447.360.000
Saldo	76.018.043.160
Encaje total	304.770.770.920

LINO DEL PLATA

Las grandes compras de los Estados Unidos

Siguieron en la semana pasada con más intensidad que en las anteriores, las remesas de lino argentino con destino á los Estados Unidos de Norte América.

Los cargamentos despachados fueron cinco, todos para Nueva York, como sigue: vapor "Saruga", 4.685 toneladas; "Júpiter", 2.695; "Hylas", 3.023; "Bratberg", 2.022 y "Mary E. Palmer", con 1.682.

Es ésta otra serie de cargamentos de ese oleaginoso que sale en el transcurso de pocas semanas; para satisfacer la demanda siempre creciente de los Estados Unidos.

Dinero sobre Hipoteca

$ 300, al 12 o|o anual; 1000, ampliación; 4000, sin interés; 400, al 12 o|o anual; 2600, garantía; 670, acumulados: 2232, acumulados; 1500, a $ 12 por mes; 450, á 12 o|o anual.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 22	TOTAL
Tabares y Cía.	31-	17.11-
Pedro Denis y Cía.	258	11 657
Pedro Ferrés y Cía.	87	5 158
Cabezas	674	33 928

En igual fecha de 1914, 62 635

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 22	TOTAL
Frigorífico Uruguaya	348	112 935
Frigorífico Montevideo	894	88.981
Cabezas	1.242	201 916

En igual fecha de 1914, 179.130.

Para abasto

Entraron 859 cabezas de ganado

Plaza comercial argentina

Resumen semanal

He aquí las informaciones, que por el correo de esta mañana hemos recibido de Buenos Aires:

La última semana comercial ofreció algunas novedades, unas favorables y otras, que sin ser francamente adversas para la economía del país, determinan por lo menos en los renglones que afectan un prudente retraimiento.

Entre las novedades favorables anotaremos que aumentó considerablemente el medio circulante y que los embarques de nuestros productos se hicieron en cantidades importantes. Los tipos de cambio tuvieron un buen repunte, y los Bancos manifestaron intenciones de ampliar el crédito, para evitar dificultades a los productores y a los comerciantes del interior, que han obtenido la promesa de que se les concederán prórrogas de los vencimientos más próximos.

Por otra parte, la baja experimentada por los fletes marítimos será un factor importante para la realización del maíz.

—En cuanto a las ventas de productos y artículos para el exterior, se aseguran con los grandes depósitos de oro que últimamente se hicieron en las legaciones argentinas, y de los cuales quedaron para ingresar esta semana en la Caja de Conversión, bonos, por un valor de más de 3 millones de pesos oro.

—Con excepción de los cereales, todos los demás productos agropecuarios en la semana pasada tuvieron plaza firme y mejoraron de precio.

Hubo bastante retraimiento en las compras de cereales, explicado por diversas circunstancias que determinaron la baja de los precios en el exterior, al mismo tiempo que los países consumidores limitaron las compras a una mínima expresión, mientras que en Norte América y en India las ofertas aumentaron. Pero como nuestro país es por ahora el que está en mejores condiciones de exportar maíz, de ahí que se espere que la liquidación de esa cosecha no tardará en activarse.

También contribuyó a deprimir más al mercado agrícola, el rechazo de varios cargamentos enviados a Italia; se espera que los importadores de la península rectificarán su primera determinación, tanto por las gestiones emprendidas por la vía diplomática, cuanto porque sentaría precedentes que sin duda querrán evitarse.

Por lo demás y confirmando lo ya enunciado de que la situación era más perjudicial en apariencia que en la realidad de los hechos, se comprobó la resistencia de los tenedores de cereales en aceptar una sensible depreciación, pues el trigo y el lino solamente bajaron en la semana 30 y 20 centavos, respectivamente. El maíz, en cambio, subió 10 centavos, apesar de que la exportación no actuó con mucho interés.

Productos de saladero y frigorífico

Se ha notado mayor interés de parte de los compradores, en el mercado de cueros salados.

Además de las ventas que anunciamos ayer, se han colocado con destino a Norte América, 1000 cueros de novillo, bajo sal, del saladero P. Denis y Ca., al precio de pesos 36.75.

El precio obtenido por el lote que ayer vendió el saladero de Tabarez Irmaos y Ca., fué de ps. 36.50 y el del saladero San Carlos ps. 36. Estos lotes, se dice que han sido vendidos con destino a Liverpool

Hasta esta tarde, no se habían realizado más operaciones que las citadas, constándonos, no obstante, que hay en trámite algunos negocios.

En sebo no se ha hecho nada ni puesto en venta lote alguno. El mercado cierra encalmado, debido al poco interés que demuestran los compradores.

Valor de la propiedad

Un terreno en la calle Inglaterra Su área mide 420 metros cuadrados y fué comprado por $ 800.

—203 metros cuadrados tiene el área de un terreno situado en la calle Coloio. Fué comprada por $ 2600.

—7 hectáreas cuadradas mide el área de un campo ubicado en Las Piedras, en Canelones. Fué adquirido por $ 1300.

—Una finca, cuyo frente da a la calle Central de Las Piedras, fué comprada por $ 860. Su área mide 922 metros cuadrados.

EXPORTACION

"Hellenes", vapor inglés, por Dodero Hnos.

Para Habana: 500 cueros becerros secos, 5567 fardos carne tasajo.

Para Cárdenas: 7248 bolsas guano.

Para Nueva York, 5000 cueros vacunos secos, 12.600 id id salados.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: Varela y Gómez 3 bolsas; á Viuda de Aguerre 3 id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No se ha producido variación en las condiciones del mercado, pues las ventas de cueros de pelo de invierno siguen realizándose con la misma facilidad de los días anteriores. Como precios más generales indicamos los siguientes:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.35 á 5.40
Id campo id id id.	" 5.20 " 5.30
Id id regulares id id.	" 5.09 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.75
Id becerritos sin garrapata	" 5.05 " 5.15
Id id con garrapata.	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible	" 2.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.10 " 5.20
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.76
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id	" 4.60 " 4.80
Ceyabanos buenos lotes id	" 4.50 " 4.60
Id interiores á regulares	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este producto el mercado se mantiene corriente, pues los industriales demuestran buen interés. Damos á continuación la escala de precios que rigen actualmente:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.80 a 8.2-
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.05 " 7.20
Id id 13 id id (Id hasta 22 kg.)	" 6.80 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.80 " 6.20
Terneras id 10 á 14 id id id id	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos.	" 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados o buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Poca animación reinó hoy en el mercado, pero no se ha modificado en nada su situación.

Quedan rigiendo los precios indicados en la siguiente escala:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto	$ 0.350 á 0.360
Id 1|2 id id id id.	" 0.320 " 0.330
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj.	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.380 " 0.390
Id 1|2 id id id id.	" 0.350 " 0.360
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj.	" 0.260 " 0.290
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.030
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba	" 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj.	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.030
Id pelados	" 0.300
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1|4 lana arriba, s|conj.	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id id mal desechos y chicos	" 0.050
Corderitos	" 0.35

CUEROS DE POTRO

Siguen colocándose á estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id.	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id.	" 0.90 " 0.95
Salados, uno.	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id.	Sin cotización

CERDA

Rigen los siguientes precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto.	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra	3.90 a 3.95

PLUMA

Se vende como sigue:

Buena y fresca, kilo.	$ 3.40 a 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Con limitada demanda abrió el mercado de éste grano, pues los compradores solo operan para llenar las necesidades más urgentes. La situación del mercado no varía, quedando rigiendo estos precios:

100 kilos

Superiores del litoral	$ 7.15 $ 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares id id	" 6.50 " 6.80
Superiores del interior	" 7.25 " 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares id id	" 6.50 " 6.80
De fideos buena á superior s/clase	" 7.00 " 7.20
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central—á Vanni Hno. 150 bolsas, á Víctor Percovich 38, á S. Urán 25, á L. S. Martín 30, á José María Suárez 10, á José Salvia 6.

Por Vía Fluvial—á Rodríguez y Amespil 636 bolsas.

MAIZ

En el mismo tono de flojedad continúa el mercado. Sin embargo las ventas se realizaron corrientemente, de acuerdo con estos precios:

100 kilos

Cuarentino nuevo seco	$ 2.50 $ 2.60
Id fresco s/estado.	s/compradores
Morocho bueno á superior.	" nominal
Id regular.	"
Colorado nuevo, seco, de estación.	" 1.90 " 2.00
Id fresco a oreado.	" 1.90 " 1.80
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central — á Víctor Percovich 21 bolsas, á R. E. Butler 311, á N. Iucíarte 26, á A. Achar 21, á Viuda de Aguerre 111, á Luis S. Campolónico 25, á Tomás Viera 38, á Julio C. Deluchi 22, á S. Urán 25, á P. Rodríguez 32, á Molina y Cía. 25, á Luis S. Martín 204, á R. y Amespil 16, á Ferreiro Villamil Hnos. 167, á José María Suárez 151, á Somoza y Cía. 62, á B. Odesa 49, á H. E. Castellanos 91, á José Salvia 31.

LINO

Se cotiza:

100 kilos

Base 1 o|o cuerpos extraños para exportación . $ 1.00

ENTRADAS

Por Estación Central: á Luis S. Martín 31 bolsas, á José María Suárez 487.

FORRAJES

Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

100 kilos

Alfalfa nueva especial.	$ 3.40 $ 3.60
Id id buenas.	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales.	" 2.30 " 2.50
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales.	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.50
Pasto de cuchilla y Bañado s/c.	" 0.90 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos.	$ 1.14
Id Extra, id id, id id.	" 1.08
Id 1.a id id, id id.	" 1.04
Id 2.a id id, id id.	" 0.94
Id de maíz, id id.	" 0.62
Afrecho e/bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s/cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id.	s/cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 21

Por Estación Central: 5 bolsas lana, 786 atados y 71 fardos lanares, 3325 cueros vacunos secos, 187 salados, 132 cuero potros, 79 atados y 25 cueros becerros, 5 atados corderos, 1 atados varios, 9 bolsas cerda, 3 id pluma, 254 bolsas trigo, 1540 de maíz, 34 lino, 40 de gallinea, 718 zapallos, 50 tabaco, 188 atados paja.

Por Vía Fluvial: 636 bolsas trigo, 573 bolsas papas.

Por Estación Bella Vista: 487 bolsas lino.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Highland Piper", vapor inglés, para Londres saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria 11 h. del 25. Recomendada 10 h. del 25.

"Sirio", vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itapahy, San Francisco y Río de Janeiro, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 24. Recomendadas 21 h. del 24.

"Pellegrini", vapor argentino, para Río Gallego y escalas de la costa Sud Argentina, saldrá de Buenos Aires el 26 del corriente. Correspondencia ordinaria 16 h. del 25. Recomendadas 15 h. del 25.

Vapores correos á llegar

JUNIO

"Cavour", italiano, el 24 de Génova.

"Hostilius", inglés, el 24 de Liverpool.

"Horatius", inglés, el 25 de Nueva York.

"Speranza", italiano, el 26 de Génova.

"K. Gustav Adolf", sueco, el 25, de Gottemburg.

"Aranoy", inglés, el 25, de Liverpool.

"Divina", francés, el 25, de Burdeos.

"Grema", inglés, el 25, de Nueva York.

"Tubantia", holandés, el 30, de Amsterdam.

"Brasile", italiano, el 30, de Génova.

Vapores correos á salir

JUNIO

"Tellus", noruega, el 23, para Boston y Nueva York.

"Río Amazonas", italiano, el 23, para Génova

"Hylas", inglés, el 23 para Boston y Nueva York.

"P. Umberto", italiano, el 26, para Génova.

"Frisia", holandés, el 26, para Amsterdam.

"Hytas", inglés, el 26, para Liverpool.

"Ortega", francés, el 26, para Burdeos.

"Divona", francés, el 30, para Burdeos

"Cavour", italiano, el 30 para Génova.

"Hilarius", inglés, el 30 para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 21

Vapor "SEQUANA"

Burdeos, el 22 del pasado, de bandera francesa y 3496 toneladas, capitán Albony y 96 tripulantes a Supervielle y Cía. con la carga siguiente:

De Burdeos:

MERCADERIAS, ETC.

Castro y Aresti, 1 cj mercería.
Juan Perutto, 1 cj semillas.
Regusci y Vouimhnot, 1 baúl tubos de cobre.
L. Libert y Deque, 1 cj vestidos, 1 id cintas y velos.
Caffera y Escalante, 2 cjs perfumería.
E. Cooper e hijo, 4 cjs pieles, droguería, cepillos, etc.
Carlos Biraben Muñoz, 16 cjs jarabe y farmacia, 4 id muestras.
Sociedad Bally Lda., 4 cjs tacos para calzado, 1 id cordones, 2 id elásticos.
M. Bazerque, 1 cj modas.
Asilo de la Unión, 1 cj cintas, bordados, etc.
Correa Luna Hno., 2 cjs muebles, 1 id mercería.
Vicente F. Costa y Cía., 1 cj artículos metal, 1 id id fundición.
Braceras y Cía., 2 cjs quincalla, librería y lencería.
Ventura Darder, 1 cj perfumería, 2 id mercería.
Nadal y Filippini, 1 cj tejidos, 2 id perfumería.
Queirolo y Cía., 1 cj bonetería y confecciones.
Pablo Ferrando, 2 cjs artículos fotográficos, 1 id aparatos de id.
Amy y Henderson, 5 cjs perfumería, 2 id algodones.
L. Caubarrére y Cía., 1 cj lanas y mercería.
Casterés y Cía., 5 cjs perfumería, jabones, tejidos, etc.
Sociedad Bally Lda., 6 cjs clavos de hierro, 2 id suelas.
Santiago Guido, 2 cjs creta, 2 id perfumería.
Helguera, Arcelus y Cía., 1 cj tejidos algodón.
Julio Mailhos, 1 cj neumáticos.
A la orden: 1 cj tejidos, 1 id lencería y confecciones, 2 id artículos para modas, 1 id porcelana, 1 id loza, 1 id cristalería, 1 id muebles, 1 id aparatos de alumbrado, 1 id mercería, 1 id linón, 1 id latón, 3 id artículos modas, 1 id id metal, 2 id tejidos algodón, 1 id mercería, 1 id alfombras, 1 id artículos metal, 2 id id de farmacia, 1 id tejidos seda, 2 id id comestibles, bebidas, etc.

Comestibles, bebidas, etc.

Mateo Brunet y Cía., 25 cjs frutas secas.
V. Martínez y Cía., 15 barriles cognac.
Hijos de G. Vaurell, 20 bordalesas vino, 16 fardos cajones desarmados, 2 id tapones.
Laballe Dajas y Cía., 50 bordalesas y 6 barriles vino.
José Villar, 6 bordalesas vino, 1 cj anuncios.
Roque Cazaux, 50 bordalesas vino.
Soto Hermosilla y Cía., 25 cjs vino.
P. Bordes y Cía., 37 cjs carnes pasteles, pastillas, etc.
N. Ketels, 2 cjs conservas.
Eugenio Danree 100 cjs conservas, 25 id licores.
A la orden: 50 cjs rhon.

Tránsito Paraguay:

P. Risso e hijo, 5 bordalesas vino.

De Oporto:

Mateo Brunet y Cía., 10 cjs mondadientes.
A. Vivo y Cía., 5 cjs fajas maíz.

Tránsito Corumbá:

E. Cooper e hijo, 100 cjs vino.

Para Cuyabá:

A la orden: 50 cjs vino, 10 id vinagre, 2 id palillos, 5 id bebidas.

De Lisboa:

E. Cooper e hijo, 60|4 vino, 20 barriles id.

De Río de Janeiro:

Nocetti y Cía., 30 sacos cacao.
Saint Hnos., 300 sacos café.

Vapor "GLENSHIEL"

Glasgow, el 28 del pasado, de bandera inglesa y 3054 toneladas, capitán Griffithis y 40 tripulantes, a A. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Glasgow:

A. Padé, 40 tarros pintura.
Frigorífico Montevideo, 6 cjs. estufas, 2 id planchas.
Juan J. Hore y Cía., 6 cjs hilo.
Barclay y Cía., 12 cjs hilo algodón.
Noceti Ratti y Crosta, 600 sacos ladrillos, 34 fardos tubos, 2 bultos salvavidas.
La Plata Reel Cotton Ld., 5 cjs hilo.
Usina Eléctrica, 2499 hornillos.
A la orden: 10 cjs y 9 sacos pintura, 2 cjs muebles.

COMESTIBLES, ETC.

J. Granara y Cía., 100 cjs whisky.
A la orden: 50 cjs chuño, 35 id whisky.

De Liverpool:

Butler y Fynn, 10 fardos arpillera.
Trabucati y Cía., 2 fardos pabilo.
Bonomi Rabellino y Cía., 90 atados tubos para camas.
E. Quincke, 2 cascos estaño.
Carlisle Crocker y Cía., 3 bultos algodones, 3 cjs alfileres.
O. Bottini, 100 bolsas piedras, 15 cascos sulfato de cobre.
B. A. Barrere y Cía., 1 cj cajas para ejes.
Sociedad Bally Lda., 3 cjs hule, 1 id artículos para zapatos.
Wilson Hnos., 15 toros y 50 carneros en pie.
A la orden: 20 tambores arsénico, 3 cjs vidrios, 14 id pintura, 360 bolsas habas.

Jamones:

J. A. Easton, 5 cjs.

Tránsito Brasil:

E. Cooper e hijo, 50 tambores aceite de linaza, 25 id id.

Vapor "HOSTILIUS"

Liverpool, el 28 del pasado, de banedar inglesa y 2024 toneladas, capitán Jones y 3 6tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

López y Ca., 2 cascos azadas, 1 id ferretería, 3 id y 1 cj hojalatería, 1 cj ferretería.
Beretta, Fratelli y Ca., 4 cjs ferretería, 8 id chapas galvanizadas, 4 canastos loza, 10 cascos ceniza, 3 bultos ferretería, 2 cascos guadañas.
O. Bottini, 104 cjs hojalata, 3 bultos máquinas, 1 id barras para fogones.
E. Quincke, 30 cascos sulfato de cobre
E. Barth y Ca., 10 cascos carbonato de armoníaco, 120 id sulfato de cobre.
Pedro Velazco, 58 atados y 57 piezas tubos, 1 cj manguera, 10 id hojalata.
Santiago Tellechea, 16 canastos loza.
Frigorífico Uruguaya, 38 fardos cubiertas.
J. Granara y Ca., 100 cjs ladrillos.
Cassarino y C.a, 60 cjs pintura.
Nocetti, Ratti y Costa, 75 cjs pintura.
Clericetti Hnos. y Barrella, 20 fardos cabrillería, 1 cj estribos y arneses, 2 id bocados, 1 id partes, 1 id arts. de football.
Spigno, Maynar y Martínez, 3 cascos hierro en planchas, 2 id molinillos, 3 id hojalatería, 1 casco azadas, 1 cj ferretería.
F. C. C. del Uruguay, 1 cj llantas goma, 1 id anillos, 3 id mangueras, 1 id chapas de goma y anillos, 3 cascos potasa, 2 id mangueras de goma, 1 id lavatorios, 1 id tela esmeril, 1 id alambre de bronce, 100 damajuanas trementina, 1 cj accesorios.
Senra, Piqué y Ca., 29 bultos algodones, 20 rollos jarcias.
Dodero Hnos., 6 cjs cable.
L. Libert y Deque, 2 cjs lanas y algodones, 1 id colchas, 1 id lanas.
Aguas Corrientes, 733 cascos alúmina férrica.
Sobrino y Varela, 7 cascos ocre, 2 cjs hojalatería, 1 casco ferretería, 2 bultos molinillos de café, 1 id pernos, 1 id ferretería, 3 cascos cadenas.
G. J. Campbell, 38 cjs sarnífugos.
M. Mojana y Ca., 1 cj chapas de aluminio, 2 251 id de cobre y varillas, 5 id ferretería, 1 id tubos, 2 bultos molletones, 1 cj lanas.
R. Barreira e hijos, 164 atados Rejes, 1 cj tela, 1 id pintura.
Boado y Ottonello, 575 tubos y accesorios.
Agar Cross y Ca., 1 cj partes de máquinas.
Usina Eléctrica, 1 cj papelería, 1 casco tinta, 2 cjs sobres.
A la orden: 100 cjs ladrillos para limpiar, 1 id lana cardada, 1 id sombreros fieltro, 500 id chapas id, 68 piezas cambiavías y partes, 24 bultos maquinaria, 1 cj lanas, 5 id máquinas para incendios, 62 sacos arcilla, 17 cjs baldosas, 872 id id, 900 ladrillos refractarios, 71 bultos máquinas.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

J. Granara y Ca., 100 bultos te.

Tránsito para Corrientes:

J. Fossardi y Ca., 2 bultos material para grúas.
A la orden: 2 cjs algodones.

Para Paraguay:

Dodero Hnos., 5 cjs algodones.
J. A. Iglesias, 23 cjs y 11 fardos tejidos algodón.

Vapor AMIRAL VILLARET DE JOYEUSE

Havre, el 18 de Mayo, de bandera francesa y 3677 toneladas, capitán Guvanan y 92 tripulantes, a P. Revert con la carga siguiente:

De Havre:

MERCADERIAS, ETC.

Campomar, Armanino y Ca., 8 cjs jarabe y vino.
Beisso y Ca., 7 cjs farmacia.
Pedro Velazco, 4 pipas cuajo, 1 id mechas.
Campomar y Ca., 26 cjs farmacia y perfumería.
Lorenzo Zabaleta, 5 cjs juguetería.
Enrique B. Moreno, 5 cjs agua mineral.
Carlos E. Druillet, 7 cjs juguetería y bazar.
Wattinne, Bossut et fils, 166 barricas cemento.
Francisco Garabelli, 2 cjs cintas y confecciones.
Palma, Bozzo y Ca., 3 cjs tejidos y colores.
V. F. Costa y Ca., 1 cj porcelana.
T. Rivara y Ca, 2 cjs confecciones.
Santiago Guido, 1 cj tejidos algodón.
Surraco, Rey y Colombo, 12 cjs farmacia y perfumería.
Trabucati y Ca., 2 cjs útiles y quincalla.
Carlos Crovetto, 5 bultos muñecas y cintas.
Juan Quadri, 3 cjs cepillos y perfumería.
T. Corralejo y Ca., 2 cjs perfumería.
Comaschi, Castro y Ca, 1 cj aparatos eléctricos.
Aurelio Palma, 6 cjs tejidos, botones, etc.
Roch, Capdeville y Ca., 20 bultos farmacia.
Rosciano y Ca. 3 cjs tejidos, bonetería y confecciones.
Garayalde Hnos., 16 cjs farmacia y química.
M. Mojana y Ca., 5 cjs pasta, útiles y cepillos
A la orden: 8 cjs farmacia, 3 bultos cristalería, 4 cjs perfumería, 2 id alfombras, hojalatería, etc., 6 id cartón, perfumería y tejidos, 39 id hierro y arts. madera, 35 bultos cola, 11 cjs coronas fúnebres.

COMESTIBLES, ETC.

Oneto, Vignale y Canale, 50 sacos pimienta.

De Burdeos:

N. Gimenez, 10 cjs quesos.
S. Rovera y Ca., 10 cjs confitería, 1 id arts para id

De Oporto:

Tránsito Corumbá:

E. Cooper e hijo, 150 cjs vino, 10 id aceite, 2 id palillos, 10 barriles vinagre.

De Santos:

Antonio Vivó y Ca., 186 sacos café.

Vapor INFANTA I. DE BORBON

Barcelona, de bandera española, a Pedro Ferrés, con carga general.

Vapor PRINCIPE UMBERTO

Génova, de bandera italiana. Siguió para Buenos Aires.

Vapor REGINA D'ITALIA

Génova, de bandera italiana. Siguió para Buenos Aires.

Día 22

Vapor SIRIO

Río de Janeiro, de bandera brasileña, a D. Willington, con carga.

Vapor DEMERARA

Liverpool, de bandera inglesa, a Maclean y Stapledon, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milovich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 149 pasajeros, en lastre.

Colonia, el 15 del corriente, pailebot nacional "Coloniense", de 47 toneladas, patrón Gelencich y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 875 bolsas maíz, 285 id avena.

Salto, el 12 del corriente, goleta nacional "Voladora", de 54 toneladas, patrón Rodríguez y 5 tripulantes, a Passano Hnos., en lastre.

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 750 toneladas, capitán Karlstulovich y 48 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 41 pasajeros y la carga siguiente:

C. Bellmunt Golorons, 500 bolsas azúcar.
Faridone y Ca., 150 bolsas azúcar.
Oneto, Vignale y Canale, 200 bolsas azúcar.
Pedro Ferrés y Ca., 500 bolsas azúcar.
A. López y Ca., 50 cjs jugo de uva.
Zambra y Marengo, 20 cjs vidrios para claraboyas.
Samuel Aleim, 7 cjs muestras, etc
Vidal, Rodríguez y Ca., 150 bolsas papas.
Peluffo y Ca., 614 bolsas papas.
N. Ratti y Ca., 10 tambores alquitrán.
Clausen y Ca., 50 cjs ácido muriático.
E. Villalonga, 5 cascos tinta para diario.
D. Trampo, 31 canastos tomates, 11 cjs ajíes, 2 canastos chauchas, 6 bolsas verdura.
Otero, Borrazás y Ca., 600 cueros vacunos secos.
Chao, Pietra y Vattoone, 350 cueros vacunos secos, 5 fardos crin, 604 cueros vacunos salados.
E. Behrens, 1 cj plumas de garza.
E. Hardt y Ca., 100 bolsas yerba.
Francisco Viñaró, 55 bolsas yerba, 26 fardos tabaco, 5 bolsas porotos.
Brauss, Mahn y Ca., 126 bolsas porotos.
Portella, Sexto y Ca., 31 bolsas maní.

ENCOMIENDAS

A varios, 2 bultos.

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Rigault de Genouilly", a P Revert con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor italiano "Udone", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor español "León XIII", a Pedro Ferrés y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor nacional "Rocha", de 663 toneladas, capitán Consolandich y 17 tripulantes a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:

E. A. Bunge y J. Born, 4701 bolsas trigo.
García Mallarini, 1051 bolsas trigo.
J. Suárez y Cía., 2054 bolsas trigo.
Capurro y Cía., 2 cj, 1 bulto y 1 cuerpo maquinaria.
Quartino Scarlatto y Cía., 26 rollizos quebracho.
Juan Susena y Cía., 1500 barricas cemento.

Buques salidos para ultramar

Día 21

Alta mar, vapor griego "Rosina", por el capitán, con frutos del país de tránsito.

Día 22

Alta mar, transporte inglés "Ilive".

Burdeos, vapor francés "Ango", por P. Revert con carne congeladas.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 21

Buenos Aires, vapor francés "Sequana", por Supervielle y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor griego "María Strathatos", por el capitán, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 36 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Glenshiel", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Pedro Ferrés y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 98 pasajeros y carga.

Día 22

Buenos Aires, vapor inglés "Demerara", por Macleau y Stapledon con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 22

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Gabriel M. Martínez, 57 cajones con 401 colleras pescado.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez, 66 cajones con 400 colleras pescado.

Por Resguardo Dársena II

Leixoes, vapor español "León XIII", por Minelli González y Cía., 7175 cueros becerro secos con 13.600 kilos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés "Tellus", por Staudt y Cía., 2023 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Francia, vapor francés "F. M. Genouvilly, por Frigorífico Montevideo, 1121 cuartos delanteros congelados con 79.332 kilos; 1288 id traseros id con 94.846 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Paraná", por A. E. Magariños, 3551 cuartos delanteros de vacunos con 250.999 kilos; 672 id traseros de id con 39.661 kilos.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

Congresos Internacionales de Veterinaria

En la sesión de apertura del 10. Congreso Internacional de Veterinaria, celebrado en Londres el año último, su Presidente el Profesor Mac Fadeyean, hizo la historia suscinta de los nueve congresos anteriores [illegible]

[illegible]

CONSULTORIO

[illegible]

El ingeniero Enrique Echeverry

Trabajo premiado

[illegible]

LOS CAMINOS

ACCION PRIVADA Y ACCION PUBLICA

[illegible]

La tierra es aquí ampliamente productiva, habiendo, por lo tanto, el recurso principal para construir las vías de comunicación. En Europa los caminos son costosos porque la tierra es dura; aquí por ser blanda. Pero si allí y aquí son caros por distinta causa, no hay duda de que su construcción debe ser más factible donde la economía territorial es más rica. Luego si aquí hay malos caminos la causa debe estar en la deficiente organización administrativa para que sean buenos, y no en que la tierra sea dura ó blanda.

Claro está que, debido á la blandura y condición movediza de la tierra, no podemos tener aquí las magníficas carreteras que allí existen; pero, en cambio, es, no sólo posible, si no muy fácil, una densa red de "de cauvilles", como base de un sistema orgánico de vialidad, que quizá sería mucho menos costosa que aquella red de carreteras europeas talladas como a buril sobre los pedregales. Sólo el "decauville" puede resolver en nuestro país el problema de los transportes.

Pero ateniéndonos á la realidad actual, ¿no es posible que los caminos sean un poco mejores.

Un poco más de unidad en el esfuerzo entre propietarios y colonos, un poco también de más humanidad en los tratos y contratos: un poco menos de codicia, la cual entiende siempre mal sus propios intereses; un poco más de comprensión sobre las verdaderas fuentes originarias de la renta privada y pública; un poco más, en fin, de solidaridad entre la gente y sus intereses influiría sin duda alguna en la mejora de los caminos. Pero, desgraciadamente, vivimos en pleno "individualismo atascado".

Los caminos — volveremos á repetirlo — son la propiedad colectiva hay que hacerlos y conservarlos. La iniciativa pública ha de ser secundada por la acción privada, por propietarios y colonos conjuntamente. Un buen camino resuelve múltiples problemas económicos. El camino hay que cuidarlo como la propia casa y la hacienda, pues es el primero de los medios de toda relación humana y de todas las formas de intercambio. Necesario es que el Estado haga el mayor esfuerzo para abrir las principales vías de comunicación: pero luego, cada cual en su respectivo lugar debe poner un poco de su parte para que el camino se mantenga en buen estado. Muchos caminos se han inutilizado, tornándose intransitables por la desidia y el egoismo de los pobladores. No hay que pensar en que el pequeño esfuerzo propio va á beneficiar á los demás, pues pensando todos así, el perjuicio es, al fin, para todos."

Exportación de productos animales

Certificados sanitarios

La Inspección de Policía Sanitaria ha expedido durante la primera quincena del presente mes, los certificados sanitarios de exportación correspondientes á los envíos de carnes frigoríficas, tasajo y demás productos de origen animal que se detallan á continuación, embarcados en el puerto de Montevideo. Todas esas elaboraciones han sido sometidas á inspección veterinaria en la matanza de los animales y nuevamente al salir del establecimiento para ser conducidos á las bodegas de los buques.

Del "Frigorífico Montevideo":

Con destino á Londres, en el vapor inglés "Highland Pride", 5.000 cuartos vacunos refrigerados (chilled-beef), con un peso de 400.000 kilos.

En el vapor inglés "Indralema", 33.432 cuartos vacunos congelados, que pesaban 2.372.935 kilos y 5.251 reses ovinas congeladas, con un peso de 119.706 kilos, con destino al Havre. Con destino á Liverpool, 11.000 cajones de carne conservada, pesando 30.800 kilos, en el vapor inglés "Hermione".

6.000 cuartos vacuno refrigerados (chilled-beef), con un peso de 480.000 kilos en el vapor inglés "Highland Glen", con destino a Londres.

Con igual destino, 6.701 reses ovinas congeladas, que pesaban 185.112 kilos y 538 cajones de menudos congelados en el vapor inglés "Harmonides".

Con destino á Burdeos, 12.548 cuartos de vacuno congelados, con un peso de 876.282 kilos, en el vapor inglés "Kelvindale".

En el vapor "Arawa", con destino á Londres, 20.000 cajones de carne conservada con un peso de 520.000 kilos.

Con idéntico destino, 494 cajones de menudos congelados y 180 reses ovinas congeladas en el vapor inglés "Highland Glen".

Cien fardos de lana lavada con destino á Boston, en el vapor inglés "Herminius".

De "La Frigorífica Uruguaya":

Con destino á Marsella, 47.980 cuartos de vacuno congelados, con un peso de 3.410.315 kilos, en el vapor inglés "Waimana".

En el vapor francés "Garona", 2.000 medias reses, con destino á Burdeos.

De L. Rappalini é hijo:

Con destino á Londres, 500 cajones de carne conservada en el vapor inglés "Highland Pride".

Con igual destino, 500 cajones de carne conservada, 8 cajones de lenguas y 8 cajones de extracto de carne en el "Highland Glen".

Del Saladero "Punta de Yeguas":

Con destino á Tampa, Florida, en los Estados Unidos, 100 fardos de carne tasajo con un peso de 6.280 kilos, en el vapor inglés "Tennyson".

En Parada Piñera

A las importantes inscripciones de haciendas hechas anteriormente y conocidas ya, para la feria de Parada Piñera, que efectuarán los señores Victorica y Muiños el día 4 del próximo mes de Julio, agregamos hoy las siguientes:

De José R. Ugarte, 100 reses Durham, pura sangre, 50 vaquillonas Hereford especiales.

De Juan Elisando, 25 toros Hereford puros por cruza, gran sangre y madres de origen de Los Merinos.

De Pablo Chalela, 50 novillos Hereford de 2 1|2 años.

De Juan Bidegain, 50 vacas con 50 terneros de alta mestización.

De Antonio Suárez, 80 novillos mestizos, 120 reses de cría id.

De Eulogio Díaz, 30 novillos Hereford de 2 años.

De Vicente Fernández, 70 novillos Hereford de 2 años.

De Donato Leytes, 100 novillos de alta mestización, de 3 á 5 años.

De Braulio Baptista, 15 vacas y 50 capones gordos.

De Eusebio Leintana, 20 vacas gordas, 25 novillos Hereford de 2 1|2 años.

De Silvestre Ayres, 10 caballos de andar.

De Ramón Piñera, 20 toros Hereford de 1 y 2 años, de madres puras por cruza y padre importado, 2 padrillos tostados de tiro liviano, adiestrados al tiro; 1 potranca de carrera.

De Aníbal Antúnez: 15 novillos mestizos.

La Estancia Los Merinos mandará un lote de novillos Hereford de 3 años, como muestra de un rodeo de 200 de la misma clase y edad; este lote, como los demás anotados, llamarán la atención y serán disputados por los invernadores que sabemos concurrirán.

El Vivero de Toledo

El deseo de adquirir algunos ejemplares de árboles florestales nos llevó hasta el Vivero Nacional de Toledo en la grata compañía de un miembro de la Defensa Agrícola.

Declaramos complacidos que nuestra impresión ha sido agradable en extremo, causándonos no poca extrañeza que los montevideanos no den la debida importancia á una institución llamada á prestar grandes y positivos servicios á la riqueza forestal del país.

Sabido es que en nuestro país los montes que poblaban las riberas de nuestros principales ríos y arroyos han sido arrasados con verdadero imprevisión para hacer carbón y leña. La acción de los estancieros criollos, especialmente, ha sido nula en cuanto á poblar sus campos con arboledas para reparo de sus ganados y para la formación de montes artificiales. Nuestra campaña, con raras excepciones, se ve huérfana de este elemento civilizador, dando margen talvez á que el clima—otrora uniforme—se torne hoy variable, castigándonos las secas periódicas con el cortejo de sus ruinas. De ahí que hayamos asistido alborozados ante el esfuerzo civilizador y progresista que el Vivero de Toledo representa, al contemplar en sus canchos interminables—cuidadosamente dispuestas — centenares de miles de eucaliptus de 20 clases distintas, desde el conocidísimo "glóbulus" de rápido crecimiento hasta el "sideroxylon" de buen desarrollo y madera resistente, desde las "acacias" variadas hasta los "robles-encinas-fresnotipas-cupresus", sin excluír nuestras variedades indígenas, tales como el "taruman-ñandubay", "seibo" y otros, todos cultivados en macetas bajo la acción y cuidado eficiente del inteligente técnico señor Sapriza Vera.

Este importantísimo elemento de riqueza pública—difundido luego por todo el país—importará para el porvenir un verdadero y considerable valor á cotizarse por alguna de nuestras industrias, sin contar los beneficios de otro orden para nuestra gran industria madre la ganadería.

Es de lamentar, sin embargo, que el vivero de Toledo haya excluído por causas que no acertamos á explicarnos, el cultivo intensivo de los árboles frutales de que tanto ha menester nuestra incipiente fruticultura. A este respecto somos un país que dependemos del extranjero á pesar de la feracidad de nuestras tierras. El "Diaspis" ha concluído con nuestros montes de duraznos, damascos, etc., el "pulgón" con nuestros manzanos que tiempos atrás exportábamos orgullosos. Por qué, pues, el señor Sapriza Vera no dedica 15 ó 20 hectáreas al cultivo de esas y otras especies para repoblar los montes destruídos y evitar que en las estaciones oportunas tengamos que importar las frutas más comunes?

No queremos terminar estas impresiones, escritas al correr de la pluma, sin dedicar dos palabras de aliento á otro ilustrado técnico, el señor Llovet, director de la Granja Modelo de Avicultura anexa al Vivero que aún en período de formación y experimentación, deja entrever los grandes beneficios que está llamada á prestar en el mejoramiento de nuestras razas avícolas, creando una verdadera industria de positivos y proficuos resultados.

Un rural de Soriano.

Junio 19.

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

OPERACIONES DE AYER

El mercado de Tablada continuó ayer en situación desfavorable para los negocios, siempre en razón de que el número de ganados ofrecidos en venta excede demasiado del que en los momentos actuales necesita la demanda, limitada, hasta ahora al menos, por la escasa intervención de los frigoríficos en las operaciones.

Las cotizaciones se mantuvieron muy flojas, al extremo de que esto obligó á retirar 830 vacunos á los pastoreos, no obstante que actuaron la mayoría de los compradores, y que entre éstos pudo notarse al del frigorífico Montevideo efectuar algunos negocios más que en días anteriores, habiendo adquirido los mejores lotes de novillos, y otros de bueyes y vacas, pero en condiciones que le eran muy convenientes.

Este establecimiento pagó el precio máximum del día, por un lote de novillos muy especiales, adquiriéndolos á razón de 104 milésimos kilo.

En general rigieron los siguientes precios, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo: Bueyes, á 70 y 80 milésimos; novillos, á 80, 83, 85, 90, 95, 96 y 104 milésimos; vacas, á 66, 70, 72, 75, y, diez y seis muy especiales, á razón de 90 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: Novillos, á 92 milésimos.

Saladero de Ferrés: Bueyes, á 74 y 84 milésimos; novillos, á 84 y 86 milésimos; vacas, á 63 milésimos.

Saladero de Denis: Bueyes, á 84 milésimos; novillos, á 82, 84 y 86 milésimos; vacas, á 65 milésimos.

Saladero de Tabarez: Bueyes, á 70 milésimos; novillos, á 70, 73 y 75 milésimos; vacas, á 66, 70, 71 y 73 milésimos.

Abasto: Bueyes, á 65, 79, 82 y 86 1|2 milésimos; novillos, á 73, 76, 80, 83, 85, 86 y 88 milésimos; vacas: á 65, 73, 75, 76, 77 y 80 milésimos; terneros, á 65, 70, 72 y 80 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	894
Idem Uruguayo	348
Saladero de Tabares	349
Idem de Denis	238
Idem de Ferres	87
Abasto	869
Interior	127
Servicio particular	6
Retiradas con pase	830
Total	3.748

Para hoy se anunciaba el arribo de 140 vagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Treinta y Tres, de I. Goyena: 171 novillos con 496 kilos á precio reservado.

De Treinta y Tres, de O. Peixoto: 111 novillos con 456 kilos á $ 0.082, $ 37.39.

De Río Negro, de T. R. de Jong: 89 novillos con 589 kilos á precio reservado.

De Flores, de Arabeyta Hnos.: 37 novillos con 521 kilos á precio reservado: 2 novillos con 615 kilos á precio reservado y 38 novillos con 543 kilos á precio reservado.

De Florida, de R. Bagoyar: 45 novillos con 519 kilos á precio reservado; 4 bueyes con 597 kilos á $ 0.082, $ 48.95.

De Florida, de D. Rospide: 27 novillos con 539 kilos á pesos 0.10, $ 53.90 y 6 bueyes con 701 kilos á $ 0.090, $ 63.09.

De Florida, de S. Hernández: 721 novillos con 579 kilos, á $ 0.095, $ 49.20 y 25 novillos con 503 kilos á $ 0.083, $ 41.74.

De San José, de J. P. Berot: 41 vacas con 448 kilos á $ 0.072, $ 32.25; 16 vacas con 506 kilos á $ 0.090, $ 45.54 y 38 novillos con 507 kilos á $ 0.090, $ 45.63.

De Minas, de J. Luján: 44 novillos con 577 kilos á $ 0.0104, $ 60.08.

De Minas, de J. Luján: 25 novillos con 590 kilos, á $ 0.096, $ 56.54.

De San José, de J. Linch: 7 novillos con 578 kilos á $ 0.095, $ 54.91.

De Colonia, de J. Bonjour: 78 novillos con 491 kilos á $ 0.084, $ 41.24.

De Minas, de B. Silva: 29 novillos con 506 kilos á $ 0.086, $ 43.54.

De Florida, de J. L. Ríos: 10 novillos con 532 kilos á $ 0.096, $ 47.88 y 21 novillos con 559 kilos á $ 0.094, $ 52.54.

De Durazno, de T. Pisotano: 42 novillos con 483 kilos á $ 0.080, $ 38.56.

De Florida, de P. Ortiz: 22 novillos con 421 kilos á $ 0.085, $ 35.78.

La matanza de vacas

La opinión de un hacendado

Libertad, Junio 20 de 1915.— Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mío: Habiendo leído en EL SIGLO de fecha 12 del corriente un artículo titulado sobre la matanza de vacas y conociendo el mucho interés que usted se toma por nuestras fuentes productoras, me permito dirijirle esta con mi humilde opinión en este asunto, con el deseo de yo también aportar mi granito de arena.

Yo creería perfectamente justo que el gobierno después de consultarlo con las asociaciones rurales y con la mayor cantidad posible de nuestros hacendados, prohibiese la matanza de vacas ó creara cualquier ley que con perjuicio de unos pocos beneficiara al país, pero en este caso yo creo que con privar la matanza de vacas el daño sería para la mayoría de los estancieros y el beneficio de muy pocos. No creo posible que deje de llenarse de hacienda nuestra campaña por causa de las vacas que se matan, porque me parece que solo se matan las vacas que por su edad ó clase ya no sirven para la cría, salvo raras excepciones, y en cuanto el peligro que señala EL SIGLO de que muchos estancieros por no conocer su verdadero interés puedan vender para matar, vacas buenas para cría, casi no es posible, puesto que aparte de que está el vecino inteligente que se las pagará mejor para hacerlas criar que el carnicero para matarlas, para esto último necesitará tenerlas en invernada de 5 á 8 meses hasta que engorden y sirvan así para la matanza. No niego que en este año se hayan sacrificado algo más de lo que se puede llamar excepciones en vacas buenas para la cría, pero eso se debe á una causa puramente accidental. En el año pasado quedaron las vacas y los toros después de pasada la fiebre aftosa, completamente aniquilados, y con ese motivo en esta primavera erraron la parición bastantes más vacas que en años normales; estas vacas al pasar el año sin criar engordaron aún entre los ganados de cría y los estancieros ya se sea por no esperar otro año ó por algún apuro de dinero (que este año los ha habido muchos) como medio más rápido las envían á Tablada. Creo completamente inoportuno en este momento privar la matanza de vacas por haber en el país una enorme cantidad de vacas viejas. Todos los estancieros por la razón bien clara de que una vaca producía mucho más haciéndola criar un ternero que, haciéndola engordar, hemos procurado sacar terneros hasta el último extremo aún en muchos casos con peligro de perder la vaca; así es que privando la matanza se condena á los estancieros á cuerearlas. Sería más práctico si realmente hubiese el peligro de despoblarse de hacienda el país, privar ó reglamentar la matanza de terneras, pero veo muy difícil de salvar los perjuicios que podría traer eso también. El único peligro que podría haber de despoblarse de vacas nuestros campos sería si se exportara en pie vacas destinadas para cría, pero ese sería un peligro muy fácil de salvarlo aplicando un impuesto más alto, ó según el interés del país. Para terminar diré que la escasez de vacunos la creo más aparente que real; hay que tener en cuenta que estos años son muy abundantes en pastos y que los campos resisten mucha más hacienda que en años normales y sin embargo en los departamentos del Sur y Este de la República no hay casi campos vacíos y sí muchos completamente llenos. Creo no equivocarme, si apareciera una pequeña seca no sobrarían los campos vacíos para mantener lo que tienen de más los otros. Además es de esperarse para la próxima primavera un aumento considerable en terneros, no así desgraciadamente en corderos.

Pidiéndole disculpa por la atención que le distraiga, lo saludo con mi mayor consideración.

Joaquín Ibarburu (hijo).

Las epizootias reinantes y las medidas para combatirlas

Es indudable que el señor Ministro de Industrias es un hombre perfectamente ilustrado y que en el desempeño de sus funciones ha puesto una manifiesta buena voluntad, pero, es indudable también que, conoce poco las modalidades de nuestro ambiente rural, y que, sus numerosos decretos, llenos de optimismo, adolecen de esa falta de conocimiento de ese medio ambiente, desconocido también de algunas de sus oficinas asesoras.

Los cuatro ó cinco decretos promulgados de Abril á la fecha relativos á la tristeza, ponen de relieve el desconocimiento de ese medio para el cual se legisla.

Los correos en campaña son pésimos, posiblemente porque son gratuitos. Y los servicios gratuitos se prestan como aquellos de cierto barbero que afeitaba gratis á un pobre burgués que, al oír en la vecindad los bramidos de un cerdo que mataban, decía: á ese lo están afeitando gratis!

Todos los ganaderos no reciben diarios, algunos no saben leer, y otros no los leen por falta de tiempo, de manera que los decretos promulgados así, unos tras otros, escapan á la buena voluntad de esos ganaderos con quienes rezan.

El primero de esos decretos (el del 10 de Abril) mandando construir los bañaderos y dividiendo el país en zonas, dejó en suspenso la reglamentación de la ley de Policía Sanitaria Animal, y ya ha sufrido, ese decreto, cuando menos, un par de modificaciones.

Con idéntico fin, de combatir la garrapata, se han dictado después tres decretos más, si nuestra memoria anda bien.

Claro es, que, si el ganadero no es un hombre entendido y desocupado, esto tiene que crearle diarias dificultades, no sólo del punto de vista de la adquisición de los diarios conteniendo esos decretos, sino de algo más difícil, esto es, de su interpretación. Considerando, seguramente, que con la división del país en zonas, bastaría para que la garrapata cesara en su obra destructora, el 15 de Mayo se promulga un segundo decreto prohibiendo la concurrencia de ganado "garrapateado" á las Exposiciones y ferias y la celebración de las mismas si en los locales donde éstas vayan á celebrarse no existen bañaderos. Y esto mismo, tarde, cuando la estación domina al parásito.

Días después, el 22 del mismo mes, visto que la zona llamada inmune del Este, según el Decreto de 10 de Abril, á que ya nos referimos, tenía un punto negro, se promulga un tercer Decreto ampliatorio de aquel.

Si bien es verdad, como también lo dijimos, que esto es sólo mientras se construyen dos bañaderos oficiales, no es menos cierto que todo la eficacia que podía tener la ley de Policía Sanitaria y su reglamentación, en cuanto prohibía la movilidad de los animales infeccionados, ha desaparecido para nosotros que estamos convencidos que esos baños públicos ubicados en el interior, de manera que concurran á ellos todos los ganados infeccionados, será una forma ideal para extender la infección desde el punto negro de donde arranquen los ganados hasta llegar á esos bañaderos.

Vamos á concretarnos á algunos de los decretos mencionados, rogando á las personas entendidas le estas cosas, quieran dirijirse á este diario diciendo si son ó no razonables nuestras observaciones.

El Decreto promulgado el 15 de Mayo último, dice á su letra: "Artículo 1.o. A partir del 1.o de Junio próximo queda absolutamente prohibida la concurrencia de ganado "garrapateado" á las Exposiciones, ferias ó remates que se celebren en la zona limpia é intermedia. Art. 2.o Desde el 20 de Agosto del corriente año en adelante la Inspección de Policía Sanitaria Animal, no permitirá la celebración de ninguna Exposición, feria ó remate en la zona limpia ó intermedia si dichos locales no dispusieran de un bañadero mixto, construído de acuerdo con el tipo proyectado por la Inspección de Policía Sanitaria Animal."

Queremos suponer que al prohibir el Decreto, la concurrencia de ganado "garrapateado", habrá querido decir con garrapata, porque, en la jerga campera siempre se ha entendido que "garrapateado" es el ganado que ha tenido garrapata y, después, porque, nadie hasta ahora ha descubierto el medio de averiguar cuando el ganado ha tenido garrapata, diagnóstico imposible de "visu" en ganado en pie y tal vez posible en el lavatorio sangrando á los animales para buscar el piroplasma. Y, siendo así, si el ganado con garrapata no puede concurrir á los locales de exposiciones, ferias ó remates, con garrapata ¿para qué los bañaderos exigidos en los locales de exposiciones y ferias?

Aparte de esto, si los ganados portadores de la garrapata infecciosa pueden viajar libremente por la zona inmune é intermedia, desde que se hace posible el acceso de esos ganados á los locales de exposición, feria ó remate á condición de que posean bañaderos, no vé la autoridad sanitaria que la trasmisión del contagio se realizará á pesar de las medidas referentes á los baños en los locales de exposiciones, ferias ó remates?

¿No se da cuenta la autoridad sanitaria que si se autoriza á concurrir á las ferias, exposiciones ó remates, ganados garrapatudos ó garrapateados, como ella los llama, esto, aparte de que es decretar el retraimiento de los hacendados que, no llevarán sus ganados inmunes para tenerlos en los mismos pastoreos, en los mismos corrales ó bretes que los infectados y que, si alguno los lleva, nadie se atreverá á comprarlo sino á bajo precio temeroso de que el contagio le mate parte del ganado y temeroso también de llevar la garrapata á sus campos?

Si se permite el tránsito de ganados enfermos en la zona inmune ó intermedia para ir á los locales que tienen bañaderos, el campo en que se apacienten esos ganados, quedará infectado. Quedará igualmente infectado el campo que tienen las sociedades que organizan exposiciones y ferias ó remates y que no tienen bañadera, porque en esos campos el pastoreo es libre durante el año entero, sin que los propietarios de esos campos puedan impedir la infección porque esto, en la mayoría de los casos, es una cosa invisible. La misma garrapata antes de terminar su evolución no es una cosa que rompa los ojos ni mucho menos y habría necesidad de agarrar á lazo á todos los novillos de una tropa y aplicarles un microscopio antes de admitirlos á pastoreo.

Por eso, vamos á decir ahora que, todos esos ganados que pueden concurrir al pastoreo de la zona intermedia con garrapata visible y permanecer quince ó más días en el campo de una sociedad rural ó en el de un local cualquiera de los que realizan esas ferias, donde como en cualquier camino público se pueden vender ó comprar particularmente, no se vuelven más infecciosos, si se venden en remate público. A estar al decreto que comentamos, no parece sino que se hubiera creído que la garrapata se vuelve virulenta por obra del espíritu santo en el momento que un martillero empieza la venta en pública subasta. Sino se vende en esa forma, si al llegar el ganado al pastoreo de un local de exposición ó de feria lo compra cualquiera interesado particularmente, entonces la garrapata es un bicho inocente; el mal está sólo en vender en remate!

Y esto de prohibir los remates y las ferias, apareja dos inconvenientes graves; por el primero y más importante, se limitarán las transacciones, al menos aquellas que se realizan con más garantías para todos, que son las ventas en remate público, y, segundo que, por una mala reglamentación se ponen trabas injustificadas y limitaciones indebidas al libre ejercicio de una profesión que, dígase lo que se quiera, ha sido la que ha promovido y realizado con más éxito esas fiestas del campo llamadas exposiciones y ferias.

Martín Gil.

Operación importante

Acaba de ser escriturada en la escribanía del señor Alberto Pouy, la fracción de campo del doctor José Romeu, sita sobre las costas de los arroyos Carpintería y de los Perros, en el departamento del Durazno, con un área total de 2.931 hectáreas 1.121 metros, á razón de $ 41 la hectárea, importando esta operación la suma de $ 121.189.12. Fueron compradores los menores Silveira y Touriz.

Roturación de las tierras

Informes oficiales

La Oficina de Estadística y Publicaciones ha recibido los siguientes informes sobre las condiciones [illegible] roturación de las tierras para la siembra del trigo, lino, avena, cebada, alpiste, y centeno, — que le han sido enviados por sus Corresponsales en campaña.

Departamento de Flores

Sección 1.a, Porongos — Recien á fin de Mayo se comenzó á arar las tierras para el trigo, lino, avena y cebada, por causa de que aún había mucho maíz por recoger. Debido á esa demora no es posible precisar el aumento que habrá en la siembra de trigo pero puede calcularse que se doblará la extensión que se destinó á ese cultivo el año pasado. Es muy escasa la semilla de cebada.

Sección 2.a, Sarandí — La roturación se ha hecho mucho mejor que en la cosecha anterior. Si el tiempo es favorable será mayor la extensión sembrada con trigo.

Sección 3.a, Arroyo Grande — Se está rompiendo tierra con arados de todo sistema tirados por bueyes y caballos. En esta zona no habrá aumento en la siembra.

Sección 3.a, Marincho — Los trabajos de roturación de tierras se efectuaron en malas condiciones por el exceso de lluvias caídas á fines de Mayo. Es imposible aún informar si será mayor la extensión sembrada con trigo por estar los trabajos en principio y depender éstos del tiempo que se presente.

Sección 5.a, Ahogados — La tierra se ha arado en buena forma para la siembra del trigo. Habrá un aumento para este cereal de una tercera parte más.

(Nota: El departamento de Flores en el año pasado destinó 6.823 hectáreas á la siembra del trigo, obteniendo una cosecha de 8.841 quintales métricos. Al cultivo del lino dedicó 439 hectáreas y obtuvo un rendimiento absoluto de 1.198 quintales).

Departamento de Cerro Largo

Sección 1.a, Melo — Los trabajos se hacen regular: recien comienzan por causa de las muchas lluvias y como las tierras son gredosas, en general se planta tarde el trigo. Lino no se cultiva. La avena está en iguales condiciones que el trigo. Para la cebada bien.

Sección 1.a, Cañada Sin Mangas— En esta zona solo se cultiva la cebada para consumo y en iguales condiciones que otros años.

Sección 1.a, Cañada del Sauce— Aún se está recogiendo el maíz, pero si el tiempo es favorable se sembrará trigo en los rastrojos de aquel en mucha mayor cantidad que el año pasado dada la gran animación que existe entre los agricultores. La siembra se hace entre el 15 de Junio y el 15 de Julio. Cebada y avena se sembrará más también.

Sección 2.a, Sarandí de Bacelos— Se trabaja la tierra regularmente por causa de las sucesivas lluvias. Habrá un aumento en la extensión á sembrarse con trigo de un cinco por ciento sobre el año anterior.

Sección 3.a, Villa de Artigas — En esta región no se cultiva trigo ni lino. Avena y cebada se plantan poco y en igual proporción que en la cosecha pasada.

Sección 6.a, Estación Fraile Muerto — Las condiciones en que se efectúan los trabajos de roturación de las tierras para la siembra del trigo, cebada y avena no son buenas. Lino no se cultiva. No habrá aumento en la extensión de tierras á sembrarse.

Sección 7.a, distrito 1.o—Las tierras se han roto en buenas condiciones y ya hay muchas prontas para la siembra del trigo. Se sembrará una extensión un veinticinco por ciento mayor que en la cosecha pasada. De avena solo existen pequeñas plantaciones. Los demás no se cultivan.

Sección 8.a, Tupambaé—La siembra de trigo hace dos años que no se efectúa en este distrito, pues la falta de trilladoras causó tal fracaso en las dos cosechas últimas que los agricultores decepcionados optaron por no sembrar más dicho cereal. La avena se siembra en pequeña cantidad.

Sección 9.a, Lechiguana — Hasta la fecha no se ha dado principio á la roturación de la tierra en este distrito, por lo cual no es posible saber si habrá aumento en la siembra de trigo, aunque se considera que será igual que en el año 1914. Lino y avena no se cultivan. La plantación de cebada es insignificante.

Sección 9.a, Santa Clara — El año pasado no se sembró trigo en esta zona. Este año algunos agricultores sembrarán cinco hectáreas, pero las lluvias han dificultado la roturación de la tierra. Se cultiva, además, cebada para verdeo.

(Nota: El Departamento de Cerro Largo destinó en el año anterior una extensión de 3.017 hectáreas al cultivo del trigo y obtuvo una cosecha de 5.531 quintales métricos. El lino se sembró muy poco.)

Dada la poca importancia que tiene el cultivo del trigo en los departamentos de Artigas, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, la Dirección de la Oficina de Estadística y Publicaciones considera que no reviste interés la publicación de los informes que ha recibido sobre la roturación de las tierras en los citados departamentos.

Comisión Oficial de Semillas

Pedidos despachados

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas se reunió ayer en el local de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura bajo la presidencia del ingeniero agrónomo Alfredo Ramos Montero y con asistencia de los señores Domingo Repetto é ingenieros agrónomos Roberto Sundberg, Arturo Abella y Samuel Moreira Acosta.

Se despacharon diversos asuntos, habiéndose dispuesto, en vista de una resolución del Ministerio de Industrias, remitir á las estaciones agronómicas de Salto, Paysandú y Cerro Largo, 9000 kilos de trigo seleccionado para semillas.

El ingeniero Moreira Acosta presentó un informe sobre la ampliación de la maquinaria para la limpieza y clasificación de semillas, á fin de que con la experiencia recojida proyectar para el próximo año una instalación completa y definitiva, resolviéndose tomarlo como base de los trabajos que se iniciarán una vez terminada la selección de trigos y el reparto correspondiente.

Se remitieron con esa misma fecha á campaña, las siguientes partidas de trigo seleccionado para semillas, solicitadas por los agricultores que se indican á continuación:

Puerto del Carmelo—Juan Cerrutti, 880 kilos de trigo pelón; Santiago Navene, 770 kilos de trigo pelón; Hermenegildo y Alberdi Días, 1.470 kilos de trigo pelón.

Parada Piedras de Afilar—Miguel Perera, 1860 kilos de trigo pelón y 210 de fideos.

Puerto de La Paloma—Benigno Laborda, 420 kilos de trigo pelón; Cosme Correa (hijo), 1.960 kilos de trigo pelón.

Parada Sosa Díaz—Eulalio, Perea, 1050 kilos de trigo pelón; Isidoro Machín, 2.730 kilos de trigo pelón; Luis López, 1.330 kilos de trigo pelón.

Empalme Olmos—Florencio Fernández, 700 kilos de trigo pelón.

Canelones—Norberto Stollardi, 140 kilos de fideos; Juan Suárez, 280 kilos de trigo de fideos; Ignacio Urioriaguena, 380 kilos de trigo de fideos.

Molles—Simón Chappe, 4.970 kilos de trigo de pan; Victorio Pérez, 4.970 kilos de trigo de pan.

Cazot—Sinforoso Perdomo, 324 kilos de trigo pelón y 324 de fideos.

Estación Santa Catalina—Paula G. de Pérez, 490 kilos de trigo americano; Pedro Tuya, 980 kilos de trigo americano; Vicente Martínez, 980 kilos de trigo americano; Guillermo Pérez, 980 kilos de trigo americano, Juan Verdino, 420 kilos de trigo americano; Antonio Rivero, 400 kilos de trigo pelón; Julio Verde, 980 kilos de trigo pelón; Miguel Clavijo, 700 kilos de trigo americano; José Castillos, 980 kilos de trigo americano; Atanasio Luzardo, 980 kilos de trigo americano; Victorio Castillos, 980 kilos de trigo americano; Tomás Alonso, 980 kilos de trigo americano; Pedro Martínez, 980 kilos de trigo americano; Felipe Falero, 980 kilos de trigo americano; Hipólito Alba, 490 kilos de trigo americano; Hipólito Alba, 490 kilos de trigo pelón; Miguel Díaz, 980 kilos de trigo pelón; Tomás Conde, 490 kilos de trigo pelón; Ramón Galeano, 630 kilos de trigo pelón; León Caldarelli, 980 kilos de trigo pelón.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 22

2911 RESES VENDIDAS

204 bueyes

1328 novillos

1167 vacas

212 terneros

Precio máximo:	
bueyes	$ 62.55
novillos	» 57.00
vacas	» 46.51
terneros	» 18.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: remitidos por S. García, 31 vacas con 470 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 39.97, 1 vaca con 460 k. clu. a 0080 m. $ 36.80 y 1 vaca con 460 k. a 0080 m. $ 36.80 y 1 vaca con 480 k. a 0080 m. $ 38.40, mestizos, para saladero y servicio particular.

De Flores: remitidos por J. P. Berot, 16 vacas con 516 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 46.51, 41 vacas con 450 k. clu. 0072 m. $ 32.45, 38 novillos con 507 k. clu. a 0090 m. $ 45.63 y 1 ternero a $ 6, mestizos, para saladero y servicio particular.

De Treinta y Tres: remitidos por G. Silveira, 43 novillos con 470 k. clu. 4 novillos con 415 clu. y 7 vacas con 394 k. clu. y vendidos slp. criollos para saladero.

De Maldonado: remitidos por C. Pereyra, 26 vacas con 335 k. clu. y vendidos a 0066 m. $ 22.21 y 19 vacas y 14 novillos retirados sin vender, mestizos, para saladero.

De Colonia: remitidos por José Giordano, 6 bueyes con 627 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 43.89, 20 vacas con 421 k. clu. a 0070 m. $ 29.68 y 9 terneros con 158 k. clu. a 0073 m. $ 11.59 novillos mestizos, para abasto y saladero.

De Rocha: remitidos por V. de Subura y Nogueira 60 vacas con 394 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 27.58 y 24 novillos con 489 k. clu. a 0080 m. $ 39.13 novillos para saladero.

De Durazno: remitidos por M. Gambón 25 vacas con 386 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 27.07, 2 bueyes con 695 k. clu. a 0090 m. $ 62.55 y 9 novillos y 2 bueyes con 419 k. clu. a 0080 m. $ 35.52 mestizos, para saladero.

De Durazno: remitidos por F. Pisotano, 42 novillos con 482 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 38.60, 6 vacas con 495 k. clu. a 0070 m. $ 34.65 y 13 vacas con 378 k. clu. a 0065 m. $ 24.60 criollos para saladero.

De Canelones: remitidos por P. Ibarra, 3 bueyes y 8 novillos con 530 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 42.47 y 5 vacas con 480 k. clu. a 0075 m. $ 32.25 mestizos, para saladero.

Guichón y Aguirre—

De Colonia: remitidos por D. Aguirre hijo, 4 novillos, 2 vacas con 408 k. clu. y remitidos a 0073 m. $ 29.78 y 12 bueyes con 636 k. clu. a 0089 m. $ 56.56 mestizos, para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Flores: remitidos por P. Pereyra 52 novillos con 486 k. clu. y vendidos a 0083 m. $ 40.33 y 2 vacas con [illegible] k. clu. a 0081 m. $ 40.52 mestizos, para abasto y saladero.

De Flores: remitidos por P. de León 2 bueyes con 450 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 31.50 y 4 vacas con 447 k. clu. 16.75 m. $ 33.52 y 7 terneros con 150 k. clu. a 725 m. $ 10.87 mestizos para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 8 bueyes, 20 terneros remitidos por M. Placeres y vendidos a $ 008 k. b., 007 k. b., mestizos, para abasto.

De Cerro Largo: 6 vacas, 12 terneros remitidos por D. M. Fernández y vendidos a $ 0075 k. n. a 0065 k. t., mestizos, para saladero é interior.

De Colonia: 19 bueyes, 30 novillos, 4 vacas remitidos por J. Fuentes y vendidos a $ 0084 k. b., 0082 k. n., 008 k. v., mestizos, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 22 novillos, 13 vacas remitidos por P. S. Ortiz y vendidos slp, mestizos, para saladero é interior.

De Colonia: 59 vacas remitidos por D. H. Cabrera y vendidos a $ 007 k. mestizos para abasto.

De Durazno: 5 novillos, 75 vacas remitidos por Luis Corso y vendidos a $ 0073 k., mestizos, para saladero.

De San José: 15 bueyes remitidos por S. Soto y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Colonia: 70 novillos remitidos por Bonjour Hnos. y vendidos a $ 0084 k., mestizos, para frigorífico.

S. Pereyra é hijo—

De Minas: 34 novillos, 6 vacas remitidos por S. J. Mautone y vendidos a $ 0084 k. n., 0063 k. v., mestizos, para saladero.

De Minas: 10 bueyes, 28 novillos, remitidos por A. Mautone y vendidos a $ 0071 k. b., 0086 k. n., mestizos para frigorífico.

De Durazno: 111 novillos, 100 vacas remitidos por O. Peixoto y vendidos a $ 0082 k. n., 0066 k. v., mestizos, para frigorífico.

J. Bentancor é hijos—

De Durazno: 4 bueyes, 33 vacas remitidos por P. Botana y vendidos a $ 00.78 k. b., 007 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 1 vaca remitidos por P. Illene y vendidos a $ 007 k. b., 008 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Paysandú: 1 buey, 32 novillos, 31 terneros remitidos por V. Elordo y vendidos a $ 00867 k. b. y n., 008 k. t., mestizos, para abasto.

De Minas: 25 novillos remitidos por P. Silva y vendidos a $ 0086 k., mestizos, para saladero.

De Canelones: 14 bueyes remitidos por E. Barreto y vendidos a $ 007 k. mestizos, para saladero.

De Canelones: 32 bueyes, 2 novillos remitidos por L. Badiaraco y vendidos a $ 007 k. b. y n., mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por F. Rossa y vendidos a $ 007 k. mestizos, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 57 terneros remitidos por R. Cumplido y vendidos a $ 0072 k., para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Treinta y Tres: 14 novillos, 20 terneros remitidos por J. M. Correa y vendidos a $ 0081 k. n., 0074 k. t., mestizos, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 1 novillo, 30 vacas remitidos por L. Baseon y vendidos a $ 00.74 k. n., 0071 k. v., mestizos para frigorífico.

De San José: 5 novillos, 22 vacas remitidos por M. Monforte y vendidos a $ 0088 k. n., 0072 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: 49 novillos, 26 vacas remitidos por C. y Etchevarne y vendidos a $ 009 k. n., 00.75 k. v., mestizos, para frigorífico.

De Florida: 4 bueyes, 31 novillos, 26 vacas remitidos por P. Labandera Rivas y vendidos a $ 0099 k. b., 009 k. n., 0079 k. v., mestizos, para abasto é interior.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: 89 novillos remitidos por F. R. de Young y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Flores: 38 novillos remitidos por P. C. Arabeyty y vendidos a $ slp. para saladero.

De Flores: 39 novillos remitidos por Arabeyty Hnos. y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 24 novillos, 4 vacas remitidos por S. Curuchet y vendidos a $ 0087 k. n., 008 k. v., mestizos, para abasto.

De Minas: 30 novillos, 36 vacas remitidos por Luis E. Cal y vendidos a $ 009 k. n., 0071 k. v., mestizos para abasto y saladero.

De Minas: 14 novillos, 2 vacas, 2 terneros remitidos por J. Luján y vendido, a $ 008 k. n., 0065 k. v. y t., mestizos, para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 31 novillos, 13 vacas, 16 terneros remitidos por J. Cuzaga y vendidos a $ [illegible] mestizos para abasto y saladero.

De Florida: 5 bueyes, 27 novillos remitidos por D. Rospide y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Florida: 50 vacas remitidos por J. A. Aborzes y vendidos a $ 006 k. mestizos, para abasto.

De Treinta y Tres: 171 novillos remitidos por M. Echandi hijo y vendidos a $ 008 k., mestizos, para saladero.

De Minas: 1 toro, [illegible] remitidos por A. Ferrés y vendidos a $ 0065 k., mestizos, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Treinta y Tres: 17 novillos, 15 vacas remitidos por R. Díaz y vendidos a $ 0076 k. n., 0065 k. v., mestizos, para abasto.

De Cerro Largo: 6 novillos, 5 vacas remitidos por S. Rondite y vendidos a $ 0086 k. n., 007 k. v., mestizos, para abasto.

De Durazno: 15 novillos remitidos por S. Sierra y vendidos a $ 008 k., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Rocha: 165 vacas remitidos por S. Ferreira y vendidas a $ 0.07 k., para abasto é interior.

Juan B. Bidart—

De Florida: 27 novillos, 15 vacas remitidos por S. C. Hernández y vendidos a $ 0085 k. n., 0065 k. v., mestizos, para saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

[illegible]

Local Supparo

Feria avícola

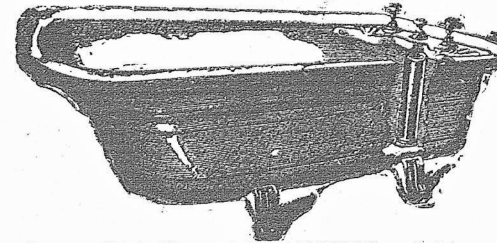
El gran remate-feria avícola realizado ayer en el patio del acreditado Local Supparo llevó á una concurrencia numerosísima.

Los notables lotes de aves remitidas por conocidos criadores del país y de la Argentina fueron totalmente vendidos, alcanzando el importe de la venta á $ 1.617.

La casa Supparo ha obtenido un gran éxito en este remate, cuyos detalles de ventas daremos mañana.



Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Bañes de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322
SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO BUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY
JUDICIAL

Magnífica fracción de Terreno en Piedras Blancas

20.016 metros, con 3 frentes, en la altiplanicie que forma la junción de la Avenida General Flores con el camino de la Cuchilla Grande (macadamizado) y frente también á calle Vecinal. Posición inmejorable, para fraccionar, muy linda altura y muy poblada, eléctrico al frente. El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 23 de Junio, á las 2 p. m., sin base. Mide 411 m. 80 de frente á General Flores. 392 m. 80 frente á Cuchilla Grande. 45 m. á calle vecinal y 316 m. en la línea Oeste, superficie 20.016 m. 98.

Oblación: 10 o/o. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos y antecedentes, Oficina Juzgado Civil 3.o, Sarandí 423, autos "Banco Popular del Uruguay contra Carlos A. Berro, ejecución de hipoteca".

Planos é informes: Piedras 318.
1879. Junio 23.

Gomensoro y Castells

HOY

32.340 metros de terreno

lindando con el barrio Piedras Blancas—Con frente al Camino Casavalle.—A 300 metros del Camino Cuchilla Grande (eléctrico de La Transatlántica). — Venta al mejor postor. — El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.

EL MIERCOLES 23 de Junio, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, por división de herencia, esta magnífica fracción de terreno con 165 metros de frente al Camino Casavalle, por 195 metros de fondo. Area: 32.340 metros.

Títulos garantidos

Escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10 o/o en garantía.

Por más informes, en nuestras oficinas, Piedras 318. 1946-jn.23.

Gomensoro y Castells

De buenos muebles

1 amueblado completo para comedor.
1 ídem ídem de nogal, para dormitorio.
1 baño de hierro esmaltado.
1 calentador para baño, sulky con arreos y gran variedad de artículos.
En nuestro Salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 25 del corriente, á la 1 1|2 de la tarde, cantidad de muebles para sala, comedor, escritorios, aposentos, guardarropas, cortinados, alfombras, artefactos eléctricos, loza, cristalería, cuadros, espejos, plantas, mueblecitos de fantasía, y de infinidad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.
Se exige garantía y el 5 o|o de Comisión á todo comprador.
2042. Junio 25.

Gomensoro y Castells

Campo en Canelones

próximo al pueblo S. Antonio y equidistante de las Estaciones S. Rosa y Cazot. En la zona más importante del departamento. — Tierras de superior calidad para labranza ó pastoreos—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 2 de la tarde, se rematará esta excelente fracción de campo de forma regular, con frente al Camino á S. Ramón, con aguadas permanentes, monte artificial, distará 1.000 mts. del proyectado Canal Zabala, arrendada sin contrato á don Pedro Vizoso, hace 15 años, á $ 4.50 la hectárea. Linderos: por el N. y S. Suc. Vidal, por el E. con D. Domingo Sóñora, por el O. Suc. Goldaraz.

Títulos buenos, escrituración por cuenta del comprador, quién puede tomar á su cargo un gravamen en títulos M. del Bco. Hipotecario, que al 31 de Marzo ppdo. estaba reducido á $ 3.850.00.

Planos é informes: Piedras 318.
2021-Jl.1.o.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL. — De la casa para renta con 11 habitaciones, de azotea y gran terreno, que asegura $ 660.00 al año, calle Vázquez N.o 1580. Base de venta 4466 $ 67 centésimos. El lúnes 5 de Julio, á las 3 p.m.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Eusebio Casal", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 308 de la novísima ciudad de esta capital, compuesta, según plano de mensura del agrimensor Alfredo Lerena, de fecha 5 de Setiembre de 1903, de una superficie de 445 metros 7 decímetros; con 10 metros 95 centímetros de frente al oeste sobre la calle Vázquez N.o 14 (hoy 1580); 42 metros 95 centímetros en la línea Sud, lindando con doña Margarita Laborde, (hoy su sucesión); 10 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con don Salvador Caseaux, y 42 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Juan Etcheverre. Este inmueble ha sido tasado en la suma de "siete mil pesos".

Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. P 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 18 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.
2033. Julio 5.

Florentino Ruiz

El Viernes 25 del corriente
Calle Carmen 2220
Entre Salsipuedes y Patria
A las 13 horas

1.000 chapas hierro galvanizado usadas.
1.000 estacones ñandubay.
10.000 pickets pino tea.
Tablas para piso, tirantes, tirantillos, alfajías, puertas, ventanas y demás existencias.
Una mesa de billar usada.
Remataré á la vista, sin reclamo.
Seña 20 o|o.
Informes: Agraciada 1831.
2049-Jn.25.

Juan Carlos Carve

Capitalistas! Hombres de negocios!
Excepcional oferta de venta
El Jueves 24 de Junio
A LAS 4 P. M.
La gran casa de 3 pisos para renta
Calle Convención 1364 á 1372
A 20 metros de 18 Julio
A las 4 1|2 p. m.
LA CASA DE ALTOS
Calle Mercedes, 1470 á 1476
Condiciones liberales de pago

Mitad al contado y resto á 3 años de plazo. — Pueden visitarlas. Informes: calle 33 N.o 1372.
505. Junio 24.

Antonio S. Zorrilla

Linda casa moderna

Calle José L. Terra N.o 2685, entre Vilardebó y Guadalupe. Posición importante y de porvenir.—A 100 metros de la Avenida Gral. Flores. Area: 8 metros 444 de frente por 25 de fondo. — Construcción sólida. — Orden terminante de vender.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena propiedad. Comodidades: 5 piezas, 2 patios, terreno al fondo, cocina, w. c., claraboya corrediza, etc. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado pagados. Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. Puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Más informes en mi oficina. Misiones 1364. 2025-Jn.27.

Adolfo Armellino

Importante Remate

De una casita y un solar de terreno

Situado en la calle Larrañaga y Camino de la Aldea, señalada la 1.a con el número 226 y el terreno á pocos metros de la primera.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, daré principio á la venta de los dos inmuebles mencionados, al mejor postor, con orden terminante de vender por cualquier precio.

La primera propiedad, mide 557 m. 36 c.

El terreno, mide 348 m. 30 cts.

El comprador de la primera podrá seguir pagando $ 704.44, á $ 25 mensuales y el del segundo, $ 173.87 en mensualidades de $ 6, vale decir, que el saldo del precio deberá pagarse al contado.

El comprador entregará el 10 o|o como garantía de su oferta.

Títulos de primer orden, gastos de escrituración y demás, por cuenta del comprador.

Tranvía N.o 24 á la puerta y á 15 minutos de la Plaza Independencia.

Por más informes, ver al rematador, calle Rincón 452.
2020-Jn.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Dos Casitas y un Garage

Pasaje Ramírez números 1073, 1075 y 1079 entre Maldonado y Durazno.—Al lado del Parque Urbano. —Ubicación inmejorable. — Buenos materiales, buena renta y mejor porvenir.

El Domingo 27 de Junio
A LAS 3 P. M.

En el lugar de su ubicación, procederé á vender por lo que paguen, estas dos propiedades bien ubicadas, con empedrado, arrimos y caños maestros pagos.

Pasaje Ramírez, 1073: una caballeriza ó garage y tres piezas, aguas corrientes, luz eléctrica y caños maestros: Número 1075 altos: tres piezas, cocina, altillo, W. C., un patio con claraboya, aguas corrientes, luz eléctrica: área 153 m.c.

Número 1079: cuatro piezas, cocina, W. C., un patio, algibe, aguas corrientes, etc. área: 698 x 22.50. Total 157 m. c.

Gastos de escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Seña: el 10 o|o de la oferta, en garantía.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 2039. Jun. 27.

Juan Miranda Zabaleta

Excepcional remate
JUDICIAL

El sábado 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación.

La hermosa casa recientemente construída, situada en esta ciudad, calle Soriano N.o 1436, entre las de Santa Lucía y Médanos.

Consta de ocho piezas, dos cuartos de servicios, cocina, cuarto de baño, despensa y sótano. Todo construído con materiales de primera calidad. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Santiago Villamil y Casas contra Juan Prando Algarate. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Juan Miranda Zabaleta, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con la letra A de la manzana N.o 145 de esta Ciudad, y compuesto de una superficie de 334 metros 49 decímetros y 48 centímetros con 9 metros 32 centímetros de frente al Norte á la calle Soriano, entre las de Santa Lucía y Médanos; por 35 metros 89 centímetros de fondo, lindando por el Sud con don Eugenio Legrand, por el Este con los solares letras B y D y por el Oeste con don Francisco Parietti.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Se previene que á continuación de la parte edificada, existe un patio embaldosado que ocupa un área de 76 mts. 89 dec. más ó menos, que si bien comunica con la propiedad lindera, corresponde á la propiedad que se vende en estos autos y está comprendida en el área total que se expresa en el edicto que antecede.
1917-Jn.26.

Antonio S. Zorrilla

Judicial — Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales. — Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro.

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro, hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 21 grados 58 minutos Este, de 3.302 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 990 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 50 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1906-Jl.10.

Francisco L. García

HOY

A los Hoteleros y Fonderos

Del mobiliario del ex Hotel Nacional calle 18 de Julio 937

El día 23 del corriente Junio á las 2 p.m. remataré todas las existencias consistentes en Roperitos, mesas de luz, lavatorios, mesas de comedor, sillas, camas de hierro, Luis XV y Vencedor, canastos, perchas, esterillas, puertas colchones, almohadas, juegos loza lavatorio, juegos de agua, servicios loza, calentadores, filtro para café, alfombritas, paneras, saliveras, armarios. Platos tazas fuentes, soperas, tenedores, cuchillos, etc. Aparato indicador eléctrico. Mantelería, ropa de cama, colchas, etc. Heladera y aparador, cocina económica, cuarto de baño completo.

Nota: — A todo comprador se le exige seña. La entrega al siguiente día de concluir el remate. Abierto al público todos los días, de 10 á 12 y de 2 á 5. Por más datos, Escritorio Plaza Independencia 791.
2035. Junio 23.

Francisco L. García

JUDICIAL

De una casita y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado en el Reducto, con frente á calle Pública y José L. Terra, á 200 metros del Boulevard Artigas y Camino Reducto. Paraje todo poblado.

Al mejor postor. EL DIA 1.o del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, procederé á la venta en remate público, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio Ministeri, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Francisco L. García, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las construcciones y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado á inmediaciones del Reducto, en este departamento, designado en el plano respectivo, con el N.o 1, y compuesto de 356 metros 36 decímetros, que lindan por el Oeste con la calle Juan L. Terra, por el Sud con otra calle pública y por los demás vientos con los señores Beisso y Piñera.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta exclusiva del comprador. 3.o Que el Banco acreedor se compromete á que el mejor postor pueda exigir la escrituración á su favor, del solar de terreno descripto y donde las dichas construcciones existen, con la sola obligación de pagar el saldo adeudado por el ejecutado señor Ministeri, con el descuento que es de práctica, tratándose de operaciones similares á plazos; el pago de la Contribución Inmobiliaria desde la fecha del compromiso en adelante y los gastos de escrituración y demás accesorios, ó en su defecto se compromete igualmente el referido Banco á que el mejor postor abone solamente las cuotas vencidas, que ascienden á $ 105, los intereses moratorios respectivos, las cuotas de Contribución Inmobiliaria que ha satisfecho hasta ahora y los gastos de escrituración y accesorios, quedando en este caso hipotecado el mismo terreno y las construcciones á favor del Banco Popular del Uruguay, en garantía de las cuotas sucesivas hasta el completo pago del precio del terreno, en las mismas condiciones en que la dicha institución acostumbra á hacer sus hipotecas. Y 4.o Que los títulos del solar referenciado se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 1952-Jl.1.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y á dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes; por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Miguelete 1038.
2034. Jul. 19.

Adolfo Armellino

Judicial—De la casa, calle General Rondeau, 2287. — Soberbia posición.

Casa moderna con 8 habitaciones, 2 patios, uno con claraboya, sótano de piedra en toda la casa, despensa, dos piezas para servicio, w. c., luz eléctrica y demás comodidades, casa hecha á todo costo y á 8 minutos de la plaza Independencia, pasando por su frente las líneas de tranvías 2, 16, 20, de La Transatlántica. Unica oportunidad para los capitalistas.

EL VIERNES 25 de Junio, á las 3 1|2 (15.30), en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, recaído en los autos caratulados "José Percovich contra Angel Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, designado con el número uno de la manzana letra L, dos, en el plano levantado en Abril de mil novecientos tres por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, compuesto de una extensión superficial de doscientos cuarenta y cinco metros setenta y dos decímetros, teniendo nueve metros novecientos quince milímetros de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por veinticinco metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con la sucesión Deluchi, y por el Norte con el solar número dos, de don José García Conde. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para visitar la propiedad, de 3 á 4 p. m., y por más datos al rematador, Rincón 452. 1875-Jn.25.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos

CALLE PAYSANDU esq. FLORIDA

Tasación bajísima: 8.666.66 2|3

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 3 1|2 p. m. (15.30), daré principio á la venta de dicha casa, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González. Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre base que exceda de las dos terceras partes en que ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana 158, hoy N.o 157, de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, 882 milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, N.os 47, 49 y 51, hoy números 1551, 1555 y 1557; doce metros 26 milímetros al Sud, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números 30 y 32, hoy 797 y 799; doce metros 835 milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Ortega y doce metros 885 milímetros al Oeste, con Francisco Aragón. El bien suscripto está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de "trece mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Informes al rematador: Rincón 452. 1978-Jl.1.o.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Pleyel", máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para ídem, gemelos para campo y teatro, armas, libros, instrumentos de música, una motocicleta, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 12 y media hasta las 16 en el salón de remates.

EL JUEVES 24 y VIERNES 25 á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Enero y de Febrero hasta el 15 inclusive, de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 22, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas:
167670, 172050, 173139, 173485,
173486, 174609, 176513, 177022,
177117, 179081, 179794, 181044,
181494, 181645, 182715, 183614,
184092, 184093, 184103, 184555,
184795, 185219, 185224, 185288,
185289, 185360, 185362, 185364,
185378, 185379, 185385, 185408,
185411, 185424, 185432, 185473,
185477, 185478, 185491, 185492,
185497, 185521, 185525, 185554,
185575, 185598, 185600, 185609,
185612, 185634, 185636, 185652,
185653, 185654, 185662, 185663,
185670, 185693, 185716, 185722,
185724, 185734, 185745, 185763,
185766, 185770, 185799, 185801,
185803, 185849, 185860, 185872,
185875, 185922, 185927, 185935,
185956, 185970, 185971, 186001,
186004, 186029, 186067, 186072,
186085, 186091, 186104, 186115,
186117, 186137, 186148, 186150,
186151, 186155, 186178, 186179,
186193, 186199, 186213, 186244,
186246, 186247, 186248, 186249,
186261, 186263, 186277, 186278,
186289, 186290, 186295, 186302,
186304, 186316, 186326, 186327,
186330, 186333, 186347, 186355,
186357, 186363, 186370, 186402,
186407, 186418, 186420, 186421,
186423, 186471, 186515, 186516,
186523, 186527, 186534, 186535,
186536, 186537, 186559, 186560,
186578, 186579, 186580, 186597,
186603, 186608, 186651, 186657,
186681, 186713, 186725, 186726,
186732, 186736, 186737, 186739,
186745, 186751, 186754, 186762,
186773, 186789, 186794, 186806,
186807, 186818, 186819, 186862,
186867, 186903, 186906, 186915,
186928, 186929, 186951, 186953,
186958, 186973, 187011, 187030,
187036, 187037, 187043, 187062,
187064, 187066, 187067, 187072,
187076, 187091, 187092, 187107,
187108, 187111, 187116, 187117,
187119, 187125, 187126, 187127,
187128, 187131, 187132, 187133,
187134, 187168, 187174, 187175,
187176, 187178, 187184, 187186,
187194, 187195, 187196, 187198,
187199, 187204, 187210, 187218,
187255, 187258, 187267, 187268,
187274, 187279, 187294, 187311,
187316, 187317, 187334, 187335,
187342, 187343, 187347, 187348,
187354, 187360, 187361, 187362,
187363, 187364, 187369, 187370,
187371, 187373, 187374, 187379,
187382, 187385, 187386, 187392,
187404, 187405, 187408, 187411,
187417, 187418, 187419, 187420,
187421, 187422, 187423, 187424,
187425, 187429, 187430, 187431,
187432, 187439, 187441, 187449,
187456, 187458, 187463, 187464,
187466, 187471, 187477, 187478,
187480, 187486, 187489, 187490,
187491, 187492, 187501, 187502,
187507, 187508, 187517, 187519,
187523, 187524, 187532, 187539,
187540, 187543, 187547, 187559,
187567, 187568, 187569, 187574,
187576, 187594, 187603, 187611,
187642, 187647, 187662, 187670,
187683, 187699, 187700, 187717,
187722, 187724, 187731, 187741,
187748, 187781, 187789, 187796,
187826, 187844, 187845, 187854,
187861, 187882, 187894, 187900,
187917, 187940, 188002, 188014,
188016, 188024, 188026, 188036,
188053, 188063, 188069, 188071,
188108, 188111, 188118, 188122,
188125, 188164, 188173, 188182,
188190, 188199, 188200, 188207,
188215, 188218, 188219, 188222,
188223, 188224, 188225, 188236,
188271, 188280, 188283, 188289,
188292, 188328, 188337, 188341,
188342, 188343, 188344, 188352,
188364, 188377, 188380, 188381,
188384, 188397, 188398, 188399,
188429, 188448, 188452, 188465,
188466, 188478, 188512, 188538,
188557, 188558, 188559, 188563,
188579, 188576, 188584, 188617,
188621, 188622, 188628, 188624,
188646, 188660, 188661, 188662,
188667, 188685, 188694, 188699,
188702, 188703, 188704, 188708,
188719, 188712, 188719, 188722,
188839, 188850, 188859, 188882,
188897, 188907, 188925, 188928,
188934, 188953, 188975, 188984,
188990, 189009, 189009, 189010,
189018, 189035, 189053, 189062,
189077, 189078, 189079, 189080,
189099, 189101, 189105, 189115,
189123, 189124, 189127, 189149,
189152, 189161, 189169, 189176,
189198, 189205, 189213, 189219,
189225, 189229, 189232, 189236,
189257, 189258, 189265, 189298,
189321, 189322, 189332, 189333,
189336, 189339, 189341, 189360,
189426, 189434, 189442, 189452,
189466, 189471, 189482, 189492,
189500.

De muebles: 24694, 25443, 25540,
25541, 25542, 25737, 25743, 25744,
25745, 25750, 25754, 25755, 25766,
25768, 25774, 25781, 25788, 25794,
25798, 25812, 25814, 25816, 25819,
25830, 25833, 25837, 25838, 25840,
25850, 25853, 25854, 25855, 25857,
25859, 25865, 25872, 25874, 25879,
25885, 25886, 25890, 25892, 25901,
25903, 25909, 25914, 25926, 25928,
25930, 25931, 25932, 25938, 25945,
25946, 25947, 25950, 25953, 25956,
25957, 25959, 25960, 25962, 25964,
25965, 25966, 25976, 25978, 25989,
25990, 25992, 25996, 25997, 26003,
26004, 26008, 26013, 26017, 26023,
26024, 26026, 26029, 26034, 26041,
26047, 26048, 26051, 26053, 26054,
26060, 26061, 26064, 26072, 26082,
26083, 26089, 26091, 26092, 26093,
26094, 26095, 26102, 26105, 26108,
26110, 26111, 26115, 26118, 26119,
16121, 26129, 26131, 26136, 26137,
26141, 26142, 26144, 26154, 26156,
26158, 26160, 26161, 26164, 26166,
26179, 26181, 26182, 26192, 26198,
26199, 26201, 26210, 26215, 26218,
26220, 26235, 26238, 26240, 26243,
26245, 26248, 26258, 26260, 26262,
26265, 26274, 26281, 26286, 26296.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
1938-Jn.25.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO

Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 409 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74 en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1430. 1916-Jl.5.